



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los
estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza,
municipio de Piedecuesta con “transversalización” en las áreas de lengua castellana y
Ciencias Sociales.**

Para optar al grado de Magister en Educación

Presentado por:

LIZ MARIBEL MENDEZGUERRERO

JUAN CARLOS QUINTERO LOPEZ

Director del Proyecto de grado:

Magister Carmenza Báez Solano

Bucaramanga, Colombia, mayo de 2018

Dedicatorias

A Dios, quien nos ha dado la vida y cada día nos concede la oportunidad de trabajar para hacer posibles nuestros sueños y proyectos.

A nuestros padres, hermanos, sobrinos y familiares por quienes luchamos para ser mejores seres humanos.

A nuestros estudiantes y compañeros docentes, juntos compartimos la visión de un mundo mejor y la tarea de construirlo.

Agradecimientos

Al Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Autónoma de Bucaramanga por la oportunidad de realizar este proyecto como parte de nuestras actividades de docencia.

A la Comunidad educativa del COLNUSEBE por participar en este proyecto, acompañando con entusiasmo las diferentes actividades.

Agradecemos el constante acompañamiento de nuestros Maestros y Compañeros de la Maestría en Tecnología en Educativa.

Igualmente, queremos agradecer a la Mag. Carmenza Báez Solano por su oportuna asesoría durante el desarrollo de la investigación.

**Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias
ciudadanas de los estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor
de la Buena Esperanza, municipio de Piedecuesta con
“transversalización” en las áreas de Lengua Castellana y Ciencias**

Sociales.

Resumen

Con el propósito de mejorar la calidad educativa y como parte de las políticas de gobierno para hacer de Colombia, la mejor educada de América Latina en el año 2025, el actual sistema educativo ha incorporado nuevas directrices y lineamientos que orientan los procesos de mejoramiento en términos de calidad en cada una de las instituciones educativas de Colombia; Los resultados de las pruebas SABER son el punto de referencia para determinar las falencias y fortalezas de las instituciones educativas y orientar el diseño de estrategias y acciones concretas para el fortalecimiento de sus procesos pedagógicos; en este sentido, la presente propuesta de investigación acción participativa se centra en el los resultados obtenidos por los estudiantes en la evaluación de las competencias ciudadanas.

Como parte del trabajo de análisis del contexto institucional se realizó el estudio del Proyecto Educativo Institucional PEI; además de la revisión de los contenidos y las competencias propuestos en el plan de área como referente curricular; también, se indagó sobre la precepción de los docentes en torno a las competencias ciudadanas.

La propuesta Pedagógica tuvo como se enfoca en los planes de área de lengua castellana y Ciencias Sociales para el noveno grado de la Institución Educativa Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza del Municipio de Piedecuesta; con esta estrategia pedagógica se posibilitó la construcción de una cultura institucional incluyendo el respeto por sí mismo, por el otro, y por la diferencia en un mundo incluyente y diverso.

Palabras Claves: Competencias Ciudadanas, Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Plan de Área, “Transversalización”, Pruebas SABER.

Pedagogical strategies for the strengthening of the citizenship skills of the ninth grade students of the School Our Lord of Good Hope, municipality of Piedecuesta with "mainstreaming" in the areas of Spanish Language and Social Sciences.

Summary

With the purpose of improving the quality of education and as part of government policies to make Colombia the best educated in Latin America in 2025, the current education system has incorporated new guidelines and guidelines that guide improvement processes in terms of quality in each of the educational institutions of Colombia; The results of the SABER tests are the point of reference to determine the shortcomings and strengths of educational institutions and guide the design of strategies and concrete actions to strengthen their pedagogical processes; In this sense, the present participatory action research proposal focuses on the results obtained by students in the evaluation of citizen competencies.

As part of the analysis of the institutional context, the study of the PEI institutional educational project was carried out; besides the review of the contents and the competences proposed in the area plan as a curricular reference; also, we inquired about the teachers' perception of citizen competencies.

The Pedagogical proposal had as its focus the plans for the area of Spanish language and Social Sciences for the ninth grade of the Educational Institution Our Lord of Good Hope College of the Municipality of Piedecuesta; with this pedagogical strategy the construction of an institutional culture was made possible, including respect for oneself, for the other, and for the difference in an inclusive and diverse world.

Key Words: Citizen Competences, Spanish Language, Social Sciences, Area Plan, “Transversalization”, SABER Tests

Índice

Introducción	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema	4
1.1. Descripción de la situación problemática	4
1.2. Pregunta de investigación	18
1.3. Objetivos	19
1.3.1. Objetivo general.	19
1.3.2. Objetivos específicos.	19
1.4. Supuestos	20
1.5. Justificación.....	20
1.6. Contexto Institucional	23
1.7. Definición de términos.....	26
Capítulo 2. Marco Referencial	29
2.1. Antecedentes de investigación	29
2.2. Evaluación de la educación en Colombia	32
2.3. Marco teórico	35
2.3.1. Concepto de ciudadanía.	35
2.3.2. Concepto de ciudadano.	40
2.3.3. Concepto de competencias.....	43
2.3.4. Concepto de competencias ciudadanas.	46
2.3.5. Formación en ciudadanía.	48
2.3.6. Estándares básicos de competencias para noveno grado.	55
2.3.7. Concepto de “transversalidad”.....	59
2.4. Marco legal.....	62
Capítulo 3. Método de investigación	65
3.1. Tipo de investigación	65
3.2. Proceso de investigación	66
3.2.1. Fase de diagnóstico.	67
3.2.2. Fase de Planificación.	69
3.2.3. Fase de actuación.	70
3.2.4. Fase de evaluación.	70
3.3. Población participante.....	71
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	72
3.5. Validación de instrumentos.....	74
3.6. Categorización y triangulación	76
3.7. Resultados	76
Capítulo 4. Estrategia pedagógica	78
4.1. Descripción de la propuesta	78
4.2. Datos de identificación.....	79
4.3. Presentación	80
4.4. Valores	82

4.5. Justificación.....	82
4.6. Objetivo.....	83
4.7. Metodología	83
4.7.1. Estructura de los talleres.	85
4.7.2. Instrumentos para el desarrollo de las actividades.....	86
4.8. Competencias a desarrollar	86
4.9. Talleres propuestos para estudiantes.....	87
4.9.1. Taller de sensibilización para estudiantes.....	87
4.9.2. Talleres de profundización para estudiantes.....	91
4.9.3. Taller de reflexión pedagógica para docentes.....	102
4.9.4. Talleres socialización para padres.....	105
Capítulo 5. Resultados y discusión.....	110
5.1. Resultados fase diagnóstica.....	110
5.1.1. Resultados del análisis de las pruebas saber.	110
5.1.2. Resultados del análisis de los contenidos del PEI.	116
5.1.3. Resultados del análisis Diario Pedagógico.	118
5.1.4. Resultados del análisis de contenidos plan de área de lenguaje grado novenos.....	120
5.1.5. Resultados del análisis de contenidos plan de área de Ciencias sociales grado noveno.....	121
5.1.6. Resultados del análisis de la encuesta a docentes.....	122
5.1.7. Resultados del proceso de categorización y triangulación.....	132
5.2. Resultados fase de planificación.	137
5.3. Resultados fase de Actuación.	142
5.4. Resultados fase de evaluación o reflexión.	144
Capítulo 6. Conclusiones.....	148
Referencias	154
Apéndices.....	163
Curriculum Vitae.....	199

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Descripción de los niveles de desempeño competencias ciudadanas para grado noveno.</i>	35
Tabla 2. <i>Componentes centrales de las competencias..</i>	45
Tabla 3. <i>Clasificación de las competencias ciudadanas.</i>	57
Tabla 4. <i>Variables propuestas en la investigación</i>	66
Tabla 5. <i>Estudiantes evaluados pruebas SABER, grado noveno (2012- 2016).</i>	72
Tabla 6. <i>Técnicas e instrumentos para el desarrollo de las actividades.</i>	86
Tabla 7. <i>Estándares ciencias sociales grado noveno</i>	86
Tabla 8. <i>Matriz de resultados de la planeación institucional</i>	133
Tabla 9. <i>Competencias incluidas en el taller 1.</i>	138
Tabla 10. <i>Competencias incluidas en el taller 2.</i>	139
Tabla 11. <i>Competencias incluidas en el taller 3</i>	139
Tabla 12. <i>Competencias incluidas en el taller 4.</i>	140

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Resultados COLNUSEBE en las pruebas Saber noveno grado, pensamiento ciudadano 2015.....	6
<i>Figura 2.</i> Comparativo resultados COLNUSEBE con promedio municipal y nacional.....	7
<i>Figura 3.</i> Fortalezas y debilidades en pensamiento ciudadano grado noveno COLNUSEBE 2015	8
<i>Figura 4.</i> Resultados COLNUSEBE, pruebas Saber noveno grado, en lenguaje 2016.	11
<i>Figura 5.</i> Comparativo resultados COLNUSEBE con promedio municipal y nacional en lenguaje.....	12
<i>Figura 6.</i> Fortalezas y debilidades competencias de lenguaje grado noveno COLNUSEBE 2016.	13
<i>Figura 7.</i> Fortalezas y debilidades componente de lenguaje grado noveno COLNUSEBE 2016	14
<i>Figura 8.</i> Mapa ubicación del Municipio de Piedecuesta (Santander- Colombia).	25
<i>Figura 9.</i> Contenidos educación ciudadana para América Latina.....	54
<i>Figura 10.</i> Estándares de competencias ciudadanas.	58
<i>Figura 11.</i> Porcentajes desempeño COLNUSEBE en pensamiento ciudadano 2013 - 2016	111
<i>Figura 12.</i> Comparación de la desviación estándar del puntaje promedio en pensamiento ciudadano COLNUSEBE.	112
<i>Figura 13.</i> Resultados área del lenguaje grado noveno 2015 - 2017	113
<i>Figura 14.</i> Resultados competencia lectora y escritora grado noveno 2015 - 2017	114

<i>Figura 15.</i> Fortalezas y debilidades en la competencia lectora y escritora grado noveno 2016 – 2017.....	115
<i>Figura 16.</i> Fortalezas y debilidades componente lenguaje, grado noveno COLNUSEBE 2017	116
<i>Figura 17.</i> Conocimientos de los docentes en competencias ciudadanas	125
<i>Figura 18.</i> “Transversalización” de las competencias ciudadanas.....	126
<i>Figura 19.</i> Actividades para promover las competencias ciudadanas.....	128
<i>Figura 20.</i> Identificación de necesidades en intereses de los estudiantes	129
<i>Figura 21.</i> Dificultades para el aprendizaje y vivencia de las competencias ciudadanas ..	130
<i>Figura 22.</i> Dificultades para el trabajo de las competencias.....	132

Índice de Apéndices

Apéndice A. Carta de participación en la Investigación	163
Apéndice B. Formato de diario pedagógico	164
Apéndice C. Rejilla de análisis del PEI.....	165
Apéndice D. Rejilla de análisis del plan de área	166
Apéndice E. Cuestionario de encuesta a docentes.....	167
Apéndice F. Registro de diario pedagógico – Actividades con docentes (2017- 2018).....	169
Apéndice G. Registro de diario pedagógico – Actividades con padres de familia (2017- 2018).....	178
Apéndice H. Registro de diario pedagógico – Actividades con estudiantes (2017- 2018)	182
Apéndice I. Nuevo formato de plan de aula “transverzalizado”	198

Introducción

La evolución de los sistemas educativos en el mundo¹ ha generado importantes transformaciones sociales en los países que han invertido sus esfuerzos en la asegurar la calidad; desde esta perspectiva, los países en desarrollo han priorizado sus esfuerzos para invertir en los procesos de evaluación de la calidad de la educación. En efecto, el objetivo de estas políticas es que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia y del contexto socioeconómico y cultural en el que vive (ICFES, ISCE: Guía Metodológica. Boletín Saber en Breve, 2016).

Este trabajo responde a la necesidad de enfocar los esfuerzos y recursos institucionales en la identificación de necesidades de formación en los estudiantes y la formulación de estrategias para generar cambios significativos en la práctica docente y en los aprendizajes de los estudiantes: por otra parte, al trabajar con los estudiantes y la comunidad educativa se logró una sinergia, que al sumar los esfuerzos individuales aseguró el logro de las metas propuestas en un clima institucional de participación. El docente, al realizar las transformaciones que su práctica le demandan, genera un saber pedagógico que al sistematizarse y fundamentarse puede enriquecer la misma teoría. Así, del hacer empírico se logra una acción reflexiva, que le permite objetivar su práctica con miras a continuar reflexionándola y transformándola en la misma acción (Restrepo, 2004).

El docente como miembro activo de la comunidad educativa puede, desde su acción pedagógica, identificar las necesidades de educativas, formular las estrategias de

¹En los últimos años países como Finlandia, Japón, Singapur, Reino Unido y Canadá, han logrado avances significativos en sus sistemas educativos, el éxito de estas transformaciones se basa en el rol del docente, el método educativo, la integración y especialmente las políticas educativas que se traducen en inversión.

solución, implementar las acciones educativas y evaluar sus resultados. La relación del docente con los directivos, estudiantes y padres de familia lo convierte en agente de cambio, especialmente en proyectos de investigación - acción. El docente es un investigador, en este propósito de adaptación y construcción del currículo y de la práctica pedagógica. En palabras de Restrepo:

Los docentes poseen un saber psicológico, uno sociológico, uno antropológico, uno filosófico (...) así mismo, tienen un saber acerca de los contenidos de las materias que enseñan, que es diferente de los saberes que los expertos en estas materias poseen. Este saber, aleación de tantos saberes aplicados a los procesos de enseñanza y formación, es el saber pedagógico, combinación especial que el maestro va construyendo en un tiempo social y un espacio dados (Restrepo, 2004).

La propuesta que se derivó de este trabajo, partió del análisis de la situación actual de la institución en relación a sus indicadores derivados de las pruebas SABER² realizadas en los últimos años; especialmente de los relacionados con las competencias ciudadanas. El reconocimiento de los diferentes estándares de competencias que el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) propone para el noveno grado son la base para el desarrollo de las diferentes actividades de formación que desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales se enfocaron en el ámbito de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias que están relacionadas con la interiorización del reconocimiento, valoración y respeto de las diferencias (étnicas, culturales, religiosas, de género, sexuales, u otras) existentes entre individuos o grupos sociales.

² Las pruebas SABER 3º, 5º y 9º son evaluaciones periódicas que miden el desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica; los resultados de estas evaluaciones y permiten que los establecimientos educativos, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general identifiquen los conocimientos, habilidades y valores que todos los estudiantes colombianos desarrollan durante la trayectoria escolar.

En el contexto de un sistema educativo que se renueva y con el propósito de trabajar en la construcción de una sociedad incluyente, es importante tomar como insumo los datos arrojados por las Pruebas SABER en las competencias ciudadanas, especialmente, en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE³ de 2015; los resultados de estas pruebas son un referente para la reconstrucción de la sociedad colombiana. También son indicadores importantes para la formulación de los planes de mejoramiento en función de la calidad educativa.

El trabajo de investigación se enfocó en la relación que existe entre la formación ciudadana y la convivencia escolar como parte fundamental de la consolidación de una cultura de paz, incluyente basada en la convivencia armónica y el respeto por el otro. La observación y análisis del entorno escolar permitió a los docentes investigadores entender las dinámicas sociales de inclusión, exclusión y participación que se desarrollan en la institución educativa Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza en el noveno grado permitirá el diseño e implementación de estrategias pedagógicas transversales mediadas desde las áreas de Español y Literatura y Ciencias Sociales desde las cuales se logró fortalecer las competencias ciudadanas y por consiguiente convivencia al interior de la comunidad educativa.

³Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) es la herramienta que permite evaluar de 1 a 10 el proceso educativo de los colegios colombianos, con el fin de poder determinar los planes y acciones que se deberán llevar a cabo para lograr el mejoramiento y excelencia educativa en el país.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

En el primer capítulo se presentan los antecedentes del problema de investigación a partir de una descripción de los resultados que se han obtenido en las pruebas SABER, en las competencias ciudadanas; este panorama permite establecer el contexto el nivel de apropiación de los saberes y vivencias que los estudiantes expresan en su proceso de formación en la educación media. En esta primera parte, también se realizó el planteamiento del problema a partir de la descripción de las características de la población de estudiantes que actualmente se encuentran cursando el noveno grado en el Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza (en adelante COLNUSEBE) del Municipio de Piedecuesta, Santander.

De igual manera en este capítulo se formularon los objetivos y la justificación, con el propósito de destacar la importancia del tema y los posibles logros del trabajo; finalmente se presentan los alcances, la delimitación del tema y otros aspectos generales del proyecto para presentar una visión general del problema.

1.1. Descripción de la situación problémica

La formación por competencias es un enfoque que ha transformado la educación en los últimos años, especialmente la evaluación del proceso educativo; así la formación en competencias ciudadanas hace parte de los indicadores de calidad de la educación. La prueba de competencias ciudadanas evalúa los conocimientos y habilidades que posibilitan la construcción de marcos para la comprensión del entorno, los cuales promueven el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro del marco que

propone la Constitución política de Colombia (ICFES, Resultados de las pruebas SABER 2015)

Inicialmente, es necesario identificar los enfoques que han propuesto para la formación en competencias ciudadanas y su evaluación a partir de las pruebas realizadas por el ICFES en los diferentes niveles de educación básica y media. Los ámbitos de la ciudadanía que son evaluados corresponden a:

(...) las competencias emocionales definidas como las capacidades para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás; se reconocen dos competencias emocionales centrales para la ciudadanía una tiene relación con el Manejo de la rabia: entendida como la capacidad para identificar y regular la propia ira para que niveles altos de esta emoción no hagan daño a otros o a sí mismo y otra es la Empatía: capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por otra parte, se evalúan las Competencias integradoras, más amplias y abarcadoras que, en la práctica, integran los conocimientos, las actitudes y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Se medirían directamente mediante las acciones ciudadanas (ICFES, Pruebas Saber 7° Lineamientos para la aplicación muestral 2015).

Para el caso de las competencias ciudadanas, en las pruebas SABER de noveno grado, correspondiente al año 2015 se evaluó el área de pensamiento ciudadano. En relación al pensamiento ciudadano, los resultados de las pruebas muestran que los estudiantes ubicados en el nivel insuficiente corresponden al 14%; por su parte el 37% de los estudiantes está en el nivel mínimo; se observa que el 36% de los estudiantes se ubica en el nivel satisfactorio y finalmente, según los resultados sólo el 12% de los estudiantes de la institución están ubicados en el nivel avanzado. Estos resultados evidencian que el 51% de los estudiantes no ha tenido un buen desempeño en esta prueba; aunque el 36% alcanza un nivel satisfactorio, solo el 13% logra el nivel avanzado. Las cifras muestran que el 51% de los estudiantes se ubica en los niveles

insuficiente y mínimo; en este sentido se sustenta la idea de desarrollar una estrategia pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas con “transversalización” desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales que permita incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel satisfactorio y avanzado en la institución (Ver figura 1).

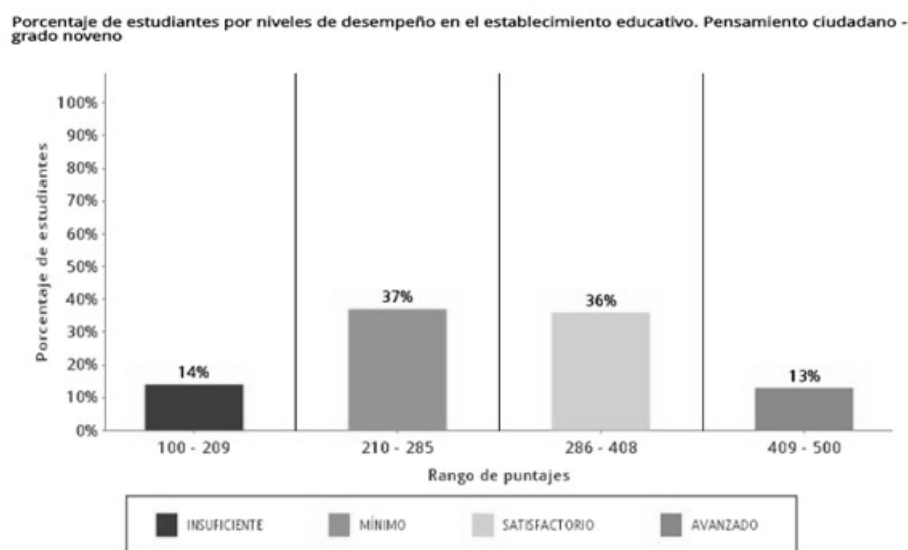


Figura 1. Resultados COLNUSEBE en las pruebas Saber noveno grado, pensamiento ciudadano 2015. (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER (2015))

Al analizar los resultados institucionales frente al promedio del municipio y los resultados nacionales, es posible afirmar que los estudiantes del municipio de Piedecuesta han obtenido los mejores resultados en los diferentes niveles. Al comparar los resultados de la institución con los promedios del municipio, se observa que en el nivel insuficiente el colegio tiene 14%, mientras que el promedio municipal es de 10%; en el nivel mínimo el colegio obtuvo un 37%, mientras que el promedio municipal es de 31%, nuevamente los resultados destacan al municipio. En relación al nivel de desempeño satisfactorio los resultados de la institución son inferiores al promedio

municipal; se obtuvo un 36% frente al 47% que representa el consolidado de las instituciones municipales, en este caso, nuevamente, las cifras evidencian un mejor resultado a nivel municipal. Es significativo que para el nivel avanzado la institución está por encima del promedio municipal y nacional; en este caso, la institución obtuvo el 13%, mientras el municipio obtuvo 12% y el promedio nacional llegó al 9% (Ver figura 2).

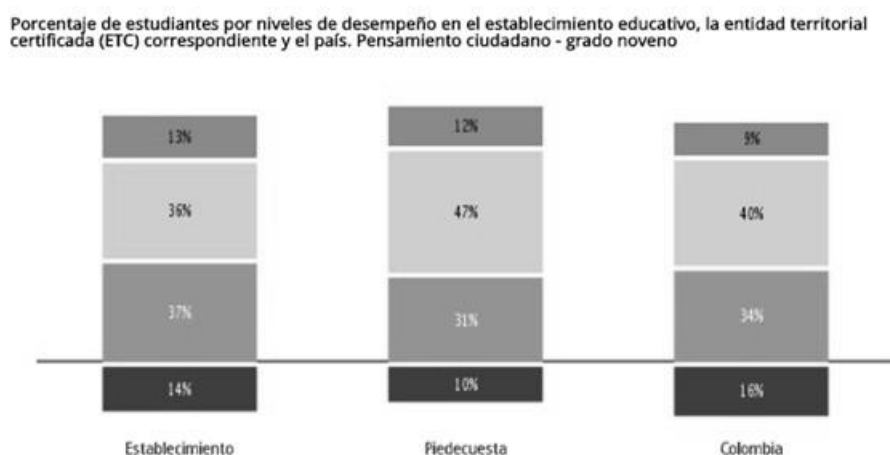
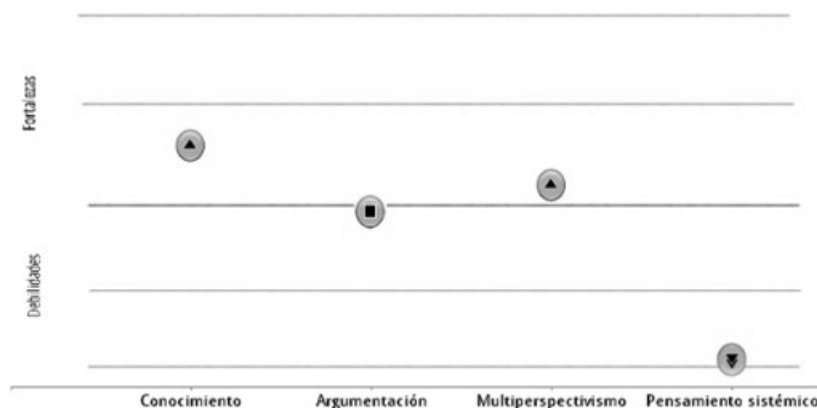


Figura 2. Comparativo resultados COLNUSEBE con promedio municipal y nacional (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER (2015)),

En relación a los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER en las competencias ciudadanas, área de pensamiento ciudadano, es necesario mencionar que en la actualidad existe un importante interés de las instituciones por monitorear los avances en los diferentes indicadores, este ejercicio comparativo es facilitado por el ICFES al ofrecer consolidados que comparan los logros de las instituciones en relación a otros establecimientos del país que tienen un puntaje similar en el área, de esta forma se facilita la contextualización de la realidad institucional para el diseño de los planes de mejoramiento y las estrategias pedagógicas. En el caso del COLNUSEBE los resultados

muestran que hay fortalezas en el conocimiento y en el multiperspectividad; los resultados son similares a otras instituciones en argumentación y se evidencian debilidades en pensamiento sistémico (Ver figura 3).

Fortalezas y debilidades en los componentes evaluados en Pensamiento ciudadano, noveno grado



En comparación con los establecimientos que presentan un puntaje promedio similar al suyo en el área y grado evaluado, su establecimiento es:

- Fuerte en el componente Conocimiento
- Similar en el componente Argumentación
- Fuerte en el componente Multiperspectivismo
- Muy débil en el componente Pensamiento sistémico

Figura 3. Fortalezas y debilidades en pensamiento ciudadano grado noveno COLNUSEBE 2015 (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER (2015))

Los avances de las instituciones educativas en la formación de los estudiantes como ciudadanos responsables corresponden a parámetros de referencia establecidos por el MEN en los documentos oficiales como los estándares básicos de competencias en se definen los contenidos, se delimitan las habilidades que se deben alcanzar. En particular, las competencias emocionales, las acciones y actitudes ciudadanas, así como el ambiente escolar, se evalúan en tres ámbitos definidos por los estándares nacionales de competencias ciudadanas: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; esta última es de

especial interés para este trabajo, por cuanto se refieren a los asuntos propios de las interacciones en una sociedad pluriétnica y multicultural, en la que están en juego muchas identidades y en la que puede haber problemas graves de prejuicios, estereotipos y discriminación (ICFES, Pruebas Saber 7° Lineamientos para la aplicación muestral 2015).

Es importante señalar que las pruebas evalúan las habilidades necesarias para enfrentar y analizar situaciones conflictivas de una manera constructiva y responsable. Estas habilidades incluyen poder analizar argumentos; entender una situación de conflicto desde los diferentes puntos de vista de las partes involucradas; y, finalmente, poder establecer relaciones entre los diferentes aspectos o dimensiones presentes en una situación conflictiva; para las instituciones educativas estas competencias hacen posible concentrar esfuerzos en la formación del ciudadano que Colombia necesita, (ICFES, Pruebas Saber 7° Lineamientos para la aplicación muestral 2015).

La formación de competencias ciudadanas no se da solo en el aula de clase, la vivencia de la ciudadanía se consolida en un contexto institucional y familiar democrático e incluyente, en donde los integrantes de la comunidad educativa tengan una participación real de las decisiones colectivas, en las que se construyen relaciones armónicas y se resuelven los conflictos de manera pacífica, respetando las diferencias, creando un clima de justicia y preocupación por el otro. Desde el enfoque de competencias se promueva la formación de ciudadanos competentes, capaces de utilizar esos saberes en su actividad social como actores y sujetos históricos que comprenden el mundo en que viven y actúan comprometidos con un proyecto de país (Lechuga, 2004).

Como parte de los antecedentes que definen este problema de investigación se realizó el análisis de los resultados en las pruebas efectuadas por el ICFES en el área de Lenguaje, de esta manera se logró reconocer las necesidades formativas de los estudiantes. En relación a los resultados obtenidos en las pruebas SABER 2016, en el área de Lenguaje, las cifras señalan que los estudiantes ubicados en el nivel insuficiente corresponden al 5%; por otra parte, un importante porcentaje de los estudiantes está en el nivel mínimo con 43%, se observa que igual porcentaje se ubica a en el nivel satisfactorio y finalmente, según los resultados sólo el 12% de los estudiantes de la institución están ubicados en el nivel avanzado. Estos resultados evidencian que el 51% de los estudiantes no ha tenido un buen desempeño en esta prueba; aunque el 36% alcanza un nivel satisfactorio, solo el 10% logra el nivel avanzado. Con esta información se apoya la idea de desarrollar una estrategia pedagógica que posibilite la “transversalización” de las competencias ciudadanas desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales, este ejercicio de renovación de la práctica docente permitirá incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel satisfactorio y avanzado en la institución (Ver figura 4).

Porcentaje de estudiantes según niveles de desempeño en lenguaje, noveno grado

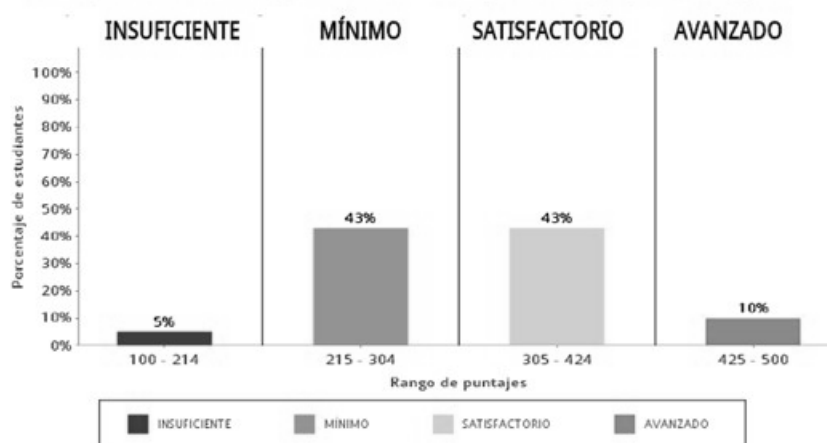


Figura 4. Resultados COLNUSEBE, pruebas Saber noveno grado, en lenguaje 2016. (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER 2016)

Con base en los resultados institucionales en el área de Lenguaje frente al promedio del municipio y los resultados nacionales, se concluye que en general los estudiantes del municipio de Piedecuesta han obtenido mejores resultados en los diferentes niveles; Al comparar los resultados de la institución con el promedio municipal, se observa que en el nivel insuficiente el colegio tiene 5%, mientras que el promedio municipal es de 9%, este resultado es un buen indicador para la institución; en el nivel mínimo el colegio obtuvo un 43%, mientras que el promedio municipal es de 32%, este resultado sugiere que el colegio tiene el reto de trabajar para mejorar estas cifras.

En relación al nivel de desempeño satisfactorios los resultados de la institución son inferiores al promedio municipal; se obtuvo un 43% frente al 50% que representa el promedio de todas las instituciones municipales, en este caso, nuevamente, las cifras evidencian que los datos globales del municipio superan a la institución y al promedio nacional.

Finalmente, resulta significativo que en el nivel avanzado la institución está por encima del promedio municipal y nacional; los estudiantes han obtenido el 10%, mientras el municipio obtuvo 8% y el promedio nacional llegó al 5% (Ver figura 5).

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el establecimiento educativo, la entidad territorial certificada (ETC) correspondiente y el país. Lenguaje - grado noveno

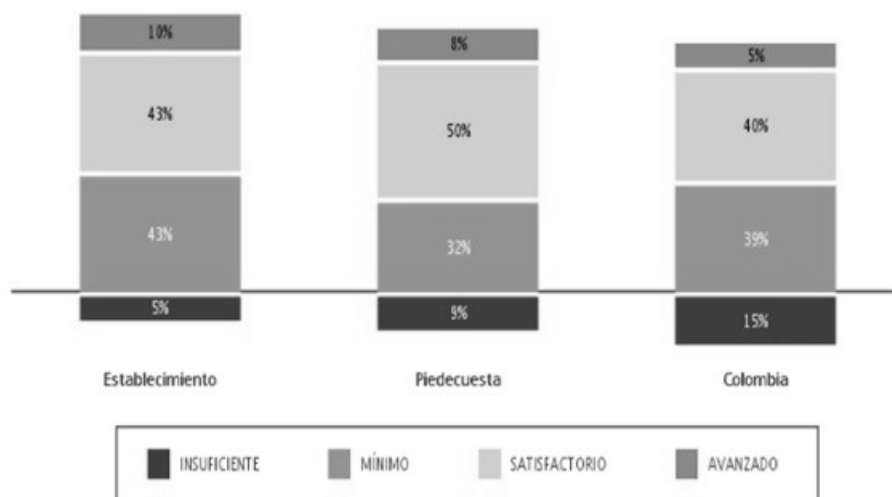


Figura 5. Comparativo resultados COLNUSEBE con promedio municipal y nacional en lenguaje (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER 2016)

Los avances en el proceso educativo se miden con base en las pruebas que implementa el ICFES en todas las instituciones educativas; estos resultados son el referente que los centros deben considerar para la formulación de los planes de mejoramiento, la revisión de los programas de área y el diseño de estrategias pedagógicas. En el caso del área de Lenguaje la evaluación se centra en estándares de competencias con los cuales se definen los conocimientos y las habilidades que se deben alcanzar en comprensión lectora y producción escrita.

Para ampliar la comprensión de las necesidades educativas de los estudiantes y generar acciones institucionales que respondan a la tarea de lograr mejores niveles de

desempeño en las pruebas, es necesario comparar los logros de la institución en relación a otros establecimientos del país que tienen un puntaje similar en el área, de esta forma se facilitó la contextualización de la realidad del colegio para el diseño de los planes de mejoramiento y las estrategias pedagógicas. En el caso del COLNUSEBE los resultados muestran que hay debilidades en la competencia comunicativa lectora y fortalezas en la competencia escritora (Ver figura 6).

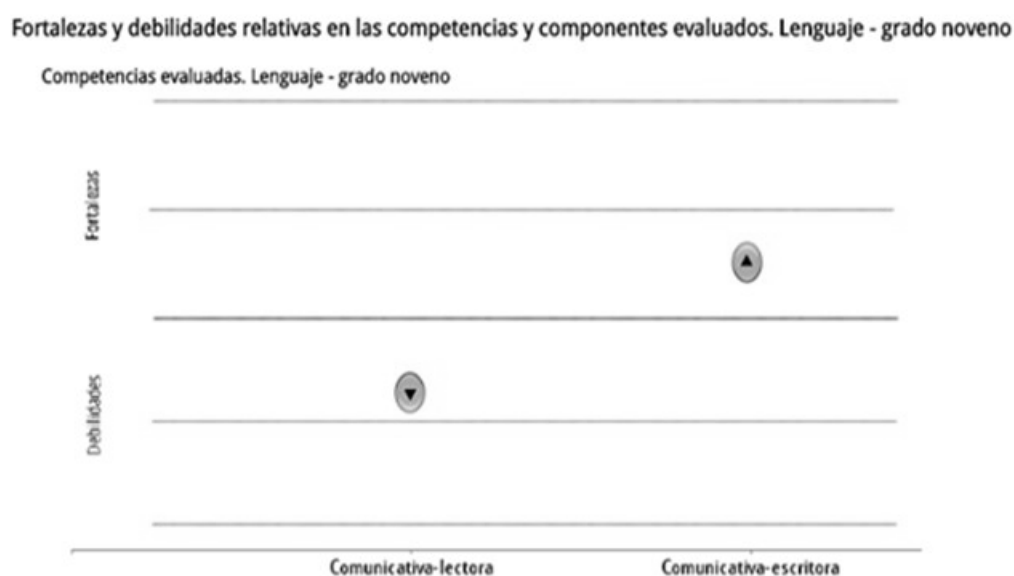


Figura 6. Fortalezas y debilidades competencias de lenguaje grado noveno COLNUSEBE 2016 (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER 2016)

Par ampliar este análisis se presentan las fortalezas y debilidades de la institución en los componentes evaluados; en este caso los resultados obtenidos por los estudiantes del COLNUSEBE muestran que hay fortalezas en el componente semántico, que la institución es muy fuerte en el componente sintáctico; y por el contrario, es muy débil en el componente pragmático (Ver figura 7).

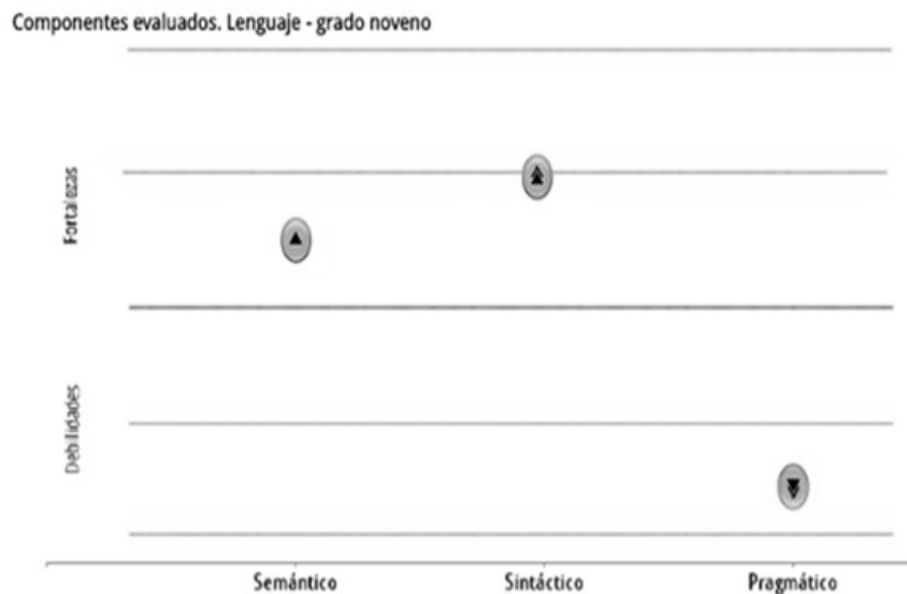


Figura 7. Fortalezas y debilidades componente de lenguaje grado noveno COLNUSEBE 2016 (Tomado de ICFES, Resultados de las pruebas SABER 2016).

La formación en competencias comunicativas es fundamental en la formación de los estudiantes, pues, a partir de los conocimientos y las habilidades de los estudiantes en los procesos de lectura crítica y producción escrita se sustenta el aprendizaje de las demás áreas; por otra parte, el desarrollo de habilidades del lenguaje posibilita la interacción social, la construcción de significados y la expresión de pensamientos.

A través del trabajo en el aula se pueden identificar los vacíos en la formación de los estudiantes especialmente en la formación de las competencias ciudadanas, en la cotidianidad de la vida institucional se reproducen los comportamientos sociales que evidencian la crisis de valores democráticos, la falta de reconocimiento y respeto por las diferencias y especialmente las dificultades para resolver los conflictos; estas realidades generan la preocupación y el interés de los docentes para trabajar desde sus asignaturas en la superación de estas deficiencias; en este sentido la realización de este trabajo de

investigación acción participativa enfocado en el desarrollo de las competencias ciudadanas a partir de la “transversalización” con las áreas Lenguaje y Ciencias Sociales.

Inicialmente, al revisar los contenidos del Proyecto Educativo Institucional PEI (2005 – 2010) se estableció que la misión propuesta en el Proyecto Educativo Institucional 2005-2010, describe al COLNUSEBE como una institución pública dedicada a la formación académica en el área de medio ambiente; también destaca en sus propósitos, la formación integral desde el aprender a ser, aprender a hacer, aprende a aprender y a aprender a convivir; Además, como parte de la misión propone un proceso educativo de calidad enfocado en la promoción a escala humana, que habilita para la vida, el trabajo y la educación superior.

Por otra parte, la Visión institucional plantea: “El Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza del Municipio de Piedecuesta, para la formación técnica, asumirá el liderazgo en la formación de bachilleres técnico-científicos, capaces de auto desarrollarse y formarse autónomamente, de utilizar y producir tecnología para la solución de problemas propios y de su comunidad, de establecer relaciones armónicas, con cultura ambientalista, sentido de pertenencia, en un espacio dialógico, comunicativo, tolerante y participativo, que construya tanto el conocimiento como los valores”(COLNUSEBE, 2005, pág. 40); en general, puede afirmarse que, los planteamientos de la visión institucional guardan relación con la Misión.

Al continuar el análisis de los documentos institucionales se encontró que la institución se propuso integrar los enfoques sobre las competencias ciudadanas; en los apartes finales el documento incluye un proyecto integrador, denominado: “Proyecto

pedagógico: democracia y participación, fundamentos de una cultura ciudadana: derechos humanos, paz y convivencia pacífica (competencias ciudadanas)”. Este proyecto a realizarse en el 2011, fue estructurado como un plan temático transversal anual de competencias ciudadanas para todos los grados y áreas. Si bien, este proyecto pretende “transversalizar” las competencias ciudadanas; al analizar este proyecto se encontró que los contenidos propuestos no se implementan a partir de los estándares básicos de competencias ciudadanas. En general las actividades del proyecto integrador se estructuran en torno a atributos y valores por fomentar como: Afecto y espiritualidad; Aceptación, liderazgo y persistencia; Tolerancia, honestidad y equidad; Respeto y cuidado; Libertad y compromiso; Igualdad, participación y paz; Solidaridad, autonomía y comprensión; Amor, perdón y ternura. Por otra parte, se proponen logros e indicadores y una lista de acciones a realizar en cada grado, en la que no se incluyen los estándares y los tipos de competencias y componentes establecidos por el MEN.

El interés de este proyecto se centra en el currículo como eje transformador de las prácticas pedagógicas; en el caso del COLNUSEBE, crear una propuesta vivencial que con base en los lineamientos del MEN transversalice las Competencias Ciudadanas⁴ mediante las acciones educativas propuestas desde el área de Lengua Castellana⁵ y Ciencias Sociales; de esta forma se propone lograr el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas en los estudiantes de noveno grado del COLNUSEBE de Piedecuesta.

⁴ En la presente investigación las competencias ciudadanas no se toman como área ni asignatura, puesto que estas no tienen contenidos si no que son vivenciales de acuerdo al MEN en los EBCC (MEN, 2004a).

⁵ En la presente investigación se toma Lengua Castellana como un área de acuerdo a lo establecido por el MEN en los lineamientos curriculares (MEN, 1998, p.13).

La propuesta derivada de este trabajo de investigación se presenta como una alternativa pedagógica transversal que responde a la existencia de una problemática escolar que se viene presentando entre los estudiantes del COLNUSEBE, en especial, los grupos del noveno grado; en donde se hace evidente el deterioro de las relaciones interpersonales debido a pérdida de valores reflejado en el irrespeto al otro; la intolerancia frente a la diferencia, expresados en agresiones físicas y verbales; los cuales se ven reflejados en un registro de seguimiento disciplinario y académico (COLNUSEBE, Plan de Mejoramiento Institucional. Informe Ejecutivo, 2016)

El trabajo se realizó con base en el método investigación acción participativa, vinculando a los 44 estudiantes de noveno grado, a los docentes y a la comunidad educativa que hacen parte del COLNUSEBE, sector rural del municipio de Piedecuesta. La estrategia de intervención incorpora actividades que desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales promuevan la inclusión, el respeto por las diferencias, la búsqueda de nuevas formas de manejo de conflictos teniendo como referente los. La estrategia recoge en todos sus aspectos los lineamientos dados por el MEN en la Guía 34 de mejoramiento institucional⁶ teniendo en cuenta que: El uso responsable de la autonomía permite a los establecimientos brindar una educación de calidad a través de procesos formativos pertinentes y diferenciados, que logren que todos sus estudiantes aprendan, como base de la equidad y la justicia social. Este ejercicio de autonomía debe ser complementado con una apropiada rendición de cuentas acerca de los logros obtenidos(MEN, 2018).

⁶La guía 34 para el mejoramiento institucional de es una herramienta diseñada por el Ministerio de Educación Nacional con apoyo de las Secretarías de educación de las diferentes regiones, los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas del país. Esta guía publicada en 2008 permite sistematizar y ordenar de manera coherente y efectiva los procesos institucionales que se sustentan a partir de la autoevaluación institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.

Las instituciones educativas del Municipio de Piedecuesta (Santander) al igual que todas las instituciones de Colombia, actualmente tiene el compromiso de trabajar por la formación de nuevos ciudadanos que aporten a la consolidación de la paz; una de las mejores estrategias para alcanzar estas metas requiere del análisis de diferentes factores como: el modelo educativo que la institución ha propuesto, el clima institucional, los contenidos curriculares y las percepciones de los docentes y estudiantes sobre su rol como actores sociales. Por otra parte, existe un alto compromiso con los procesos de calidad que se formulan con base en el Índice Sintético Calidad Educativa ISCE, para este propósito se diseñan estrategias que vinculen las diferentes áreas curriculares a partir de problemas que atañen a la vida de todos, tal como se sugiere en los Lineamientos Curriculares.(ICFES, 2005).

1.2. Pregunta de investigación

Para orientar el desarrollo del proyecto que propone generar una estrategia institucional de fortalecimiento de las competencias ciudadanas es posible plantearse las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es el impacto de la estrategia pedagógica implementada desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales en el desarrollo de las competencias ciudadanas los estudiantes del noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza?

Para dar respuesta a este interrogante se realizó un trabajo de identificación de los elementos disciplinares, pedagógicos y didácticos del área de Lenguaje y Ciencias Sociales en término de los objetivos, las competencias a desarrollar, los contenidos a enseñar, los indicadores de desempeño, las pautas para la definición de las estrategias de apoyo, también, los mecanismos de inclusión de las competencias ciudadanas.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Diseñar una estrategia pedagógica que permita fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza a partir de la “transversalización” desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.

1.3.2. Objetivos específicos.

A continuación, se presentan los objetivos específicos de la investigación:

- Analizar los resultados de las Pruebas Saber en competencias ciudadanas y lenguaje determinando las necesidades de los estudiantes en cuanto su formación.
- Revisar en documentos institucionales PEI y plan de área de lengua castellana y Ciencias Sociales del grado noveno evidenciando la incorporación de los estándares básicos de competencias ciudadanas y lineamientos curriculares del MEN.
- Identificar las concepciones y percepciones de los docentes entorno a la vivencia e implementación de las competencias ciudadanas en el ámbito escolar.
- Diseñar estrategias pedagógicas que mediante la realización de talleres pedagógicos favorezcan el desarrollo de Competencias ciudadanas desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.
- Evaluar la estrategia pedagógica implementada para establecer los avances en las competencias ciudadanas y realizar los ajustes pertinentes.

1.4. Supuestos

Con el desarrollo de este proyecto de investigación acción participativa se pueden validar los supuestos que guían el trabajo de investigación dando respuesta al problema evidenciado. En la investigación cualitativa, los supuestos son proposiciones tentativas que orientan el análisis del problema estudiado y las relaciones entre sus diferentes dimensiones. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), en los estudios cuantitativos las hipótesis permiten identificar los aspectos que se van a demostrar con la investigación, Como parte del proceso de investigación acción se formularon los siguientes supuestos:

- El desarrollo de las competencias ciudadanas responde a acciones educativas direccionadas desde el PEI, las mallas curriculares y los planes de área para contribuir al mejoramiento del ambiente escolar; al desarrollo de habilidades comunicativas y habilidades sociales que contribuyan significativamente a la formación de ciudadanos críticos y participativos.
- El desarrollo de una estrategia pedagógica desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales se considera como una acción transversal que beneficia el desarrollo de competencias ciudadanas, al posibilitar diversas situaciones de aprendizaje y ofrecer contenidos y actividades que favorecen el aprendizaje de los estudiantes del noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza.

1.5. Justificación

Este trabajo de investigación que se realizó en la Institución educativa Nuestro Señor de la Buena Esperanza tiene como propósito inicial identificar las falencias que

tienen los estudiantes de noveno grado en las competencias ciudadanas; la información que se obtendrá mediante la observación, el trabajo en el aula y los resultados de las pruebas SABER serán considerados como el indicador de la situación de los estudiantes y serán la base para orientar la estrategia institucional de apoyo que se trabajara desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales. Sin duda, los principales beneficiarios de este proyecto son los miembros de la comunidad educativa, quienes a través del trabajo en equipo propiciarán el desarrollo de procesos de formación con altos estándares de calidad que mejoren significativamente las prácticas pedagógicas; esto es significativo, considerando que los elementos contextuales son fundamentales, es decir, las personas actúan dentro de estructuras y contextos sociales que pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de su ciudadanía (ICFES, 2012).

La realización de este trabajo tiene especial interés de generar en los estudiantes una clara conciencia de la importancia de las competencias ciudadanas en su formación; además, se propone diseñar e implementar una estrategia para mejorar su desempeño académico en las pruebas Saber, como un aporte a la calidad de la educación. Los estudiantes que están formándose en un entorno social necesitan desarrollar sus competencias ciudadanas como capacidades y habilidades esenciales para construir una relación armónica con sí mismo y con sus iguales. La implementación de la estrategia pedagógica basada en los estándares de Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, como aspectos de las competencias integradoras, potencializarán sus oportunidades de aprendizaje.

Mediante este trabajo, se propone incentivar el desarrollo de competencias ciudadanas como respuesta a la necesidad de fortalecer en los estudiantes la

racionalidad, la autonomía del pensamiento, el pensamiento crítico, la sensibilidad hacia los que son diferentes a él, la cooperación, la capacidad de diálogo para resolver conflictos, la comprensión de las interdependencias en un mundo globalizado, la preocupación por los derechos humanos; considerando que éstas hacen parte integral de su formación y que son transversales a todas las disciplinas. Autores como Campos y Chinchilla (2009) definen las competencias como un complejo de capacidades integradas en diversos grados, que la educación debe promover en las personas para que puedan desempeñarse como sujetos autónomos, conscientes y responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social, personal y profesional; y por medio de esta investigación se pretende contribuir al desarrollo de estas competencias y de sus beneficios en los alumnos y en las instituciones educativas como el COLNUSEBE.

El proyecto de “transversalización” de las competencias ciudadanas que se realizó esta articulado con el Proyecto Educativo Institucional y con los diferentes proyectos transversales que se desarrollen en la institución, constituyéndose como una estrategia metodológica innovadora, en el proceso de aprendizaje, inmersa en la visión de la institución y que posibilita el cumplimiento de la misión de ofrecer calidad en la formación integral de la comunidad educativa del COLNUSEBE.

Con el desarrollo de este trabajo enmarcado en la metodología de investigación acción, el COLNUSEBE responde a la necesidad de fortalecer en los estudiantes las competencias ciudadanas, asumiendo que éstas hacen parte integral de su formación y que son transversales a todas las asignaturas de la malla curricular de los diferentes grados de formación. Inicialmente, el trabajo de investigación está dirigido a los estudiantes que actualmente cursan el noveno grado, las actividades se desarrollaran

desde las áreas de lengua castellana y Ciencias Sociales y se espera en un futuro hacerlas extensivas a todos los grados y vincular a todas las áreas de conocimiento.

Los resultados de este trabajo de investigación serán un referente para evaluar los alcances de la estrategia institucional en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes del noveno grado; para la institución es importante evaluar la efectividad estas iniciativas en relación a los indicadores de calidad de la educación, con base en los futuros resultados de las pruebas Saber; para los docentes que realizaran esta estrategia pedagógica para el desarrollo de las competencia ciudadanas es una oportunidad para ampliar las posibilidades de su trabajo pedagógico y dar una respuesta efectiva frente a los retos de la formación ciudadana.

Es un compromiso para los docentes investigadores y especialmente, los docentes integrantes del grupo de calidad institucional del COLNUSEBE aportar el mejoramiento en los indicadores de calidad mediante estrategias que permitan desarrollar las competencias ciudadanas desde las áreas de lengua castellana y Ciencias Sociales fomentando la transversalidad de los planes de áreas, basados en los lineamientos del MEN. Es relevante trabajar en convivencia escolar para fortalecer el mejoramiento de la calidad del aprendizaje, El objetivo es lograr una convivencia armónica para incidir significativamente en ambiente institucional, la calidad de vida de los estudiantes, favorecer el aprendizaje y generar mejores indicadores en las pruebas Saber.

1.6. Contexto Institucional

El proyecto de investigación se desarrolló en el Municipio de Piedecuesta que hace parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, departamento de Santander. El territorio tiene una extensión de 344 km², la ciudad cuenta actualmente con 149.248 habitantes,

según las cifras del Plan de Desarrollo Municipal(Alcaldía de Piedecuesta, 2016). La agricultura es el principal pilar de la economía piedecuestana con diversidad de productos que son procesados y comercializados en la región, se destacan los cultivos de caña, tabaco y mora (segundo a nivel nacional); la industria artesanal y manufacturera es tradicional en el municipio con pequeñas fábricas familiares dedicadas a la elaboración de Cigarros finos "puros" y corrientes "Chicotes", la elaboración de panela y artículos de fique.

Dada la topografía del suelo y las ventajas que ofrece desde el punto de vista urbanístico, la malla urbana del municipio ha sido objeto de un gran desarrollo de la construcción que se manifiesta en el asentamiento de emprendimientos industriales, de servicios, de vivienda con proyectos de gran alcance. Es necesario destacar las empresas importantes para la región como el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP), centro de investigaciones de la estatal petrolera Ecopetrol, la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB.), el Centro Vacacional Campo alegre de CAJASAN, la planta productora de Gaseosas Hipinto, la sede de investigaciones de la Universidad Industrial de Santander, UIS (Alcaldía de Piedecuesta, 2016).

El COLNUSEBE es una Institución de carácter oficial que ofrece educación Básica primaria y media a los jóvenes del sector rural del Municipio de Piedecuesta en el sector conocido como Mesa de Ruitoque. La institución trabaja en dos jornadas (Mañana y Tarde) cuenta con tres sedes; la sede principal que corresponde a las instalaciones del colegio COLNUSEBE; las otras dos sedes son: la sede identificada como Escuela Rural Las Colinas y la sede identificada como Escuela Rural Buenos Aires.



Figura 8. Mapa ubicación del Municipio de Piedecuesta (Santander- Colombia)

En el año de 1990 se llevó a cabo la creación de este centro educativo iniciando su enseñanza en casa de la familia Barrera, más tarde se construyó la capilla donde paso a funcionar la escuela, impartiendo la enseñanza de los cinco grados de primaria. El 12 de Febrero de 1994 se dio inicio al grado sexto de la Educación Básica Secundaria, funcionando como un Anexo al colegio: Instituto de Promoción Social del municipio de Piedecuesta. Se construyeron cuatro aulas con el aporte y ayuda de la Nación, para apoyar la educación en el marco del plan Nacional de Universalización

En 1995 se decide crear el colegio Municipal para el progreso de toda la comunidad de la Mesa de Ruitoque, sector rural. En 1998 se le otorgó la aprobación de la Media Vocacional mediante Resolución 0523 del 20 de octubre de 1998. En éste año los estudiantes presentan las primeras Pruebas de Estado ICFES, y es valorada la institución por éste instituto en el nivel medio alto, se obtiene la primera promoción con un total de siete estudiantes.

En la actualidad la institución tiene un grupo de 33 docentes que atienden (en dos jornadas) un total de 746 estudiantes; de los cuales 44 pertenecen al noveno grado. Para albergar a sus estudiantes, la Institución dispone de una construcción con 12 aulas, 2 salas de informática, 1 sala de bilingüismo, oficina de rectoría y zonas de recreación.

La totalidad de los estudiantes pertenecen al sector rural ubicado en la Mesa de Ruitoque, especialmente a las veredas: La Esperanza, Las Colinas y Buenos Aires. Las familias de estos jóvenes pertenecen a los estratos 1 y 2, son entornos familiares con bajo nivel de estudios, con esquemas familiares tradicionales. El PEI de la institución hace una caracterización de la comunidad educativa señalando que: La población escolar en su gran mayoría son hijos de los vivientes de pequeñas fincas o parcelas de recreo; otro gran porcentaje corresponde a hijos de trabajadores de las empresas avícolas y bovinas; algunos, en menor proporción se dedican a labores agrícolas o ganadería (Los principales cultivos son el pimentón, la habichuela, el tomate, el pepino y algunos frutales); otras familias viven de la naciente actividad turística y comercial (COLNUSEBE, 2005).

1.7. Definición de términos

Para delimitar los ejes temáticos abordados en esta investigación, se muestra a continuación los términos más utilizados en los diferentes capítulos del texto:

- **Competencias ciudadanas:** Las competencias ciudadanas son un grupo especial, diferente e interconectado, en relación con las llamadas competencias profesionales y las humanas generales. En este estudio, se considera que sus diferencias radican en su alcance, la especificidad del ámbito en que se despliegan, la naturaleza de los problemas que permiten resolver y la singularidad de su dinámica formativa, que se asienta en la

problemática de situaciones cívicamente trascendentes y no en situaciones de una profesión dada (Calderius & Martínez, 2011).

- **Currículo:** El currículo es un currículum es esencialmente una propuesta, o hipótesis, educativa que invita a una respuesta crítica de quienes lo ponen en práctica. Un currículum invita pues a los profesores y a otros a adoptar una postura investigadora hacia su trabajo, proponiendo la reflexión rigurosa sobre la práctica como base de la evolución profesional posterior (Mc Kernan, 1999). Por otra parte, es considerado como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y la construcción de entidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo los Proyectos Educativos Institucionales (Congreso de la República de Colombia, 1994).

- **Ciudadanía:** Existen muchas definiciones de la ciudadanía, una de ellas se refiere al mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, se piensa en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro (...) siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano –al desconocido, por ejemplo– o a quien hará parte de las futuras generaciones. (Mockus, 1999).

- **Transversalidad:** se refiere a contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que dan respuesta a problemas sociales y que

contribuyen a formar de manera especial el modelo de ciudadano que demanda la sociedad, porque a través de una educación en valores los alumnos se sensibilizan, toman posiciones ante dichos problemas, emiten juicios críticos y actúan con un compromiso libremente asumido(Henríquez & Reyes, 2008).

La formación en ciudadanía no es propia, ni exclusiva de un área académica; ella es propia de todas las instancias de la institución educativa en la que existan relaciones humanas, es decir, involucra a toda la comunidad educativa; y se puede y debe desarrollar en todas las áreas académicas (es transversal) y en todos los espacios de la institución educativa, inclusive en los recreos, la hora de almuerzo, etc. (MEN, 2004).

Capítulo 2. Marco Referencial

En este aparte se presenta el marco de referencia que fundamenta la propuesta del presente trabajo de investigación, se parte de la definición de los conceptos centrales de la investigación a partir de una revisión documental desde la cual se realizó la interpretación de los resultados alcanzados; para este proyecto el concepto más relevante es el de competencias ciudadanas, entendidas como un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas) que buscan que el ciudadano democrático que se está formando “esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad” (Rodríguez, Ruiz, & Guerra, 2007, pág. 147).

Como referentes de conocimiento se definieron las diferentes competencias que deben alcanzar los estudiantes en el ámbito escolar desde la perspectiva del Ministerio de Educación Nacional y de las entidades internacionales encargadas de formular estándares para evaluar la educación. Por otra parte, se realizó la delimitación de un marco normativo que sirven como soporte a la investigación

Finalmente se presentan los antecedentes investigativos que describen los alcances, métodos, fundamentos teóricos y resultados obtenidos en los diferentes proyectos de formación en competencias ciudadanas realizados por entidades nacionales e internacionales, los aportes de cada uno de estos trabajos son un punto de partida para el desarrollo de la presente investigación.

2.1. Antecedentes de investigación

Son valiosas las experiencias de trabajo en competencias ciudadanas realizadas en el ámbito nacional entre ellas es posible destacar el trabajo realizado en la Universidad Industrial de Santander por León (2015) como propuesta de acompañamiento para el

análisis de las pruebas Saber 5° y 9°, para los años 2012-2013 en competencias ciudadanas, como parte del proceso de autoevaluación en la acreditación de alta calidad de la escuela normal superior; a partir de la interpretación de los resultados de las pruebas Saber en competencias ciudadanas se evaluaron las prácticas pedagógicas para realizar la “transversalización” en el plan de aula de ciencias naturales aportando a la transformación curricular logrando desempeños de competencia comunes a los procesos de pensamiento.

Sin duda, las herramientas tecnológicas e informáticas también son un importante recurso para el desarrollo de las competencias ciudadanas, esta idea sustenta el trabajo realizado por Rojas, Parada y Euse, (2015) quienes al reconocer el potencial de las TIC para generar cambios en el entorno escolar; en esta experiencia se utilizó la red social llamada EDMODO para apoyar el trabajo colaborativo de los estudiantes de 7° grado en actividades sustentadas en las competencias científicas y ciudadanas.

La idea de trabajar las competencias ciudadanas desde diferentes áreas tiene importantes aplicaciones un ejemplo es el trabajo realizado por Pedraza (2014) en esta experiencia parte de la transversalidad del plan de área de ciencias naturales, teniendo en cuenta los documentos de la política pública educativa, los estándares básicos de competencias el plan de mejoramiento, derivados del análisis de los resultados obtenidos por los estudiante de 5° semestre en las pruebas Saber 2009, 2012 y 2013. Para la “transversalización” se realizaron talleres de acompañamiento para iniciar el proceso de transformación

El interés en las competencias ciudadanas también se evidencia en el trabajo realizado por Basto y García (2007) en esta oportunidad se parte de la idea de que la ciencia es una construcción social por tanto los docentes pueden aprovechar los espacios que brindan las ciencias para la formación de las competencias ciudadanas, en situaciones como

el trabajo en grupo, el respeto hacia las opiniones de los compañeros y el compromiso con su propio aprendizaje; se destaca la importancia de entender las transformaciones científicas desarrollando una actitud crítica y responsable frente a estos avances.

En relación a otras áreas de transversalidad, se puede mencionar el trabajo de Estupiñán (2005) que parte de la construcción del plan de área de idioma extranjero integrando logros ambientales y competencias ciudadanas como parte del plan de mejoramiento del Centro Educativo San Francisco de Asís de Barrio Nuevo-El Playón, para la realización del nuevo plan de aula de Idiomas se integraron los logros ambientales y las competencias ciudadanas logrando dar un nuevo significado al aprendizaje vivencial de un segundo idioma.

Las instituciones han reconocido la necesidad de establecer un currículo pertinente para la formación ciudadana, que se haga explícito en la “transversalización”, a través de desempeños de competencias comunes de los EBCC. En relación a los procesos de calidad y evaluación continua del proceso educativo estos trabajos tienen en común que parten del análisis de los resultados de las pruebas Saber para generar estrategias que se desarrollan a partir de los planes de aula.

Es necesario destacar los trabajos que son liderados por las entidades públicas que convocan y vinculan a otras instituciones para ampliar el impacto de sus iniciativas, en este caso, Alcaldía de Medellín como parte de la ruta de mejoramiento de la calidad de la educación; vinculó a 55 maestros de la ciudad de Medellín; juntos elaboraron un marco de referencia para la transformación del currículo escolar a partir de interrogantes como: ¿Qué enseñar a nuestros estudiantes? ¿Cómo enseñar de manera tal que se fomente un aprendizaje con sentido en los niños, niñas y jóvenes? ¿Cómo enseñar en y para la vida en sociedad desde un enfoque de las habilidades sociales y la ética para el cuidado? ¿Qué y

cómo evaluar los saberes adquiridos por los educandos en la escuela? (Secretaría de Educación de Medellín, 2014).

A partir de los trabajos en torno a la formación en ciudadanía y competencias ciudadanas realizados por instituciones en el ámbito nacional e internacional se identificaron los elementos de la problemática y los avances en las posibles soluciones que han incorporado una visión holística desde la que se sustenta la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas con transversalidad desde las áreas de Español y Literatura y Ciencias Sociales para el noveno grado del COLNUSEBE.

2.2. Evaluación de la educación en Colombia

En este aparte se presentan algunos antecedentes importantes en la evolución de las pruebas que evalúan la calidad de la educación en el nivel de básica primaria y secundaria, en las diferentes áreas del conocimiento.

En 1991 se aplicaron las primeras pruebas, que desde ese entonces se denominaron Saber, para evaluar el logro en lenguaje, matemáticas y ciencias a una muestra de estudiantes de 3º, 5º, 7º y 9º de 13 departamentos del país, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación (Peña, 2013). Las áreas de matemática y lenguaje se han evaluado en todas las pruebas, por su importancia en la construcción de otros aprendizajes.

En 1995 comenzó la reconceptualización de la prueba de Estado en atención a la renovación de los propósitos educativos del país, las exigencias culturales, sociales, políticas y económicas en el marco de la globalización. Por otra parte, frente a los cambios mundiales producidos en diversas disciplinas, se decidió (en el año 2000) que se implantaría un examen por competencias (Lechuga, 2004).

Las pruebas han tenido diferentes actualizaciones y modificaciones buscando asegurar su efectividad como indicador de los resultados del proceso educativo; en el 2001, se definió la evaluación muestral y censal como política nacional otorgándole su carácter obligatorio y aplicada con una periodicidad determinada para los grados 5° y 9°, al ser los grados que cierran la educación básica primaria y secundaria respectivamente (Congreso de la República de Colombia, 2001). Con este cambio en las políticas educativas de calidad y la nueva organización en la estructura de las pruebas, se garantizó la obtención de indicadores reales que permitieran a las instituciones educativas del país trazarse metas concretas y factibles.

Los cambios realizados a las pruebas corresponden al interés por evaluar las diferentes áreas del conocimiento y las competencias, es así como en el 2002 y 2003 los estudiantes de los grados 5° y 9° presentaron las pruebas en Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Competencias Ciudadanas; posteriormente en 2005 y 2006 con el propósito de ampliar la representatividad de la evaluación se incluyó el área de Ciencias Sociales (Peña, 2013). La integración de las áreas curriculares en la evaluación ofrece permanente información a los docentes para pensar el trabajo pedagógico y fortalecer las áreas en que se presentan debilidades.

Para darle una aplicabilidad institucional a los resultados de la prueba Saber en los procesos de calidad de la educación; a partir del 2014, el ICFES elaboró el Índice Sintético de la Calidad Educativa ISCE; con base en los resultados de las pruebas Saber mide cuatro aspectos de la calidad de la educación en todos los colegios del país: Progreso, Desempeño, Eficiencia y Ambiente escolar; de esta forma, con el acompañamiento y divulgación que hace el MEN, se trabaja en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación. El Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE viene acompañado de unas metas de

mejoramiento mínimo anual MMA que cada institución asume como compromiso de calidad (ICFES, Pruebas Saber 9°. Lineamientos para la aplicación muestral y censal, 2016).

En 2015 se inició la evaluación de 7°; en este grado se evalúan las competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y competencias ciudadanas, con lo cual se cubren los ciclos establecidos en los estándares básicos de competencias (ICFES, Marco de referencia para la evaluación, ICFES: las competencias ciudadanas en las pruebas SABER 5° y 9°, saber 11° y SABER Pro, 2016). Desde 2015, los resultados de las pruebas Saber configuran dos de los cuatro componentes evaluativos del Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE. Periódicamente se realizan ajustes a las pruebas, así, en 2016 la aplicación de la prueba Saber 7° fue muestral con el fin de garantizar el levantamiento de información que contribuya al diseño y fortalecimiento de la prueba.

Esta reseña de las transformaciones y actualizaciones de las pruebas Saber permite tener una visión amplia de los alcances de esta estrategia de evaluación y monitoreo de la calidad de la educación en básica primaria, secundaria y media.

Las pruebas Saber actualmente presentan documentos guía para que las instituciones puedan conocer los parámetros de evaluación en las diferentes áreas de conocimiento, así mismo, se presentan los niveles de desempeño para la interpretación de los resultados. Anualmente, cada institución recibe los resultados de las pruebas que son fundamentales en los procesos de planeación institucional, formulación de planes de mejoramiento, formulación de proyectos institucionales y los planes de área. A continuación se describen los niveles de desempeño propuestos para las pruebas de competencias ciudadanas, área de pensamiento ciudadano para el grado noveno (Ver Tabla 1).

Tabla 1.

Descripción de los niveles de desempeño competencias ciudadanas para grado noveno (Adaptada de ICFES, s.f.)

Nivel	Descripción
Insuficiente	El estudiante promedio ubicado en este nivel no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba
Mínimo	El estudiante promedio de este nivel comprende algunas características de su entorno social, como su organización y sus normas básicas. En situaciones problemáticas, reconoce la existencia de diversos intereses. En situaciones cotidianas, es capaz de analizar conflictos y propuestas de solución y las dimensiones involucradas en estas (académicas, disciplinares, sociales, familiares, deportivas, recreativas y culturales). Asimismo, identifica los derechos fundamentales consagrados en la Constitución.
Satisfactorio	Además de lograr lo definido en el nivel precedente, el estudiante promedio de este nivel reconoce a los estudiantes como miembros activos de la sociedad e identifica mecanismos para la resolución de conflictos en situaciones que, por ejemplo, impliquen exclusión o discriminación. También reconoce el ordenamiento y funcionamiento de las instituciones y de los estamentos del Estado de acuerdo con la Constitución política colombiana. En particular, sabe cuáles de estos estamentos se encargan de regular los mecanismos de participación y de proteger la diversidad cultural y a las minorías. Asimismo, anticipa las consecuencias a nivel individual y colectivo de decisiones propuestas para solucionar problemas concretos.
Avanzado	Además de lograr lo definido en los dos niveles precedentes, el estudiante promedio de este nivel reflexiona acerca de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la legislación colombiana. Analiza críticamente los contextos en los que se desenvuelve o situaciones que exijan el reconocimiento de las diferencias, de los diversos puntos de vista y del análisis de enunciados o argumentos.

Para la delimitación del objeto de estudio es necesario definir desde diferentes perspectivas teóricas los conceptos centrales de este trabajo de investigación; en este caso se hizo una profundización en torno a conceptos como ciudadanía, ciudadano, competencias y competencias ciudadanas, entre otros.

2.3. Marco teórico

2.3.1. Concepto de ciudadanía. En el contexto de una sociedad que se transforma para alcanzar mayores niveles de participación e inclusión, como elementos fundantes de la paz, es necesario reflexionar sobre la ciudadanía; la aproximación teórica al concepto de ciudadanía es base para la comprensión del concepto de competencias ciudadanas.

Para Sacristán (2001) la ciudadanía es una “invención”, una forma “inventada” de ejercer la socialidad de la persona en el seno de la sociedad jurídicamente regulada, que conjunta y

garantiza a los individuos unas ciertas prerrogativas, como la igualdad, libertad, autonomía y derechos de participación. Es una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento del individuo como poseedor de unas posibilidades y de unos derechos. Se trata de una construcción históricamente muy elaborada, cuya esencia radica en comprendernos y respetarnos como libres, autónomos e iguales, al tiempo que se vive con otros: condición de la que se deriva una forma de percibirse a sí mismo en relación con los demás: una identidad (págs. 152-153).

La ciudadanía se trata de una idea reguladora difundida por las distintas tradiciones del pensamiento filosófico moral y político; que a través del Estado y de sus instituciones, (entre las cuales está la institución educativa) se consolida para alcanzar un ideal de hombre que actúa en un colectivo. Para Velasco (2005), investigador del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la ciudadanía es una categoría multidimensional que denota una doble relación; “Por un lado, supone una condición de status y, por otro, define una práctica política” (pág. 193).

Para Bobes (2000) la condición de ciudadanía enfrenta al individuo con tres dimensiones que operan simultáneamente:

- **Dimensión procedimental.** Se refiere al conjunto de derechos y mecanismos para su ejercicio, constituido por un modelo de reglas, aplicadas y reconocidas igualmente para todos (y por todos), al que se encuentra ligado todo individuo por el solo hecho de ser un miembro de la comunidad.

- **Dimensión de carácter situacional** (o locativa). Esta dimensión apunta a un grupo de funciones a través de las cuales los individuos se ubican en la división del trabajo político. Aquí las interacciones entre individuos se establecen a partir del mutuo reconocimiento, y en razón de ello, los hombres pueden esperar ser tratados (por el Estado

y sus instituciones, y por los otros individuos) en condiciones de igualdad a partir de ciertos principios abstractos compartidos que definen la autoridad y las jerarquías.

- **Dimensión moral.** Está relacionada con un conjunto de ideas acerca de la vida pública y con los valores cívicos que orientan los comportamientos considerados adecuados o justos para la coexistencia y la acción pública (universalismo, igualdad, libertad individual, tolerancia, solidaridad, justicia, etc.) (Boves, 2000, pág. 50).

Para Arendt (2008) la ciudadanía requiere de dos dimensiones que están interrelacionadas. Una de ellas, se refiere al *Espacio de expresión* (publicación, comparecencia); en este espacio florece un espacio de libertad política e igualdad que surge cuando los ciudadanos actúan en concierto, por medio de la palabra y la persuasión. La otra dimensión corresponde, a un *mundo común*: un mundo público y compartido de artefactos humanos, instituciones y condiciones que nos separan de la naturaleza y el cual provee un contexto que es, relativamente, constante y perdurable que permite el levantamiento de espacios de acción y deliberación.

Para Hernández -Acevedo (2015) la ciudadanía es una condición del ser humano en relación con la sociedad actual que le demanda una postura concreta de pensar, decidir y actuar en búsqueda de soluciones plausibles y construidas, entre todos y en condiciones de igualdad, para el desarrollo integral del ser humano, haciendo posible una democracia y un pensamiento democrático que favorece la participación activa, el derecho a tomar decisiones en los proyectos comunes y a ser benefactores de las condiciones necesarias por parte del Estado.

Por su parte, Turner (1993) plantea que la ciudadanía puede explicarse conceptualmente como un conjunto de prácticas jurídicas, políticas, sociales, económicas y culturales que definen a la persona como miembro de la sociedad y en consecuencia

estructuran el flujo de recursos hacia individuos y grupos sociales. Según Parada (2009) una concepción adecuada de ciudadanía exige un equilibrio entre derechos y responsabilidades. El elemento que define a la ciudadanía es el concepto de plena pertenencia a la comunidad, teniendo como eje central la participación del individuado en la definición de las reglas propias de su asociación.

Para ampliar esta perspectiva, Lechner (2000) propone la distinción analítica entre: la ciudadanía instrumental, como aquella que considera a la política ajena a sus intereses, rechaza discursos abstractos y reclama gestión eficiente y solución a problemas concretos a favor de mejores condiciones de bienestar; y la ciudadanía política, que alude fundamentalmente a la acción colectiva de los ciudadanos -y en menor escala a la política institucionalizada- asociada a la formación y transformación de capital social (pág. 27).

Sin duda, en el contexto del mundo globalizado es necesario realizar una revisión de las nuevas conceptualizaciones de la ciudadanía, con el propósito de delimitar los elementos conceptuales que guiaran esta propuesta pedagógica en este sentido; Mielles y Alvarado (2012) señalan que el análisis de la configuración y ejercicio de la ciudadanía ha estado enfocado en la problematización del sentido del Estado-nación tradicionalmente concebido y las formas de ciudadanía homogenizantes que de él se derivan, con el fin de construir una sociedad más justa e inclusiva, que pueda superar los obstáculos sociales, políticos, económicos y culturales que impiden el desarrollo de las capacidades, libertades y oportunidades de los sujetos y que restringen sus posibilidades de actuación transformadora en la vida pública.

En la actualidad, autores como Kymlicka (1996) bajo la idea de la ciudadanía multicultural buscan propiciar que las democracias de los Estados multinacionales, multiculturales y poliétnicos construyan como fundamento constitucional el reconocimiento

y apoyo a la identidad cultural de los grupos étnicos y minorías nacionales para garantizar una justicia basada en la igualdad al acceso de bienes, recursos y servicios, que se traducen en oportunidades para el despliegue de las capacidades, y en atención a las necesidades diferenciadas de los sujetos, posibilitando a los colectivos expresiones de pluralidad.

Por su parte, Sánchez (2006) al referirse a la ciudadanía intercultural, no solo busca propiciar el diálogo e intercambio entre culturas distintas, sino que apuesta y trabaja cada vez más por el despertar del juicio crítico respecto a los fenómenos de exclusión e injusticia social que aquejan, tanto a los grupos étnicos y culturales distintos, como a la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, exclusión e invisibilización política y cultural. Desde esta postura se promueve la ciudadanía intercultural que se preocupa por el ser humano en sus dimensiones subjetivas, objetivas, individuales y colectivas; y apuesta por la construcción de proyectos políticos que permitan mejorar la calidad de vida en el marco de la equidad socioeconómica, la justicia, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos y obligaciones.

La idea de una ciudadanía democrática es concebida por Urzúa y De Puelles (1996) como el resultado de una construcción progresiva a partir del reconocimiento de la historia y la cultura de cada nación y la identificación de unos valores universales que deben ser legitimados en las grandes orientaciones culturales de los países (pág. 10). En esta misma línea de pensamiento, Mayor (2003) considera que la ciudadanía democrática es aquella que tiene como escenario la vida, donde cada uno de los escenarios humanos como la familia, los vecinos, las organizaciones y asociaciones, la escuela y el Estado, entre otras, hagan parte decisoria de las condiciones de democracia.

Desde perspectiva de la ciudadanía global Parada (2009) considera que las actuales sociedades deben propender por ejercer la ciudadanía, pensando en la comunidad de la

aldea global; ejercicio que tendrá que ser garantizado no sólo por su Estado de origen, sino por la comunidad internacional en general; una ciudadanía que deberá ser ejercida dentro del marco de los derechos humanos que garanticen el ejercicio efectivo de políticas globales claras.

La renovación del concepto de ciudadanía genera la necesidad de diseñar procesos de formación que incluyan la acciones para potenciar el sentido ético de los niños desde sus primeros años de vida, ayudarlos a desarrollar habilidades comunicativas, afectivas, sociales y políticas que les permitan vincularse de forma real, solidaria, responsable y creativa con otros para la generación de posibilidades que incluyan a los diversos y que garanticen la expansión de los límites desde los cuales se piensa y se organiza la vida en una sociedad (Vasco, Alvarado, & Echavarría y Botero, 2007).

En síntesis, para este trabajo de investigación se asume que la ciudadanía es vivencia y acción que expresa la disposición del individuo a participar activamente en la vida social, política y económica de la sociedad de su tiempo; la acción ciudadana se sustenta en el conocimiento de la institucionalidad, para el ejercicio pleno de los derechos y del cumplimiento de los deberes; por otra parte, se incorporan las perspectivas de la nueva ciudadanía desde las que se adquiere una visión más global, en la que un individuo es un verdadero ciudadano cuando se siente parte de una comunidad más amplia, más trascendente: toda la humanidad.

2.3.2. Concepto de ciudadano. Con el propósito de facilitar la comprensión y alcances del proyecto es necesario abordar el concepto de ciudadano que se expresa como ideal de la educación. En este sentido, desde la escuela se promueve la formación de una persona integral que pueda vivir en sociedad y aportar significativamente a su

transformación desde el respeto, la convivencia y la participación; se pretende formar un ciudadano que no solamente sea receptor de derechos, sino un actor de la vida comunitaria. Al mismo tiempo, se busca una ciudadanía más preocupada, basada en valores como la pluralidad y la diversidad (Guichot, 2004).

Así, el ciudadano ideal, como prescribe Lizcano (2012) viene a ser aquel cuyas actitudes y comportamientos se ajustan a los valores relativos a la interacción democrática (libertad, igualdad jurídica, pluralidad, tolerancia, respeto, diálogo, negociación, pluralidad y participación), al cumplimiento de las obligaciones sociales (responsabilidad familiar, escolar, laboral, etcétera), a la autorrealización (sujeto autónomo), a la ayuda al más débil (solidaridad) y a la defensa de un medioambiente saludable y sostenible es desde esta perspectiva que se trabaja desde el aula de clase en la formación de los estudiantes para lograr en un futuro la construcción de una sociedad ideal.

En relación a los propósitos de este proyecto queda claro que el ser ciudadano presupone estar inserto en un Estado, ser ciudadano cosmopolita presupone una comunidad supraestatal o el mundo entendido como una comunidad jurídico política (García, 2003, pág. 23). Por otra parte, como señala Angarita (2005) la calidad de ciudadano no es sino la capacidad racional para ejercer derechos políticos dentro del territorio del Estado; “El ciudadano es el sujeto de los derechos políticos, la ciudadanía es la capacidad para el ejercicio de las funciones públicas” (pág. 247).

En este mismo orden de ideas, Lizcano (2012) destaca que el ciudadano ideal (al que las personas más ejemplares se aproximan sin poder encarnarlo plenamente) es aquél cuyas actitudes y comportamientos, tanto en el ámbito público como en el privado, se ajustan a los valores relativos a la interacción democrática (libertad, igualdad jurídica, pluralidad, tolerancia, respeto, diálogo, negociación, pluralidad y participación), al cabal cumplimiento

de las obligaciones aparejadas a los distintos papeles sociales que desempeñamos (responsabilidad familiar, escolar, laboral, etcétera), a la autorrealización (sujeto autónomo cognitiva y moralmente, así como felicidad) a la ayuda al más débil (solidaridad) y a la defensa de un medio ambiente saludable y sostenible.

En palabras de Savater (2000) un ciudadano tiene que ser capaz de argumentar sus demandas, de argumentar sus deseos y sus planteamientos sociales, pero tiene también que ser capaz de entender los razonamientos de los demás, los planteamientos de los otros; de entender la capacidad racional; precisamente el conjunto de los ciudadanos que no obedecen más que a leyes, es decir, que no obedecen más que a pactos entre ellos mismos, tiene que tener por encima de los demás ciudadanos, no puede haber un tirano, no puede haber una decisión sobrehumana, sino lo que tiene que haber es la razón misma, la capacidad de entender, de escuchar, de argumentar, de intercambiar opiniones y de intercambiar motivos para tomar un camino u otro.

Para Cortina (2005) la educación en los valores morales propios del ciudadano, en la convicción de que a ser ciudadano se aprende, pero no desde una ley imperativa ni a través del castigo, sino a través de una educación que concibe por fuera de los marcos tradicionales, cuando más que a repetirlos y a memorizarlos, invita al cultivo de las predisposiciones necesarias para apreciarlos, para degustarlos. Según la autora, la ciudadanía, como toda propiedad humana, es el resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación, tanto a nivel individual como histórico.

Para la consolidación de la paz en una sociedad que avanza en la superación de los conflictos sociales, la expansión de la ciudadanía requiere redefinir y ampliar los derechos ciudadanos (Civiles, políticos, socio-económicos y culturales) incorporando temas tales como medio ambiente y salud, salario, formación continua, información, tecnología y

comunicación, participación, cultura e identidad, patrimonio, entre otros (Borja, 2003). En este sentido, Cortina (1997) considera como valores fundamentales y propios del ciudadano: la libertad, igualdad, justicia, solidaridad, honestidad, tolerancia activa, así como disponibilidad para el diálogo y respeto activo a la humanidad en los demás y en la propia persona (pág. 219).

2.3.3. Concepto de competencias. Las competencias han sido interpretadas desde diferentes enfoques, su definición y conceptos obedecen a diversos criterios de clasificación desde los que se asume la idea de que existen diversos tipos de competencias necesarias para un adecuado desempeño en diferentes contextos como el educativo, el laboral y el social. En la actualidad, el concepto de competencia ha adquirido diversos significados de acuerdo con el contexto social y laboral en el que se desenvuelve el individuo; de igual forma, el sistema educativo ha incorporado las competencias como referentes para establecer las metas educativas que se evalúan bajo la idea de resultados de aprendizaje.

Para Mc Clelland (1973) las competencias son caracterizadas como los niveles de desempeño en los puestos de trabajo, asociados a la disposición que tienen las personas para realizar las tareas propias del cargo; la competencia integra aspectos como la motivación, rasgos, conocimientos, habilidades, autoimagen y rol social, relacionados con un desempeño efectivo y/o superior; además, es entendida como un conjunto de comportamientos observables, o como la integración de éstos últimos con elementos motivacionales y éticos.

Para Tobón (2006) las competencias son consideradas como un enfoque porque sólo se focalizan en algunos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son:

- La integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante las actividades y problemas.
- La construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.⁷
- La orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos (Tobón, 2006).

La competencia se asume como un saber hacer en contexto, es decir, como el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumple con las exigencias específicas del mismo; en el caso del Colombia actualmente desde los estándares básicos de competencias establecidos por el MEN para los diferentes grados se planifica y evalúa la actividad educativa. De acuerdo con Barnett (2004) la competencia se concreta desde cuatro criterios o pautas generales. Una situación de cierta complejidad; un conjunto de desempeños dirigidos intencional y deliberadamente hacia la situación que se presenta; una evaluación congruente con el trabajo realizado, el producto obtenido y las demandas esbozadas; y, un juicio que proyecta la calificación de las acciones cumplidas desde estándares previamente formulados.

Según Tobón (2006) toda competencia puede presentarse teniendo en cuenta sus componentes centrales: (Ver tabla 2).

Tabla 2.

Componentes centrales de las competencias (Tobón, 2006).

Componente	Descripción
Unidad de competencia:	Es el desempeño concreto ante una actividad o problema en un área disciplinar, social o profesional. Una competencia global se compone de varias unidades de competencia.
Elementos de competencia:	Son desempeños ante actividades muy precisas mediante los cuales se pone en acción la unidad de competencia.
Problemas e incertidumbres:	Son problemas que se pueden presentar en el entorno y que debe estar en capacidad de resolver la persona con la respectiva competencia.
Indicadores de desempeño:	Son criterios que dan cuenta de la idoneidad con la cual se debe llevar a cabo la unidad de competencia, y de manera específica cada elemento de competencia.
Saberes esenciales:	Se describen los contenidos concretos que se requieren en la parte cognoscitiva, afectivo motivacional (ser) y actuacional (hacer) para llevar a cabo cada elemento de competencia y cumplir con los indicadores de desempeño formulados.
Evidencias:	Son las pruebas que debe presentar el estudiante para demostrar el dominio de la unidad de competencia y de cada uno de sus elementos. Las evidencias son de cuatro tipos: evidencias de conocimiento, evidencias de actitud, evidencias de hacer y evidencias de productos (se indican productos concretos a presentar).

Para esta investigación el concepto de competencias se ubica en el contexto educativo haciendo énfasis en la perspectiva curricular desde la cual se establecen los referentes para el diseño de los planes de asignatura que incorporan los contenidos y los estándares que se evalúan teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje.

Desde el currículo las competencias se clasifican según la especificidad del conocimiento y los ámbitos de aplicación, así las competencias pueden ser disciplinares y transversales.

2.3.4.1. Competencias disciplinares. Para autores como Álvarez, Gómez y Ratto (2004), Ruiz, Jaraba y Romero (2005) las competencias disciplinares serían las que corresponden al conocimiento específico de la profesión y a sus áreas de acción; las competencias disciplinares están asociadas a las asignaturas, en las que se proponen

actividades y resultados de aprendizaje que requieren conocimientos específicos de la profesión.

2.3.4.2. Competencias transversales. Estas competencias se trabajan desde todas las áreas de conocimiento y en ellas pueden incluirse las competencias comunicativas y ciudadanas; para Charria, Sarsosa, Uribe, López y Arenas (2011) las competencias generales o transversales, se refieren a comportamientos asociados con desempeños comunes a diversas organizaciones, entornos sociales, sectores económicos y ramas de actividad productiva y son necesarias para ingresar y adaptarse a un ambiente laboral, independientemente de aspectos como el dominio de elementos tecnológicos, conocimientos específicos o una función particular.

Sobre esta clasificación se orientó el diseño de la propuesta y se definieron las competencias a desarrollar en los estudiantes que asistan a las actividades programadas.

2.3.4. Concepto de competencias ciudadanas. Las competencias ciudadanas son un tema de interés en el ámbito educativo, en el entendido de que las instituciones educativas son un espacio de formación de los futuros ciudadanos.

Las competencias ciudadanas entonces, son una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas sean sujetos sociales activos de derechos, es decir, para que podamos ejercer plenamente la ciudadanía respetando, difundiendo, defendiendo, garantizando y restaurando nuestros derechos. De manera evidente, las competencias ciudadanas le apuntan al desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial de las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos

y problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación, que deben estar explícitas en todo proyecto educativo institucional (MEN, Cartilla 1. Brújula, Programa de competencias: Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas, 2011, pág. 22)

La idea de una estrategia pedagógica para la formación en competencias ciudadanas adquiere significado, cuando se asume que desde el ámbito educativo, se aporta al desarrollo de lo público, a partir de prácticas sociales basadas en la solidaridad, que actualice el sentido de compromiso cívico, contribuye a la construcción de ciudadanía al asignar responsabilidades y derechos a la sociedad en términos de poder político, de reivindicación de funciones de crítica y control sobre el Estado y de atención a demandas colectivas (Bresser & Cunill, 1998, pág. 47).

Para el MEN es claro que el desarrollo de las competencias ciudadanas no está sólo condicionado por el contexto, sino que puede contribuir a cambiarlo (MEN, Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden, 2006); en este sentido, Padilla (2011) sostiene que las competencias ciudadanas operan ahora en un mundo globalizado, “lo que conlleva afrontar problemas globales que requieren visiones con soluciones igualmente globales” (pág. 199); así mismo, Zuta, Velasco y Rodríguez (2014) coinciden en que las competencias ciudadanas, permiten que los ciudadanos respeten y defiendan los derechos humanos, contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel global.

Según García y González (2014) las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos y habilidades de diversa índole que articuladas permiten la participación de los sujetos en las sociedades democráticas. Por otra parte, las competencias ciudadanas van apuntando a la formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto y a partir de ello se sitúan como ciudadanas o ciudadanos, con criterio y poder de decisión, para hacerse partícipes de la acción y transformación.

Autores como Rodríguez, Ruiz y Guerra (2007) conciben las competencias ciudadanas como un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades (cognitivas, emocionales y comunicativas), que buscan que el ciudadano democrático que se está formando “esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad” (pág. 147). Por su parte, Delgado (2003) ve en las competencias ciudadanas objetivos más allá del plano moral: legitimar la justicia como una virtud de las instituciones políticas y sociales, fundamentar una concepción de justicia que sea común para todos los actores sociales, fortalecer la creación de redes sociales, promover las virtudes cívicas como la tolerancia, la autonomía, el diálogo, la razonabilidad, la equidad, para la configuración de un sujeto político; favorecer la participación ciudadana como expresión de la integración de la cultura local y de la participación del ciudadano en la esfera pública.

2.3.5. Formación en ciudadanía. La revisión documental realizada con el propósito de delimitar el concepto de formación en ciudadanía permitió una aproximación a términos como: Educación ciudadana, formación para la ciudadanía y formación para la ciudadanía democrática que son utilizados para referirse al mismo objeto de estudio y/o al mismo ámbito de acción educativa. La educación ciudadana es uno de los temas educativos de

mayor actualidad, además de abordar aspectos esenciales de la dimensión personal y social del estudiante, posee puntos de contacto importantes con otras direcciones de la práctica educativa. El ámbito educativo es un laboratorio de la convivencia social; al igual que el entorno familiar permite a los individuos, no solo acceder al conocimiento, apropiarse de pautas de comportamiento, además, contribuye al crecimiento personal del individuo. El aprender a vivir con otros en un clima de respeto a las diferencias, es un aprendizaje que depende de la calidad de la convivencia escolar que la comunidad haya construido.

La formación en ciudadanía podría ser un gran proyecto para los actores de la vida escolar, en la perspectiva de contribuir con un mejor desarrollo de cada uno de los sujetos humanos en particular y de la sociedad en su conjunto. Como es obvio, este proyecto debe contemplar asuntos relacionados con las finalidades de la educación, los planes de estudio, las políticas del sistema educativo en general y de las instituciones educativas en particular, las formas didácticas, el desarrollo de las prácticas y las relaciones interpersonales (García, Raga, & López, 2011).

De acuerdo con lo planteado por Giroux (1993) citado por Sacristán J.G. (2001) se puede plantear que: “A la educación ciudadana se la debe entender como una forma de producción cultural. Es decir, la formación de los ciudadanos ha de verse como un proceso ideológico por medio del cual nos experimentamos a nosotros mismos, a la vez que experimentamos nuestras relaciones con los demás y con el mundo, dentro de un sistema complejo y con frecuencia contradictorio de representaciones e imágenes” (pág. 155).

La educación ciudadana entendida como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes permiten a la persona involucrarse y ser partícipe en el mejoramiento de las condiciones de vida personal y de su entorno cercano y global; permiten, también, consolidar y fortalecer la democracia como estilo de vida y como

sistema, posibilitando así convivir en sociedad en forma pacífica, respetando la dignidad humana, la libertad y los derechos de cada uno de los miembros de la comunidad (Zuta, Velasco, & Rodríguez, 2014).

En relación a los propósitos de la educación ciudadana Torres, Álvarez y Obando (2013) consideran que una educación ciudadana debe habilitar al estudiantado para actuar adecuadamente como persona y sujeto social, para saber respetar y valorar a los otros y a sí mismo desde una óptica constitucional y humanista, para defender los derechos humanos y preservar el entorno, así como para analizar los aspectos morales de la realidad. Además, para insertarse responsablemente en la sociedad y convertirse en un ciudadano correctamente educado, respetuoso de las normas de convivencia, laborioso, capaz de dar y recibir amor. Asimismo, cumplidor de sus deberes, defensor de los derechos individuales, colectivos y activo participante en la edificación de la sociedad.

En relación al interés de este trabajo que pretende una estrategia para el desarrollo de las competencias ciudadanas, es labor de las instituciones educativas fomentar el reconocimiento, la vivencia y la aceptación de las diferencias entre los actores sociales, por las condiciones socioeconómicas en las cuales viven, conocer y ejercer los derechos y las responsabilidades, fomentar el diálogo y el debate, en un marco de libertad de pensamiento y de acción que posibilite la confrontación, en donde se construyan consensos y disensos, teniendo como base el respeto de la persona humana (García & González, 2014).

En este sentido, Celeberti, (2001) plantea que la construcción de la ciudadanía desde la escuela requiere la generación de aprendizajes que den cuenta de estas nuevas prácticas, la deconstrucción de los saberes existentes y la construcción de saberes nuevos que sinteticen aquellos con las nuevas realidades, es uno de los pasos fundamentales para la

elaboración de nuevas concepciones acerca del ser ciudadano, es imprescindible que toda intervención de este tipo prevea el desarrollo de procesos educativos.

Desde este punto de vista, Sanín (1998) afirma que “La escuela debe entenderse como un lugar para el diálogo intergeneracional, un tiempo de aprendizajes para la vida en sociedad, un espacio de producción y socialización de la cultura y por ende, y a pesar de todas las transformaciones que han ocurrido en los escenarios de socialización, un lugar y un tiempo privilegiados donde viven y se aprenden las normas y valores que hacen posible la vida en sociedad” (pág. 7).

Para los docentes que trabajaran en el desarrollo de esta propuesta es imperativo reconocer que desde la perspectiva de una democracia participativa como la nuestra, en la que se enfatiza el poder político de cada persona, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (EBCC) buscan empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación (MEN, Serie guías N° 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Formar en ciudadanía... ¡sí es posible!, 2004).

Se comparte la perspectiva de Savater (2014) en el sentido de que: No están mal formados (los ciudadanos) académicamente sino sobre todo mal formados cívicamente: no saben expresar argumentadamente sus demandas sociales, no son capaces de discernir en un texto sencillo o en un discurso político lo que hay de sustancia cerebral y lo que es mera hojarasca demagógica, desconocen minuciosamente los valores que deben ser compartidos y aquellos contra los que es lícito -incluso urgente- rebelarse.

Para ampliar la comprensión del tema investigado se realizó una revisión de información para conocer las instituciones que en el ámbito internacional trabajan para la formación ciudadana.

En el ámbito internacional existen diversas organizaciones dedicadas a la formulación de estrategias para asegurar que los diferentes países del mundo implementen en sus sistemas educativos la educación ciudadana. La UNESCO (2000) planteó la necesidad de formar una nueva cultura ciudadana promotora de una participación activa en el desarrollo de la sociedad al proponer como estrategia: Estimular la cooperación entre los seres humanos, sin distinción de raza, religión o lengua; esta labor ha sido realizada a través de la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XXI, oficina creada por la UNESCO para proyectar la educación como una herramienta del cambio en el contexto mundial.

Por su parte, la Organización de Estados Americanos, a través de los diferentes ministerios de educación, se ha vinculado con un gran proyecto de educación para la ciudadanía democrática, DCE (por sus siglas en inglés); mediante el programa denominado: Estrategias y Programas para Promover una Cultura Democrática por medio de la Educación.

Es importante mencionar el trabajo realizado por el Sistema Regional para la Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC) que entre sus metas se ha propuesto:

- Desarrollar una definición estándar de competencias ciudadanas para América Latina, tomando en cuenta las diversas comprensiones y prácticas que existen en todo el continente.
- Crear un proceso de evaluación que analice las prácticas actuales de la educación para la ciudadanía en escuelas primarias y secundarias. La evaluación comparará los resultados de los países y por tanto proporcionará datos para una futura reforma.

- Ayudará en la formulación de políticas sobre educación para la ciudadanía, programas y prácticas a lo largo de la región.
- En la educación integral, la formación del ciudadano participativo corresponde a su dimensión social, visto como ser social por naturaleza y orientado a vivir en comunidad (Delors, 1996).

La formación de ciudadanos es una prioridad como forma de empoderar al individuo garantizando sus derechos en el marco de un sistema democrático y participativo; actualmente, existen instituciones que trabajan en la formulación de estándares de competencias para la convivencia y la democracia en el mundo; entre ellas, la OCDE, en su proyecto de definición y selección de competencias, Proyecto DeSeCo (Definition and Selection of Competencies), resalta la importancia de la participación política de los individuos, la necesidad de reforzar los procesos democráticos en la sociedad y el requisito de la aplicación de competencias individuales al servicio de las metas colectivas para lograrlo.

Las entidades de educación que se rigen por la OCDE coinciden en la importancia de los valores democráticos y el logro de un desarrollo sostenible. Estos valores implican que los individuos deberían poder alcanzar su potencial y deberían respetar a otros y contribuir a producir una sociedad equitativa. Esta complementariedad del individuo y las metas colectivas debe verse reflejada en el marco de competencias que reconoce tanto el desarrollo autónomo de los individuos como su interacción con otros (OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico], 2006).

Como evidencia del interés de organizaciones internacionales en torno a la educación ciudadana la International Civic and Citizenship Study realizó en el año 2009 el primer informe en el que se abordó de manera especial los avances de los países latinoamericanos;

este estudio fue ampliado por Cox (2010) con base en un análisis de los documentos curriculares de los seis países de la región agregando nuevas categorías de análisis, dando lugar a una matriz de cincuenta categorías para comparar currículos escolares de educación cívica y ciudadana (Ver figura 9).

Matriz de categorías de análisis de objetivos y contenidos de educación ciudadana en los currículos escolares de Latinoamérica		
I. PRINCIPIOS Y VALORES CÍVICOS 1. Libertad. 2. Equidad. 3. Inclusión social. 4. Bien común. 5. Derechos Humanos. 6. Justicia social. 7. Solidaridad. 8. Igualdad. 9. Solidaridad. 10. Tolerancia. 11. Pluralismo. 12. Democracia. II. CIUDADANOS Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA 13. Derechos del ciudadano. 14. Obligaciones y responsabilidades del ciudadano. 15. Voto (derecho, deber, responsabilidad). 16. Representación -formas de representación. 17. Deliberación. 18. Negociación y logro de acuerdos. 19. Participación y toma de decisiones: Mayoría y respeto de las minorías. 20. Competencias de reflexión crítica para una ciudadanía activa. 21. Participación en el gobierno escolar y/o proyectos colectivos de acción social. 22. Participación en acciones políticas (debates, demostraciones, protestas, partidos). 23. Rendición de cuentas.	III. INSTITUCIONES 24. Estado. 25. Estado de derecho. 26. Poderes del Estado democrático (Ejecutivo, legislativo, justicia (Cortes). 27. Gobierno -Administración pública, instituciones y servicios públicos en la comunidad. 28. Gobierno nacional y regional. 29. Constitución, ley, norma, legalidad, cultura de legalidad. 30. Sistema judicial, sistema penal, policía. 31. Fuerzas armadas 32. Organizaciones políticas en la sociedad democrática: Partidos políticos 33. Elecciones, sistema electoral, participación electoral 34. Organizaciones gremiales o de la sociedad civil, movimientos sociales, sindicatos y ONGs. 35. Riesgos para la democracia: Autoritarismo, clientelismo, populismo, IV. IDENTIDAD, POPULARIDAD Y DIVERSIDAD 36. Identidad nacional 37. Identidades grupales (etnias, regionales, ocupacionales, etc.) 38. Multiculturalismo, estereotipos y prejuicios de raza y género. 39. Discriminación y exclusión. 40. Patriotismo 41. Nacionalismo 42. Identidad latinoamericana 43. Cosmopolitismo	
	V. CONVIVENCIA Y PAZ 44. Legitimidad del uso de la fuerza, condiciones de uso legítimo de la fuerza por el Estado. 45. Convivencia: Valor, Objetivo, características. 46. Resolución pacífica y resolución de conflictos. 47. Competencias de la convivencia.	VI. CONTEXTO MACRO 48. La economía, el trabajo 49. Desarrollo sostenible 50. Globalización

Figura 9. Contenidos educación ciudadana para América Latina (Tomado de Cox, (2010).

También, se han realizado trabajos que desde la institucionalidad promueven la formación en ciudadanía. En Guatemala, el Ministerio de Educación inició el proyecto “Construyendo ciudadanía” que forma parte de la Estrategia de Mejoramiento de Calidad

de la Educación, en el marco de los Acuerdos de Paz, la Reforma Educativa y el Plan Nacional de Educación 2004-2007. Se priorizó la educación en valores democráticos, principalmente en responsabilidad, respeto, solidaridad y honestidad (Ministerio de Educación de Guatemala, 2004).

En Bolivia el trabajo realizado con la finalidad de promover una educación para la democracia incluyó un diseño curricular y un plan de programas de estudios, módulos de aprendizaje a nivel primario, guías didácticas y el inicio del diseño para la secundaria. Los propósitos se enfocaron en la promoción de una cultura de paz, en la participación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por los principios de la soberanía nacional, la diferencia y el impulso de una democracia sólida y estable (Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia, 2005).

El caso de Brasil la estrategia de formación en ética y ciudadanía consistió en fortalecer el liderazgo de los alumnos en la construcción de valores, de conocimientos personales, sociales y políticos, que objetiven la ciudadanía; mientras que los docentes fueron capacitados para actuar con la intencionalidad necesaria en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y feliz (Ministerio de Educación de Brasil, 2005).

2.3.6. Estándares básicos de competencias para noveno grado. Las instituciones educativas son lugares para la socialización para que los niños, niñas, jóvenes y adultos aprendan a vivir juntos desarrollando las capacidades para convertirse personas, en ciudadanos que conozcan las normas que garantizan su convivencia armónica. Para fundamentar el proyecto de investigación es necesario conocer los referentes normativos de la educación en Colombia.

En el marco del programa “Estándares básicos de competencias ciudadanas” del MEN las competencias ciudadanas se definen como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, Serie guías N° 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Formar en ciudadanía... ¡sí es posible!, 2004, pág. 8).

El Ministerio de Educación Nacional a través de esta estrategia busca que los estudiantes de todo el país mejoren sus aprendizajes para ejercer la ciudadanía, desarrollen capacidades para transformar la realidad y se comprometan a trabajar conjuntamente por el bienestar común, según lo planteado por el MEN (2004). A partir del concepto de competencias ciudadanas se diseñan los currículos, se direcciona la actividad docente, se planifican los procesos de aprendizaje y se establecen los criterios de evaluación, que permitan asegurar la calidad de la educación.

Para efectos pedagógicos y conceptuales, el MEN ha organizado estos estándares en tres grandes núcleos que representan dimensiones fundamentales para el desarrollo de las competencias ciudadanas; estos ámbitos de acción son el referente para el desarrollo de esta propuesta:

- **Convivencia y paz:** Hace referencia a la generación de acciones pacíficas que conlleven a una sana convivencia, por lo que “se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano”
- **Responsabilidad democrática:** Es la toma de decisiones basadas en respeto de los derechos fundamentales, como en la constitución, acuerdos o normas vigentes
- **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** Parten del reconocimiento y disfrute de la enorme diversidad humana y tiene como límite los derechos de los






demás(MEN, Serie guías N° 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas:

Formar en ciudadanía... ¡sí es posible!, 2004, pág. 12).

Los tipos de competencias se agrupan en la siguiente clasificación, cada tipo se identifica con un icono; de esta forma se facilita la identificación de las competencias al estructurar los planes de área y las actividades de aprendizaje en los planeadores.

Tabla 3.

Clasificación de las competencias ciudadanas (MEN, 2006)

Tipos	Logo	Descripción
Cognitivas		Capacidad para realizar diversos procesos mentales fundamentales en el ejercicio de la ciudadanía, tales como la identificación de las consecuencias de una decisión, la descentración, la coordinación de perspectivas, etc.
Emocionales		Habilidades necesarias para la identificación y la respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás, como, por ejemplo, sentir lo que otros sienten.
Comunicativas		Habilidades necesarias para un diálogo constructivo con otras personas. Se trata de, con precisión y empatía, expresarse mediante distintos sistemas simbólicos (lengua, pintura, danza, etc.). También incluye desarrollar habilidades para expresar las posiciones propias de manera asertiva y abierta al cambio.
Integradoras		Son las habilidades para articular, en la acción misma, las demás competencias y los conocimientos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, resolver un conflicto pacífica y constructivamente
Conocimientos		Se refiere a la información -teórica y práctica - que las personas deben tener y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Tener conocimientos no implica participación, pero carecer de ellos sí limita y casi que puede impedir el ejercicio de la ciudadanía.

El propósito de este trabajo es diseñar una estrategia enfocada en el grupo de competencias relacionadas con Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias; razón por la cual es necesario reconocer, valorar y aprender a interactuar con la diferencia y en la diversidad, sin discriminar, ni excluir a otros por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales. Esto implica además el fortalecimiento de la propia identidad, como individuos, y como ciudadanos miembros de grupos sociales más amplios, que nos llevan a cuidar las identidades de los demás.

En la propuesta de competencias ciudadanas, los estándares son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria (MEN, 2006, pág. 165).












Estándares básicos de competencias Ciudadanas (Noveno grado)		
 <p>Grupo: Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.</p> <p>Estándar General: Rechazar las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendiendo sus posibles causas y consecuencias negativas para la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. (<i>Conocimientos</i>). • Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. (<i>Conocimientos</i>). • Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. (<i>Competencias cognitivas</i>). • Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir. (<i>Competencias integradoras</i>). • Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.). (<i>Competencias integradoras</i>). • Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. (<i>Competencias integradoras</i>). • Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. (<i>Competencias cognitivas</i>). • Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones. (<i>Competencias emocionales e integradoras</i>). • Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (<i>Competencias cognitivas</i>). • Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (<i>Competencias comunicativas</i>). 	         

Figura 10. Estándares de competencias ciudadanas (Adaptado de MEN, (2006, pág. 177).

Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación espera que al

finalizar el grado undécimo los jóvenes hayan desarrollado las competencias ciudadanas necesarias para, por ejemplo, participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global (MEN, 2006).

Para la “transversalización” de las competencias ciudadanas desde las asignaturas de Lenguaje y Ciencias Sociales es necesario considerar los estándares propuestos por el MEN; especialmente, del grupo Pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias. Estos estándares serán los lineamientos para la estrategia pedagógica que se propone para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes del COLNUSEBE.

Para complementar el trabajo de delimitación conceptual se indagó acerca del concepto de “transversalidad” especialmente en relación a la formación en competencias ciudadanas.

2.3.7. Concepto de “transversalidad. La transversalidad se refiere principalmente a esfuerzos interdisciplinarios, las escuelas deben desarrollar un eje transversal de educación ciudadana. En otras palabras, todos los profesores y todas las asignaturas deberían emprender la tarea de impartir educación para la ciudadanía democrática por medio de la adopción de nuevas pedagogías y ambientes interactivos (Levinson & Berumen, 2007).

La transversalidad trata de educar en principios éticos y en valores de forma global en todo el proceso de enseñanza aprendizaje e implica que está inmersa en todo el currículo, en este sentido Jaramillo (2004) señala que es importante entender que la escuela se tiene que organizar alrededor de las competencias que quiere formar. No se puede

pretender que de una organización vertical salgan personas muy democráticas y participativas.

Para Henríquez y Reyes (2008) la transversalidad se refiere a contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que dan respuesta a problemas sociales y que contribuyen a formar de manera especial el modelo de ciudadano que demanda la sociedad. Son temas que no necesariamente tienen que conformar una asignatura en particular ni recibir un tratamiento especial dentro del currículo, sino que deben abordarse en todas las áreas que lo integran y en toda situación concreta de aprendizaje.

Según Palos (1998) los objetivos de la transversalidad son los siguientes:

- Construir y consolidar conocimientos que permitan analizar críticamente los aspectos de la sociedad que se consideren censurables.
- Desarrollar capacidades cognitivas que permitan reflexionar y analizar situaciones que presenten un conflicto de valores.
- Desarrollar capacidades en torno a un sistema de principios éticos que generen actitudes democráticas, respetuosas con el medio ambiente, responsables, tolerantes, participativas, activas y solidarias.
- Generar actitudes de implicación personal en la búsqueda de alternativas más justas.
- Potenciar la valoración de la dimensión ética del ser humano para desarrollar un modelo de persona humanística.

Por otra parte, Henríquez y Reyes (2008) proponen cuatro campos de intervención educativa de la transversalidad: *i)* Selección de contenidos transversales basados en la realidad y problemática social de la institución; *ii)* Planificación y desarrollo del currículo, implica utilizar una metodología activa, participativa que acerque la actividad educativa a

estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad; *iii*) Actitudes, metodología y estrategias del profesor, el profesor es modelo para los estudiantes; *iv*) Organización del centro escolar y del aula; esta intervención debería quedar recogida en el Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de Centro y el Proyecto de Aula.

En relación a la transversalidad, Reyzábal y Sanz (1999) sostienen que es fundamental para el aprendizaje crear situaciones en las que el estudiante alumnado tenga la oportunidad de:

- Plantearse y analizar problemas o acontecimientos que entrañen conflictos de valores.
- Debatir libre y racionalmente acerca de ellos, manifestando las propias opiniones y respetando a las personas que tengan otras.
- Confrontar los propios principios con los de los compañeros, los de nuestra cultura con los de otras, los de distintas épocas históricas, los de nuestra religión con otras religiones o con concepciones filosóficas y científicas diversas.
- Saber defender la posición que se considere más justa aun cuando no resulte cómoda.

Finalmente, en relación a la transversalidad de las competencias ciudadanas, Chauv (2004) indica:

Una de las más interesantes e innovadoras es que las competencias ciudadanas se pueden trabajar desde todas las áreas académicas, es decir, transversalmente. Por ejemplo, una clase de ciencias naturales, en la que se esté estudiando el tema de la energía, puede llevar a reflexiones sobre problemas éticos muy interesantes, que pueden relacionarse con conflictos en las comunidades o de nivel internacional. Es la oportunidad de escuchar a otras personas, aunque tengan opiniones muy distintas a las mías, y así poder construir, con el otro, como uno se imagina que podría ocurrir en una sociedad democrática.

Comprender el concepto de transversalidad y sus implicaciones en la transformación de acciones institucionales definidas en el PEI, la estructura curricular y los planes de área; posibilita el direccionamiento del proyecto de investigación, al ofrecer una visión clara de los alcances de la estrategia pedagógica que se propone implementar.

2.4. Marco legal

La Constitución Política de Colombia en su contenido define la educación como un derecho, del cual el Estado la sociedad y la familia son responsables; por otra parte, garantiza la libertad de enseñanza la Constitución, en su artículo 5º define los fines de la educación colombiana, en donde uno de ellos establece que se debe formar en el respeto a los derechos humanos, en especial al de la vida, principios democráticos, de convivencia, paz, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; para dar cumplimiento a este fin juegan un papel preponderante la formación en competencias ciudadanas (Congreso de la República de Colombia, 1991).

Así mismo, la Ley 115 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación, propone que para todos los grados las instituciones educativas fomenten prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad, así como, la formación de la personalidad y la capacidad para asumir con responsabilidad sus derechos y deberes, además de proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto (Congreso de la República de Colombia, 1994). Igualmente, esta Ley tiene como finalidad mejorar la calidad y proporcionar una educación integral al estudiante; por otra parte, establece la obligatoriedad de elaborar el Proyecto Educativo Institucional PEI, en este documento se plasma el ideal de persona que las instituciones pretenden formar desde la idea de la formación integral y la convivencia.

Es para cumplir con todo esto que, en el Artículo 14, la Ley deja claro la enseñanza obligatoria de temas, habilidades y actitudes relacionadas con un ejercicio pleno de la ciudadanía que parta del reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano, con el propósito de que este reconocimiento sea efectivo en todas las personas y para trabajar en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. El trabajo realizado desde el MEN se ha enfocado inicialmente en las asignaturas de Ética y Valores Humanos, y Constitución Política, así como en tres proyectos pedagógicos: a) educación para el ejercicio de los derechos humanos, b) educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y c) educación ambiental.

De manera explícita, La Ley 115 de 1994, en su artículo 92, señala que:

El Proyecto Educativo Institucional -PEI- debe incorporar [...] acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación (Congreso de la República de Colombia, 1994).

En el caso colombiano, es el MEN la entidad encargada de direccionar todo el proceso de formación en competencias ciudadanas, con el propósito de asegurar la formación de individuos que puedan en un futuro lograr un ejercicio pleno de la ciudadanía. El MEN delegó en la Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, la tarea de construir el proyecto “Estándares básicos de competencias ciudadanas”; a través de esta estrategia se busca que los estudiantes de todo el país mejoren sus aprendizajes para ejercer la ciudadanía, desarrollen capacidades para transformar la realidad y se comprometan a trabajar conjuntamente por el bienestar de común.

Para el MEN el reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano tiene tres características que se relacionan entre sí y permiten comprender su significado en la vida

cotidiana. Primero, vivir como uno quiera, es decir la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio; segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia; y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral (MEN, Cartilla 1. Brújula, Programa de competencias: Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas, 2011, pág. 16).

Para la construcción de la propuesta de modificación de los planes de aula de Lenguaje y Ciencias Sociales es importante mencionar las directrices establecidas en el Decreto 1860 de 1994, que da los lineamientos sobre la construcción del currículo y de los planes de área y los aspectos referentes a la formación en EBCC, así como la estructura y forma de trabajo de la institución (MEN, 1994).

Finalmente, puede decirse que el marco normativo vigente de la educación colombiana, está enfocado en la calidad del proceso educativo, la formación por estándares de competencias como indicadores de los avances. En concordancia con estos planteamientos es necesario trabajar permanentemente en la evaluación y reestructuración de los currículos pensando en las transformaciones y dinámicas propias del conocimiento.

La elaboración del marco referencial permitió profundizar en los elementos conceptuales de la ciudadanía y de la formación ciudadana desde los enfoques de las instituciones internacionales y del MEN; por otra parte, se delimitaron los diferentes elementos del concepto de competencias, en particular, los saberes, habilidades, destrezas y actitudes que debe desarrollar los estudiantes como resultado de un proceso educativo; finalmente, se definieron los ámbitos de acción que desde el currículo y especialmente en áreas como Lenguaje y Ciencias Sociales pueden orientar a formación ciudadana.

Capítulo 3. Método de investigación

El diseño metodológico describe cada una de las fases y actividades necesarias para dar respuesta al problema de investigación, validar los supuestos, formular conclusiones y finalmente, proponer una estrategia pedagógica que pueda atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del COLNUSEBE.

El diseño de investigación enuncia el proceso metodológico utilizado para llegar al conocimiento sistemático de un problema o necesidad. Como parte del diseño metodológico es necesario definir, inicialmente, el enfoque en el que se enmarca la investigación, el espacio en el que se desarrolla la experiencia, la población de docentes y estudiantes que participaran en la actividad; Por otra parte, se establece el método de selección de la muestra, los instrumentos de recolección de datos, las técnicas para el procesamiento y análisis de la información; finalmente, se determinan las estrategias para la presentación de resultados, así como, la formulación de conclusiones y recomendaciones.

3.1. Tipo de investigación

El método utilizado en este proyecto corresponde a la investigación acción que tiene la finalidad de lograr la comprensión de las problemáticas en el contexto educativo para diseñar estrategias de intervención pertinente y adaptada a la realidad de las instituciones, vinculando la acción de todos los miembros de la comunidad. Para Bassey (1995) la investigación-acción pretende comprender e interpretar las prácticas sociales (indagación) para cambiarlas (acción) y para mejorarlas (propósito). Por su parte Elliott (1990) define la investigación-acción como el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. En la tabla 6 se pueden visualizar las variables de investigación propuestas.

Para Kemmis y McTaggart (1988) los principales beneficios de la investigación acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la optimización de la situación en la que tiene lugar la práctica. En correspondencia con este planteamiento, este proyecto propone una estrategia pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas a partir de la “transversalización” de los planes de área de Lenguaje y Ciencias Sociales. Este trabajo de investigación se desarrolló desde un enfoque de investigación Mixto teniendo en cuenta que en la fase inicial se manejarán datos estadísticos sobre los resultados en las pruebas Saber; además se consideraron en forma porcentual los resultados de la encuesta realizada a los docentes.

Tabla 4.
Variables propuestas en la investigación

Diseño	Variable independiente	Variable dependiente
Cualitativo	Características de principios, enfoques y contenidos del PEI y los planes de área en el diseño de las actividades de aprendizaje.	Resultados que puedan alcanzar los estudiantes a través de las áreas de lengua castellana y Ciencias Sociales.
Cualitativo	Conocimientos y vivencias de las competencias ciudadanas en la práctica docente.	Pertinencia de las actividades de aprendizaje para promover el desarrollo de habilidades para la convivencia, el respeto y la ciudadanía.
Cualitativo	Efectividad de la estrategia pedagógica diseñada.	Desarrollo de las competencias ciudadanas relacionadas con pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias en los estudiantes de grado noveno.

3.2. Proceso de investigación

La investigación acción participativa se desarrolló por fases; como referentes para la organización del trabajo de investigación se consideraron las propuestas de Pérez (1998) que inicia su trabajo con el diagnóstico de una preocupación temática o problema; luego, la construcción del Plan de Acción, la puesta en práctica del referido plan y su respectiva observación, la reflexión e interpretación de resultados y la replanificación, si fuera necesaria. Por su parte Kemmis (1989) estructura el proceso de investigación acción

partiendo de la fase de observación (diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial); la planificación, que implica el desarrollo de un plan de acción, que resulte del trabajo conjunto de los miembros de la comunidad para mejorar su situación; la actuación para implementar el plan y la observar sus efectos en el contexto; finalmente, la reflexión en torno a los efectos como base para una nueva planificación.

La estrategia pedagógica diseñada con el propósito de fortalecer las competencias ciudadanas de los estudiantes de noveno grado del COLNUSEBE comprende cuatro fases según el modelo de Kemmis (1989): La fase de diagnóstico, fase de planificación, fase de actuación y finalmente, la fase evaluación o reflexión.

3.2.1. Fase de diagnóstico. La fase de diagnóstico y caracterización de la problemática se inició con el análisis de información cuantitativa obtenida a partir de los informes de las pruebas Saber del grado noveno para identificar las necesidades de formación de los estudiantes en las competencias ciudadana teniendo en cuenta:

- La distribución de los estudiantes del COLNUSEBE en los niveles de desempeño de la prueba.
- El análisis del promedio y comparación del promedio COLNUSEBE con el promedio nacional y local.
- Análisis histórico de los resultados de la prueba de competencias ciudadanas para el grado noveno de los años 2012 al 2017.

Para el procesamiento de la información cualitativa se realizó un análisis de contenidos, con el propósito de identificar los conceptos clave, categorías y teorías presentes en el PEI, los planes de área de Lenguaje y Ciencias Sociales, información desde la cual fue posible identificar los enfoques, concepciones y estándares desde los cuales se

trabajan las competencias ciudadanas. Se consideraron las recomendaciones de Miles y Huberman (1994) quienes proponen un procedimiento de análisis textual, reducción y simplificación de los datos, categorización y codificación de cada unidad temática, procesamiento y transformación de los datos y, por último, obtención de resultados y verificación de conclusiones.

El estudio del PEI del COLNUSEBE se realizó utilizando la rejilla de análisis para identificar los elementos de la propuesta pedagógica; a través de las ideas expresadas en el documento fue posible identificar los valores, principios filosóficos y diferentes concepciones sobre el ideal de persona que se quiere formar y el tipo de sociedad que se propone construir.

La información registrada en el diario pedagógico fue analizada para identificar las vivencias y los conocimientos de las competencias ciudadanas de los estudiantes, docentes y padres de familia; principalmente se observaron los comportamientos y aptitudes expresadas en la fase diagnóstica, durante la ejecución de la estrategia pedagógica y registro de los aspectos más relevantes en la fase de evaluación en la que intervienen los docentes.

El estudio del Plan de área de lenguaje se realizó utilizando una rejilla de análisis diseñada para identificar las características más representativas y su relación con el PEI. Inicialmente es necesario mencionar que la última actualización se realizó en el año 2016.

Para complementar el diagnóstico se realizó una encuesta a docentes; así, al triangular los resultados obtenidos se logró una mayor comprensión del problema investigado, por otra parte, esta información se constituyó en el referente para el diseño de la estrategia pedagógica. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), en el enfoque cuantitativo, el investigador utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base

en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento. Para el procesamiento de la encuesta se realizó el análisis estadístico porcentual de las respuestas obtenidas; así se valoraron las percepciones, experiencias, conocimientos y actitudes de los docentes sobre la formación en competencias ciudadanas con el fin de dar una respuesta a los supuestos planteados.

Al finalizar el desarrollo de la fase diagnóstica se agruparon, ordenaron y relacionaron los resultados para cumplir con los objetivos de la investigación, permitiendo la consolidación del diagnóstico y el inicio de la fase de planificación

3.2.2. Fase de Planificación. Para el Diseño de la estrategia pedagógica denominada “Conversando para construir la paz desde la diversidad” se diseñaron los diferentes talleres con el fin de facilitar en los estudiantes el saber, saber hacer y saber ser; así en palabras de Para Ander-Egg (1999) el éxito del taller y el logro de los objetivos es el trabajo conjunto y cooperativo; por su parte Kisnerman (1998) concibe el taller como la unidad productiva de conocimientos donde los participantes trabajan haciendo converger teoría-práctica”. Es decir, no se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales.

Las temáticas de los talleres se definieron con base en las competencias relacionadas con la pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias; en ese sentido se definieron cinco talleres para estudiantes; se consideró necesario realizar un taller para padres de familia con el propósito de vincularlos en las actividades y solicitar su consentimiento para la realización de la investigación.

Como parte de la fase de planeación la institución realizó un proceso de aprestamiento institucional para asegurar los mejores resultados de la estrategia. La

realización de los talleres requirió de la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y materiales para el desarrollo de las actividades y especialmente de la coordinación de la agenda de invitados a los eventos institucionales.

3.2.3. Fase de actuación. La implementación de la propuesta didáctica tiene el propósito de generar nuevas experiencias de aprendizaje mediante la implementación de actividades como:

- a. Desarrollo de los Talleres didácticos: Durante el desarrollo de los talleres se promovió el trabajo colaborativo mediante actividades realizadas por los estudiantes para exploración, selección y difusión de contenidos educativos en las diferentes plataformas, repositorios para difundirlos a través de las redes sociales para abordar las diferentes temáticas en forma creativa.
- b. Registro del Diario pedagógico: Se registraron las actitudes y comportamientos de los estudiantes y especialmente los avances en relación al desarrollo de las competencias ciudadanas;
- c. Implementación de Estrategia de comunicación: A través de las carteleras, eventos culturales y actividades institucionales vinculó a los estudiantes y docentes de todas las áreas para la divulgación de recursos de aprendizaje y material educativo.

Como parte del proceso de implementación de la estrategia pedagógica en cada uno de los talleres se generaron productos que sirvieron como recursos para la reflexión, socialización y divulgación de resultados del proyecto de investigación acción.

3.2.4. Fase de evaluación. La reflexión como parte del proyecto de investigación acción participativa tiene la finalidad de generar conclusiones en relación a los efectos de la estrategia pedagógica desarrollada mediante los diferentes talleres. Se diseñó un taller de

evaluación para docentes con el propósito de mostrarlos avances y limitaciones en el fomento y desarrollo de las competencias ciudadanas. En esta fase se crearon espacios para la actualización y construcción colectiva del plan de área que permita consolidar el proceso de “transversalización” de las competencias ciudadanas; para finalizar, como una actividad de promoción de la excelencia y calidad de la educación se formuló una estrategia institucional; este proyecto basado en la creación de un banco de guías ofrecerá recurso de apoyo que permitirán ampliar la formación en competencias ciudadanas en todos los niveles educativos y áreas de conocimiento.

3.3. Población participante.

La población que hizo parte de este proyecto de investigación está conformada por los estudiantes que pertenecen al grado noveno, especialmente los grupos Ay B; son en total 44 estudiantes y ocho docentes que participaron en las diferentes actividades del proyecto. La población en estudio, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), forma parte del universo conformado en atención de un determinado número de variables que se van a estudiar, que lo hacen un subconjunto particular con respecto al resto de los integrantes de dicho universo. Para establecer la muestra que sirvió como fuente de los datos de interés se consideraron a todos los estudiantes del grado noveno.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) la muestra es un subgrupo de la población de interés (sobre la cual se recolectan datos y que previamente debe definirse o delimitarse con precisión) que deberá ser representativa de la población o universo. Para el trabajo con los docentes se consideró que el grupo base de 15 docentes de la sede A corresponde a la población y que la muestra correspondería a 10 de los docentes; en este caso, no fue necesario utilizar fórmulas estadísticas para calcular la muestra, pues se

trabajó con los docentes que se interesaron en aportar sus conocimientos y opiniones al proyecto.

Tabla 5.

Estudiantes evaluados pruebas Saber, grado noveno (2012- 2016) (ICFES, Resultados de las pruebas SABER 2016).

Año	Estudiantes evaluados
2013	24
2014	22
2015	31
2016	21
Promedio	25

En relación a las pruebas Saber para el noveno grado en los últimos años se han presentado en promedio 25 estudiantes; para el desarrollo de este trabajo de investigación este número representa a la población objetivo.

Una vez se definió el contexto y la población participante, se diseñaron los instrumentos ex post facto que facilitaron la recolección de información para su posterior análisis.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Para la obtención de información se utilizaron diferentes técnicas como la observación, el análisis documental y la encuesta; estas técnicas se apoyan en los instrumentos que fueron diseñados para el registro de los datos obtenida de las diferentes fuentes de información.

Durante el desarrollo de las diferentes fases de la investigación se utilizó la técnica de observación para identificar en la cotidianidad de los estudiantes del grado noveno del COLNUSEBE las concepciones, presiones y vivencias de la ciudadanía; las observaciones se realizaron durante las actividades de aula y las actividades diarias. Para Hernández (2014) la observación es una técnica natural que no interviene sobre el objeto de

investigación y se puede trabajar con grandes grupos y con información abundante; la observación implica adentrarse profundamente en la situación y mantener un papel activo y reflexivo permanentemente. Por su parte, Sabino (1992) define la observación como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de datos que necesitamos para resolver el problema de investigación. El proceso de observación requiere definir previamente los aspectos a observar en relación a un marco conceptual desde el cual se realizará el registro de las diferentes situaciones; el docente realizará la observación a partir de del contacto directo con todos los estudiantes teniendo en cuenta las actividades de cada fase de la investigación. El análisis documental se realizó utilizando una rejilla y para la encuesta a docentes se diseñó un cuestionario.

El registro de datos se realizó por medio de diferentes instrumentos que permitieron recopilar información sobre el desarrollo de las competencias ciudadanas a partir de los documentos institucionales, las opiniones de los docentes y las vivencias de los estudiantes del grado noveno. Inicialmente se diseñó una rejilla para el análisis de los documentos, un diario pedagógico y un cuestionario de encuesta con el propósito de recabar datos de manera sistemática y ordenada, como lo sugieren Mc Millan y Schumacher (2005):

- **Diario pedagógico.** Para la identificación de las necesidades de formación de los estudiantes y el registro de los avances alcanzados durante el desarrollo del proyecto se diligenció un diario pedagógico. El instrumento se estructuró con base en las siguientes categorías: propósitos, descripción de la situación, actividades realizadas, resultados obtenidos y compromisos (Ver Apéndice B).
- **Rejilla para análisis de documentos institucionales.** Para el análisis de contenidos de los documentos institucionales como el PEI y los planes de área se elaboró una rejilla que permitió identificar las concepciones teóricas sobre las competencias

ciudadanas que se expresan en la Misión, los contenidos curriculares, actividades de enseñanza, resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

- **Cuestionario de encuesta a docentes.** Una de las fuentes de información para este trabajo fue la encuesta de opinión que se aplicó a los docentes, para conocer sus concepciones sobre las competencias ciudadanas. El instrumento se estructuró en tres secciones; la primera de identificación del encuestado recoge información general sobre la formación profesional, experiencia docente y datos sobre la capacitación en competencias ciudadanas; la segunda sección de la encuesta se diseñada para indagar sobre los conocimientos de los docentes sobre las competencias ciudadanas; la tercera parte de la encuesta se propuso conocer los aspectos relacionados con la práctica docente (Ver Apéndice E).

3.5. Validación de instrumentos

Para esta investigación se diseñaron instrumentos de recolección de información que fueron validados por la Directora del proyecto, Magister Carmenza Báez Solano y por el experto en investigación social William Rafael Pinto, quien formuló algunas recomendaciones sobre la formulación de las preguntas y su relación con los supuestos planteados en la investigación y la utilización de las escalas Likert para facilitar la ponderación y el análisis de los datos recabados mediante la encuesta. También se validó la rejilla que se utilizó para analizar los contenidos de los documentos institucionales; finalmente se revisaron los diarios de campo para asegurar un registro sistemático de las observaciones realizadas en el aula.

La realización de un pre test permitió efectuar una simulación previa del momento de registro de los datos y su análisis posterior, con el propósito de identificar y corregir posibles fallas y establecer con precisión los tiempos requeridos para el desarrollo de la

actividad, logrando una mayor eficiencia y efectividad. En el caso de la encuesta, la prueba piloto se realizó presentando el modelo de cuestionario a tres docentes de la institución; a partir de las coincidencias y tendencias en las respuestas de los docentes se evaluó la efectividad del instrumento. En esta prueba se observó que los docentes tienen la tendencia a ponderar sus respuestas en escalas numéricas con valores intermedios, en este caso respondieron una parte de la encuesta otorgando un valor de tres. Para la rejilla, el trabajo de prueba se realizó inicialmente con el análisis del plan de asignatura de lengua castellana, posteriormente se analizaron los demás documentos institucionales, en este caso el instrumento facilitó el análisis de aspectos comunes y fue necesario crear otros ítems para el registro de la información. En el caso del diario pedagógico se realizó una prueba durante los meses de enero y febrero; en este tiempo se analizó la información obtenida y se realizaron ajustes al formato simplificándolo al eliminar las columnas de información que no eran necesarias (Ver Apéndice B).

En relación al desarrollo de los proyectos de investigación y especialmente en los proyectos que implementa la investigación acción es necesario atender la normatividad vigente en relación a la confidencialidad y manejo de información personal en aspectos como la intimidad, la libre expresión, especialmente en el caso de la participación de menores de edad. La ley para la protección de datos personales estableció dos categorías de datos que requieren de protección: Los datos sensibles que afectan la intimidad de las personas cuyo uso indebido puede generar discriminación (Raza, ideología, orientación política, datos de salud y/o orientación sexual entre otros) además, los datos personales de los niños niñas y adolescentes (Congreso de la República de Colombia, 2012). Es importante que todos los participantes sean informados de los propósitos del estudio, la metodología, los compromisos, responsabilidades deberes y derechos; también es

importante que todos los registros realizados durante el proceso estén a disposición de los participantes y de las autoridades cuando estos sean solicitados; el manejo de la información será responsabilidad de los investigadores quienes tiene derecho a que su nombre figure en cualquier publicación derivada de este trabajo realizado. Cada uno de los participantes dio su consentimiento para participar en el proyecto, después de conocer los objetivos que se pretendían alcanzar (Ver Apéndice A).

3.6. Categorización y triangulación

Como parte del proceso de análisis de la problemática se elaboró una matriz de análisis en la que se contrastaron los datos obtenidos a partir de los diferentes instrumentos. Para Cisterna (2005) la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. La información es develada a través del procedimiento inferencial, que consiste en ir estableciendo conclusiones, agrupando las respuestas relevantes por tendencias, que pueden ser clasificadas en términos de coincidencias o divergencias en cada uno de los instrumentos aplicados.

Para facilitar la presentación de los datos la matriz se definió como unidad de análisis las competencias ciudadanas; se establecieron tres categorías: planeación institucional, planeación curricular y práctica pedagógica, se presentó una descripción y los resultados que indican la vinculación con las competencias ciudadanas en una escala cualitativa (Nula, débil, moderada y fuerte).

3.7. Presentación de resultados

En correspondencia con la metodología de investigación acción, es necesario presentar de manera ordenada y sistemática los resultados de cada una de las fases; se decidió incluir un capítulo adicional para evidenciar un proceso de reflexión permanente

que demuestra la efectividad de la estrategia pedagógica y la validez de la investigación (Ver capítulo cinco).

Los resultados de la fase diagnóstica, incluyen los datos recopilados mediante los diferentes instrumentos; los resultados se concretan en una matriz de análisis se contrastarán los resultados de la encuesta a docentes, los documentos institucionales y las pruebas Saber. Como parte de los resultados se describen los aspectos más relevantes de la fase de planeación que da como resultado la propuesta pedagógica a implementar; En el capítulo de resultados es importante presentar los resultados de la implementación de los talleres. Finalmente se muestran los resultados del proceso de evaluación y reflexión en la que se concreta el proceso de “transversalización” de las competencias ciudadanas en los planes de Aula de lenguaje y ciencias sociales.

Capítulo 4. Estrategia pedagógica

A partir de la metodología de investigación acción se generó una estrategia pedagógica denominada “Conversando para construir la paz desde la diversidad” que es el resultado de un trabajo de reflexión en torno a las necesidades de los estudiantes, las posibilidades de la práctica docente como elementos fundamentales para la formación en competencias ciudadanas desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales. Siguiendo los planteamientos de Rahman y Fals Borda (1989) ésta propuesta se basó en dos ejes: *i*) Un eje de carácter epistémico: generar conocimiento, reconocer el que existe en la base social desde una perspectiva crítica y bajo una intencionalidad política. *ii*) Un eje de la acción: Para la transformación y la inclusión (pág. 213).

La propuesta pedagógica que a continuación se presenta, se estructuró con base en los estándares propuestos por el MEN, sirvió como base para posibilitar mejores resultados en las pruebas Saber, aportando significativamente a la consolidación de una cultura de paz desde el reconocimiento de la Pluralidad, diversidad y valoración de la diferencia. En el diseño de la propuesta pedagógica se propusieron talleres y conversatorios en los que se integraron las actividades para explorar los pre saberes, apropiar conceptos, aplicar los nuevos conocimientos y finalmente evaluar los aprendizajes. Es necesario señalar que la realización de los talleres corresponde a la fase de actuación.

4.1. Descripción de la propuesta

Durante el desarrollo de los talleres se realizó el registro de las situaciones de aula en las que se pudo mostrar la evolución de las diferentes problemáticas y los cambios generados. Para Rodríguez y sus colaboradores (2010) el control de la acción y la generación de datos debe ser un proceso sistemático; ser sistemático en la recogida de datos

tiene importancia en diferentes aspectos del proceso de investigación; servirá para apoyar en el momento de la reflexión que se han generado evidencias sobre la práctica y de ayuda para explicitar los puntos donde los cambios han tenido lugar. Los datos registrados en los diarios pedagógicos proporcionaron información sobre las actividades realizadas que son la base para el análisis y los resultados obtenidos con la investigación.

Como parte del proceso de investigación acción en cada uno de los talleres se generaron productos que sirvieron como recursos para la reflexión, socialización y divulgación de resultados. Durante el desarrollo de los talleres los estudiantes crearon algunos productos como: Videos, infografías, posters, noticias y artículos para ser publicados en las carteleras, periódico institucional y redes sociales.

La propuesta pedagógica que se diseñó como resultado de este trabajo de investigación acción está integrada a los proyectos institucionales que son espacios de acción pedagógica y vinculación de las diferentes instancias institucionales como;

- Periódico institucional
- Capacitación para las pruebas Saber

Se espera que la propuesta logre articularse a estos proyectos para ampliar su potencialidad como estrategia de formación en competencias ciudadanas.

4.2. Datos de identificación.

Los talleres se identificaron con los datos y el logo institucional.



Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza
Estrategia pedagógica Competencias Ciudadanas
Áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales
2018

Título: Conversando para construir la paz desde la diversidad
Docentes: Juan Carlos Quintero López y
Liz Maribel Méndez

4.3. Presentación

Actualmente, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de trabajar en la formación de ciudadanos con sentido crítico basado en amplio conocimiento de sus responsabilidades sociales; ciudadanos convencidos de la importancia de participar para fortalecer la institucionalidad y con una gran capacidad para comprometerse y trabajar en la consolidación de una sociedad incluyente.

Para el COLNUSEBE es importante ampliar los espacios de formación vinculando la escuela, la familia y la comunidad, logrando que los jóvenes encuentren un entorno en el que todos promueven la Pluralidad, convivencia e inclusión; sin duda, la formación del ciudadano requiere de un contexto en el que se puedan vivenciar los valores a través de la convivencia armónica, el ejercicio de la democracia y el aprendizaje.

La propuesta pedagógica “Conversando para construir la paz desde la diversidad” tiene como propósito que los estudiantes puedan establecer la relación entre el ejercicio de su libertad y aceptación y cumplimiento de las normas, la armonía social y la convivencia, la solidaridad e inclusión con el reconocimiento de la diversidad, como fundamentos de la formación de los ciudadanos que la sociedad necesita. La formación en competencias ciudadanas requiere que los docentes y padres de familia atiendan las inquietudes de los estudiantes y propicien la reflexión en torno a la convivencia en un mundo diverso; el respeto y la tolerancia en un ambiente participativo; el dialogo como base de la convivencia.

La formación ciudadana es un eje transversal en los proyectos institucionales y planes de área; en este sentido todos los docentes son los dinamizadores del proceso a partir de los valores que expresa en su labor diaria, actitudes que refleja en la convivencia con los miembros de la comunidad educativa. Se espera que al finalizar el grado undécimo los

jóvenes hayan desarrollado las competencias ciudadanas necesarias para participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global (MEN, 2006).

La estrategia pedagógica “Conversando para construir la paz desde la diversidad” se presenta como una actividad de aprendizaje que vincula las diferentes ámbitos de acción docente para favorecer la formación en competencias ciudadanas en los estudiantes del COLNUSEBE, Desde los diferentes talleres se proponen actividades que favorecen la apropiación conceptual, la aplicación y contextualización de los conocimientos; la estrategia se apoya en el trabajo colaborativo y el uso de las redes sociales para la divulgación de los trabajos realizados por los estudiantes.

Esta propuesta consta de cinco talleres, en donde se abordan de manera integral los conceptos de ciudadano, derechos humanos, igualdad de género, diversidad cultural e inclusión. A partir de la vivencia se proponen situaciones formativas que a manera de conversatorios se crean espacios para que los estudiantes puedan expresar sus ideas, conocer las experiencias de los invitados en un dialógico reflexivo que amplíe sus conocimientos para ejercer la ciudadanía, desarrollar capacidades para transformar la realidad y asumir el compromiso de trabajar conjuntamente por el bienestar de común.

La estrategia concluye con la actualización de los planes de área de lenguaje y ciencias sociales para “transversalizar” las competencias ciudadanas acorde a las necesidades de los estudiantes del grado noveno del COLNUSEBE, se espera ampliar esta estrategia a los demás grados del básica secundaria logrando mejorar los conocimientos de los estudiantes, mejorar los indicadores institucionales en las pruebas Saber y ante todo aportar a la formación de individuos que puedan en un futuro lograr un ejercicio pleno de la ciudadanía.

4.4. Valores

- **Respeto.** Por la capacidad de ver y escuchar a los demás, sin que medien juicios de valor que califiquen su forma de ser o de pensar. Legitimarlo como persona, como igual en un plano de la dignidad humana.
- **Igualdad.** Por la consideración de que todas las personas nacen y crecen con los mismos derechos, sin importar su condición social, económica, étnica, religiosa, política, etc.
- **Equidad.** Porque no se puede tratar por igual a los desiguales. Bajo el principio de la igualdad, la equidad reconoce la necesidad de dar un trato adicional o diferenciado a quien así lo requiera.
- **Solidaridad.** Por el apoyo hacia los demás cuando éstos tengan una necesidad particular o cuando se encuentren en situaciones de desgracia.
- **Tolerancia.** Por la disposición y capacidad para respetar la forma de ser y de pensar de los demás, incluso que éstas sean diametralmente opuestas a las nuestras, siempre que no se atente contra la dignidad humana. Ser tolerante no es sinónimo de permisividad en exceso, ni tampoco dejar que —el otrol haga lo que quiera o deje de hacer lo que le corresponda.

4.5. Justificación

Con el desarrollo de la estrategia pedagógica “Conversando para construir la paz desde la diversidad” se propone formar integralmente a los estudiantes, a partir del trabajo colaborativo que aborda todas las dimensiones del ser humano y reconoce su singularidad. La vivencia de la ciudadanía desde las diversas áreas de conocimiento facilita que los miembros de la comunidad educativa logren la apropiación de conceptos como: Diversidad, Respeto, Pluralidad, Inclusión y Tolerancia entre otros. De esta forma se logra aportar

significativamente a la consolidación de una cultura de participación desde el reconocimiento de la Pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias.

La “transversalización” de las competencias ciudadanas es un punto de partida para organizar las acciones educativas que posibilitan el desarrollo de habilidades comunicativas y capacidades para transformar la realidad. Desde las diversas áreas del conocimiento se trabaja en la formación de un ciudadano que actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

4.6. Objetivo

- Crear espacios para el estudio de temas relacionados con inclusión y diversidad como: educación inclusiva, inclusión de personas en condición de discapacidad, género y diversidad sexual, diversidad cultural (etnias y afrocolombianidad) logrando que los estudiantes desarrollen sus competencias ciudadanas desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales.

4.7. Metodología

La estrategia pedagógica se desarrolló mediante una metodología vivencial y participativa; para el logro de los objetivos propuestos se utilizaron los talleres pedagógicos, asumiendo que el taller es un instrumento que posibilita la socialización, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa; los talleres se basan en el trabajo en equipo orientado a la comunicación entre los participantes, los talleres posibilitan el pensamiento reflexivo y crítico necesario para transformar el entorno social. Para Ander-Egg: “el taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable último e insustituible de su propio proceso de aprendizaje, en cuanto el proceso de adquisición de conocimientos es algo personal e intransferible” (1999, pág. 5).

En los talleres se integra el principio pedagógico de aprender haciendo propuesto por Dewey (1957), mediante actividades que vinculan su entorno y vida cotidiana al desarrollo del currículo; en este sentido los talleres se diseñaron con base en las competencias propuestas por el MEN para el grado noveno, se abordaron temáticas como: La ciudadanía, igualdad, inclusión social, igualdad de género, entre otros.

Durante la ejecución de la estrategia se desarrollaron cinco talleres para estudiantes. Inicialmente, se realizó un taller de sensibilización para generar el interés de los estudiantes sobre los diferentes temas; identificar expectativas, conocer habilidades para el trabajo colaborativo y definir las capacidades para elaborar productos (Videos, infografías y otros tipos de textos) para difundir por las redes sociales como parte de la estrategia; también, se realizaron cuatro talleres de profundización, estos talleres tienen como finalidad lograr una apropiación conceptual y generar espacios de discusión sobre los temas relacionados con la diversidad, pluralidad y valoración de las diferencias.

La propuesta pedagógica se integra a los proyectos institucionales que son espacios de acción pedagógica y vinculación de las diferentes instancias institucionales como:

- Escuela de padres
- Día de la afectividad COLNUSEBE
- Capacitación para las pruebas Saber

Se espera que la propuesta pedagógica logre articularse a estos proyectos para ampliar su potencialidad como estrategia de formación en competencias ciudadanas contribuyendo al mejoramiento del ambiente escolar, la formación integral y los resultados de las futuras evaluaciones de la calidad de la educación.

4.7.1. Estructura de los talleres. Cada taller incluye actividades que organizan la acción educativa enfocándose en las necesidades de los estudiantes, para llevarlos a la apropiación conceptual, la aplicación de conocimientos adquiridos y finalmente la reflexión personal.

- a) Actividades de exploración de pre saberes: mediante la formulación de interrogantes se realiza un diagnóstico de los conocimientos de los estudiantes sobre el tema propuesto.
- b) Actividades de Conceptualización: Se proponen actividades en la que los estudiantes consultan diversas fuentes para profundizar sus conocimientos sobre el tema.
- c) Actividades de Aplicación: los estudiantes realizan actividades para aplicar sus conocimientos sobre el tema:
 - Realización del Conversatorio: los estudiantes participarán en la planeación del evento asumirán el rol de moderadores de la charla, preparan las entrevistas.
 - Elaborando de trabajos y evidencias: Con la información consultada sobre el tema y material obtenidos durante los conversatorios los estudiantes elaboraran videos, artículos para periódicos, infografías, carteleras para ser publicados en las carteleras, periódico institucional y redes sociales.
- d) Actividades de Evaluación. Mediante estas actividades se propone identificar los avances en el desarrollo de las competencias y proponer acciones de mejora que permitan ampliar la estrategia a otros niveles educativos y áreas de conocimiento.
- e) Actividades de reflexión: Los estudiantes pueden realizar una reflexión final sobre el significado de las actividades en su formación como ciudadanos.

4.7.2. Instrumentos para el desarrollo de las actividades.

Tabla 6.

Técnicas e instrumentos para el desarrollo de las actividades (Adaptado de Henríquez y Reyes (2008))

Técnicas	Instrumentos	Descripción
Observación de recursos audiovisuales (Videos, Fotos, audios) o textos (Artículos, cuentos, Etc.	Guía de Observación	<ul style="list-style-type: none">- Se presenta un recurso para que los estudiantes identifiquen el tema o problema, lo analicen, elaboren conclusiones y tomen decisiones al respecto.- Permite contrastar ideas, justificarlas, defenderlas y/o reelaborarlas.
Mesa redonda	Lista de contrastación	<ul style="list-style-type: none">- Se propone una temática para que los estudiantes analicen, elaboren conclusiones y tomen decisiones al respecto.- Permite contrastar ideas, justificarlas, defenderlas y/o reelaborarlas.
Dilemas morales	Guía de trabajo con casos reales o imaginarios	<ul style="list-style-type: none">- Se trata de presentar situaciones moralmente conflictivas y cercanas a la experiencia de los estudiantes- El estudiante puede emitir juicios personales en el que opten por algún valor que entra en conflicto.
Entrevistas	Cuestionario de preguntas	<ul style="list-style-type: none">- Se trata ofrecer a los estudiantes la oportunidad de entrevistar a los invitados a los conversatorios.- El estudiante puede contrastar sus ideas frente a los puntos de vista de otros.
Creación de cuentos, videos, infografías, periódicos y otros recursos.	Escala de valoración descriptiva.	<ul style="list-style-type: none">- Los estudiantes producirán diferentes recursos para expresar sus conocimientos sobre los temas abordados en los talleres.- El estudiante expresará sus ideas mediante diferentes recursos audiovisuales y textos escritos que se divulgaran en las redes sociales.

4.8. Competencias a desarrollar

La propuesta pedagógica define las competencias ciudadanas, las competencias del lenguaje y las competencias del área de sociales que se promueven con el desarrollo de los diferentes talleres. En especial, es importante descartar las competencias relacionadas con las habilidades para investigar, el manejo de la información y la comunicación que hacen parte de los estándares de competencias propuestos por el MEN para el grado noveno (MEN, 2006).

A continuación se muestran los estándares de competencias para ciencias sociales relacionados con conocimiento científico y social.

Tabla 7.
Estándares ciencias sociales grado noveno.

...me aproximo al conocimiento como científico(a) social
<ul style="list-style-type: none"> • Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. • Planteo hipótesis que respondan provisionalmente estas preguntas. • Hago planes de búsqueda que incluyan posibles fuentes primarias y secundarias (orales, escritas, iconográficas, virtuales...) y diferentes términos para encontrar información que conteste mis preguntas. • Recolecto y registro la información que obtengo de diferentes fuentes. • Clasifico las fuentes que utilizo (en primarias o secundarias, y en orales, escritas, iconográficas, estadísticas...). • Identifico las características básicas de los documentos que utilizo (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo...). • Analizo críticamente los documentos que utilizo e identifico sus tesis. • Tomo notas de las fuentes estudiadas; clasifico, organizo, comparo y archivo la información obtenida. • Utilizo mapas, cuadros, tablas, gráficas y cálculos estadísticos para analizar información. • Analizo los resultados de mis búsquedas y saco conclusiones. • Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con las hipótesis iniciales. • Reconozco, en los hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales. • Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los resultados de mi investigación. • Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida. .

A continuación, se presenta los talleres pedagógicos propuestos para el desarrollo de la estrategia pedagógica “Conversando para construir la paz desde la diversidad” estos talleres se basan en la participación activa de los estudiantes, para fortalecer su capacidad crítica y su potencial creativo.

4.9. Talleres propuestos para estudiantes

4.9.1. Taller de sensibilización para estudiantes.

Taller 1. Ser un buen ciudadano es mi compromiso

Tiempo: 10 horas

Objetivo: Sensibilizarlos a los estudiantes de grado noveno frente al proyecto y establecer los pre saberes a cerca de las competencias ciudadanas.

Competencias ciudadanas a fortalecer en los estudiantes

- Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. (*Competencias cognitivas*).
- Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. (*Conocimientos*).



Competencias de lenguaje a fortalecer en los estudiantes

- Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.
- Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto.

Competencias de ciencias sociales a fortalecer en los estudiantes

- Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato.
- Identifico algunas corrientes de pensamiento económico, político, cultural y filosófico del siglo XIX y explico su influencia en el pensamiento colombiano y el de América Latina.

Actividad 1. Exploración de Pre saberes.

Esta actividad se propone generar el interés de los estudiantes en torno a la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes generar un dialogo a partir de los siguiente interrogantes**
 - ¿Conoce las competencias ciudadanas?
 - ¿Qué se necesita para el buen desarrollo de las competencias ciudadanas?
 - ¿Cuál de las competencias ciudadanas es la más importante?
- **Trabajar en equipos de 4 estudiantes: Mencionar situaciones de la vida diaria en tu colegio donde encuentras ambientes de conflicto en las que no se reconoce las diferencias.** Con base en las respuestas elaborar un cuadro que sirva como diagnóstico de la situación. El cuadro será exhibido en cartelera en aula y servirá de punto de partida al momento de la evaluación del proyecto. (Ver material de apoyo taller 1).

Actividad 2. Actividad de Conceptualización:

Esta actividad busca que los estudiantes amplíen sus conocimientos sobre las competencias ciudadanas grupo: Pluralidad diversidad y valoración de las diferencias; esta actividad parte del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

- **De manera individual los estudiantes consultaran a cerca de conceptos relacionados con las competencias ciudadanas como: las cualidades de un buen ciudadano en marcadas en la idea de Pluralidad, diversidad, convivencia, respeto y tolerancia.** La información obtenida a través de la consulta de diferentes textos es el punto de partida para elaborar un mapa conceptual en clase con los aportes de todos.
- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes observar el video sobre las competencias ciudadanas como base para la paz.** La observación del video “Líderes por la paz” se orientará mediante una guía (Ver material de apoyo taller 1).

Actividad 3. Actividad de Aplicación

Nuestro compromiso es contribuir a la construcción de una cultura de convivencia, y respeto por la diversidad desde tu colegio o salón teniendo en cuenta el reconocimiento de la diversidad y el respeto por los derechos de los demás.

- **De manera individual los estudiantes buscaran en Internet información sobre las entidades públicas y privadas que trabajan actualmente por el reconocimiento de la diversidad y el respeto por los derechos de los demás:** Los estudiantes identificarán cuáles son los principales programas y actividades que desarrollan. Socializa con el grupo los alcances y logros de estas actividades en relación a las relaciones entre los miembros de la comunidad.
- **Elaborar un vídeo en el que explique a sus compañeros como vivencian la Pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias.** Los estudiantes se organizarán en equipos para elaborar una historieta en la que explican las diferentes problemáticas que han identificado y la forma como buscan mejorar su entorno social

Actividad 4. Actividad de Evaluación

Esta actividad tiene como propósito que el docente pueda identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes sobre las competencias ciudadanas grupo: Pluralidad diversidad y valoración de las diferencias a través de la calidad y pertinencia de las ideas que expresan sobre el tema.

- **Los estudiantes designados como relatores durante el desarrollo de la estrategia realizarán un registro de las actividades.** Los estudiantes realizaran un seguimiento de los resultados de los talleres elaborando una “Carpeta de actividades” detallando los avances, aspectos positivos y compromisos, analizando las estrategias que han contribuido al fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Actividad 5. Actividades de reflexión

Con base en los conceptos aprendidos el estudiante reflexiona sobre su papel como parte de una sociedad evidenciando su visión crítica y compromiso para trabajar por la convivencia desde la diversidad.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes generar un dialogo a partir de los siguiente interrogantes**
 - ¿Cómo puedo aportar ser un líder de paz para crear un ambiente de respeto y tolerancia frente a las personas de mi salón, colegio, familia y barrio?
 - ¿Qué entidades del orden nacional o mundial trabajan para asegurar la paz?

Resultados:

Aunque los estudiantes se muestran interesados en los talleres, inicialmente se evidenció inseguridad debido al desconocimiento y dudas frente al tema; con el desarrollo de las diferentes actividades los estudiantes expresaron sus opiniones y vivencias sobre el tema. Finalmente se elaboraron diversos trabajos que muestran la apropiación de los conceptos y su contextualización desde la vivencia, así se logra la elaboración de textos explicativos.

Fue importante también el trabajo del docente para orientar las actividades relacionando los conocimientos y las vivencias; las competencias ciudadanas son evidenciadas en nuestra cotidianidad, pero se desconocen el tipo de competencia y se reconoce que la estamos aplicando.

Mediante la presentación de videos se rompe el esquema tradicional, se ha logrado trabajar la capacidad de interpretar, analizar y asumir una postura crítica frente a contenidos textuales, permitiéndole al joven apropiarse de un saber, usando material audiovisual. La elaboración de cuadros comparativos y la

utilización de pautas para explicar y describir las ideas expresadas en los videos favorece la capacidad de identificar la estructura de los textos y la identificación de las ideas presentadas

Muchos de ellos tomaron consciencia de que gran parte del desconocimiento y la falta de aplicación de dichas competencias ciudadanas generan la situación de descomposición social en nuestro país y que algunas situaciones incluso las evidenciamos en las relaciones diarias en el aula de clase y en la institución escolar. Los estudiantes pueden reconocer la importancia de establecer normas para asegurar la convivencia.

En esta actividad en el área de lengua castellana los estudiantes realizaron una historieta “cuento sin fin” en donde cada grupo expresó su aprendizaje mediante una explicación escrita y gráfica de la temática “competencias vistas en los videos presentados. Se trabajó la producción escrita en la realización de sus “cuentos sin fin” y la expresión oral en las exposiciones realizadas frente a sus compañeros en la institución. Finalmente, cada grupo de trabajo realizo una exposición y explicación de la actividad del “Cuento sin fin” sobre competencias asignándole a cada grupo un grado de sexto a once de esta forma se asegura que el estudiante practique las normas básicas de comunicación, este es un avance teniendo en cuenta que según los resultados de pruebas Saber en el componente pragmático existen debilidades.

Los trabajos realizados se organizaron en una carpeta en la que los estudiantes integraron los conocimientos sobre las competencias ciudadanas, expresándolos sus opiniones y compromisos a través de escritos, dibujos, collages, Etc. Estas actividades permiten a los estudiantes expresar sus ideas evidenciando la apropiación conceptual de los temas tratados.

La actividad de reflexión final realizada con la participación de todos los estudiantes fue más fluida se dieron comentarios personales aplicados al tema trabajado en clase, lo cual permitió un momento de reflexión en torno a las vivencias.

Evidencias fotográficas de las actividades realizadas

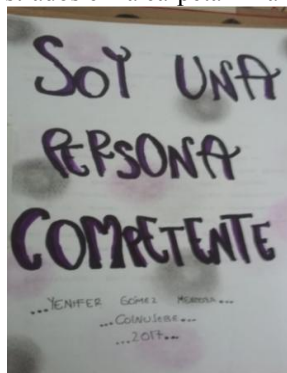
Los estudiantes trabajando en grupos



Los estudiantes plasman sus ideas



Trabajos registrados en la carpeta “Diario”



Presentación de material audiovisual



Recursos de apoyo Talle1.

1. Cuadro para el diagnóstico de competencias ciudadanas

Grupos de competencias	Problemas detectados	Situaciones presentadas
Convivencia y paz		
Participación y responsabilidad democrática		
Pluralidad identidad y valoración de las diferencias		

2. Videos sobre las competencias ciudadanas

Enlaces: <https://www.youtube.com/watch?v=41vSUVZmEOK>

<https://www.youtube.com/watch?v=FCjErXHEiII>

3. Guía para la observación de videos

Actividad	Descripción
Definir con el grupo de estudiantes: ¿Cuáles es el tema central?	Asegurar que todos los participantes identifiquen la idea principal y las ideas secundarias. Identificar las posturas ideológicas de los involucrados.
Discusión de ideas	Los estudiantes crearan un cuadro para clasificar y analizar las ideas, para elaborar unas síntesis de las ideas expuestas y formular una conclusión.
Evaluar los resultados	Comprobar con los estudiantes ¿Qué han aprendido? ¿Cuál es su punto de vista personal sobre el tema expuesto? ¿Considera que el análisis de estos temas aporta elementos para a la valoración de las expresiones culturales?

4.9.2. Talleres de profundización para estudiantes.

Taller 2. Mujeres y Hombres trabajamos por el respeto y la igualdad

Tiempo: Tiempo 10 horas

Objetivo: Comprender los diferentes ámbitos de acción de hombres y mujeres como una estrategia para asumir una postura crítica frente a la diversidad y valoración de las diferencias como base para la convivencia.

Competencias ciudadanas a fortalecer en los estudiantes

- Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.). (*Competencias integradoras*).
- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. (*Competencias cognitivas*).
- Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. (*Competencias integradoras*).



Competencias de lenguaje a fortalecer en los estudiantes

- Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.
- Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.
- Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.

Competencias de ciencias sociales a fortalecer en los estudiantes

- Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas.
- Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y mis relaciones con los demás.
- Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados.

Actividad 1. Exploración de Pre saberes.

Esta actividad pretende generar el interés de los estudiantes sobre la discriminación y las formas de garantizar el respeto de la dignidad humana.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes organizar una mesa redonda para discutir sobre la convivencia y el respeto entre hombres y mujeres.** Los estudiantes expresaran sus ideas sobre los siguientes interrogantes:
 - ¿Qué nos hace diferentes hombres- mujeres?
 - ¿Cuáles son los comportamientos y aptitudes de las mujeres y hombres en la escuela?
 - ¿Cuáles son los comportamientos y aptitudes de las mujeres y hombres en la familia?
 - ¿Por qué los hombres y las mujeres necesitan vivir en armonía?
 - ¿Por qué se considera a las mujeres como el sexo débil?

Actividad 2. Conceptualización.

La apropiación conceptual como base para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres requiere del conocimiento de las normas.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes se organizarán dos quipos para realizar un estudio de caso.** Los estudiantes reflexionaran en torno a temas de discusión de actualidad en cada sesión se analizará un caso y se elaborara un informe :(Ver guía para estudio de caso en el material de apoyo taller 3). Con base en la idea de igual y dignidad de todas las personas ¿cuáles son las actitudes que se deben asumir frente a los derechos de las mujeres en la sociedad, especialmente la defensa de la mujer frente a la violencia (Solo se trabajará el caso seleccionado por los estudiantes).
 - **Estudio de caso 1:** Martha y Carlos buscan empleo. (Ver material de apoyo taller 3).
 - **Estudio de caso 2:** Implementado la medida de usar los buses rosa, buses y sillas exclusivos para mujeres en las horas pico. (Ver material de apoyo taller 3).
 - **Estudio de caso 3.** El trabajo de la mujer en el hogar, sobre las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la visión de lo público y lo privado. (Ver material de apoyo taller 3).

Actividad 3. Actividad de aplicación

Para el reconocimiento y valoración de las diferencias en una sociedad plural e incluyente, es necesario reconocer el papel de la mujer en la sociedad.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes se realiza el Conversatorio “El papel de la mujer en la historia: las reivindicaciones de las mujeres en la sociedad”.**
- Con el propósito de vincular a la comunidad académica en el proyecto, los estudiantes organizarán un conversatorio.
- Los contenidos de los temas tratados en el conversatorio, las entrevistas a los invitados y los textos elaborados por los estudiantes son material para publicar en el periódico institucional, para divulgación en las redes sociales y otros espacios institucionales.

Actividad 4. Evaluación

Esta actividad tiene como propósito que el docente pueda identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes sobre derechos humanos a través de la calidad y pertinencia de las ideas que expresan sobre el tema.

- **Trabajar en equipos de 4 estudiantes para realizar una investigación en revistas, periódicos y en letras de canciones para identificar los códigos, símbolos, que crean e imponen estereotipos sobre la expresión de la sexualidad.** Los estudiantes identificarán las imágenes, lemas y estereotipos que los medios de comunicación han propuesto como referentes para el manejo y expresión de la sexualidad.
- Análisis de mensajes publicitarios
- Análisis de los titulares de las revistas para mujeres y jóvenes
- Análisis de las letras de canciones

Actividades de reflexión

Con base en los conceptos como la igualdad, dignidad y respeto los estudiantes reflexionarán sobre su compromiso con la valoración de las mujeres.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes generar un diálogo a partir de los siguientes interrogantes**
- ¿Cómo puedo aportar para crear un ambiente de respeto en mi salón, colegio, familia y barrio?
- Los estudiantes presentarán sus proyectos de vida “Soy protagonista de mi propia historia” destacando los avances que ha logrado; se utilizarán diferentes tipos de textos, estilos narrativos y soportes (escritos, fotografías, segmentos de video, grabaciones de audio, etc.).

Resultados

Los estudiantes se mostraron interesados en participar comentando sus ideas sobre las diferencias que existen entre las personas (hombres y mujeres) y la forma de aprender a valorarlas y respetarlas.

Mediante la actividad del estudio de caso estudiantes evidenciaron sus habilidades en la competencia comunicativa, el tema tratado evidencia un nivel crítico, por los argumentos y la intención comunicativa de las intervenciones; permitió la evaluación de la capacidad interpretativa y de razonamiento lógico al formular conclusiones.

La actividad de elaborar carteles permitió que los estudiantes expresaran sus vivencias en relación a las cualidades que socialmente se asignan a las mujeres y los hombres se logró que los estudiantes integren textos e imágenes de acuerdo con la intención comunicativa, esto aporta a fortalecimiento de la pragmática de la comunicación. En esta actividad se aplicaron las normas básicas de comunicación para explicar y argumentar las propias ideas utilizando de manera creativa recursos de comunicación como las carteleras y afiches.

Esta actividad de análisis de una situación o caso permitió presentar de manera ordenada las ideas de todos y analizar los puntos de vista con los cuales se favorece la capacidad de reconocer las diferencias; reconocen que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas.

Fue muy importante el trabajo realizado por los jóvenes ya que hubo empoderamiento de los detalles más

mínimos de la organización del evento. Cada uno de ellos asumió unas funciones y se observó el sentido de pertenencia no solo con la institución sino por el hecho de pertenecer al proyecto de competencias ciudadanas.

Cabe resaltar el apoyo de los directivos, de los docentes y de algunos padres de familia que asistieron y se unieron a la causa la cual brindo buenos frutos en cuanto al liderazgo y el mensaje de paz, respeto y amistad dejado por cada uno de los puntos presentados por los grupos.

De igual manera esta actividad nos sirvió a todos para seguir trabajando y construyendo una propuesta de mejora en beneficio de la sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar. Mediante las actividades como: exposiciones, muestras artísticas, dramatizaciones y videos realizados se representa de manera dinámica y creativa el compromiso con el proyecto de competencias ciudadanas.

Evidencias fotográficas de las actividades realizadas

Los estudiantes expresan sus ideas sobre diferencias



Actividad institucional "Día de la afectividad"



Los estudiantes expresan sus opiniones



Video realizado por los estudiantes



Recursos de apoyo Taller 2.

Texto de la ley de cuotas

Enlace: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5367>

Estudio de caso o situaciones problematizadoras

Se realizará la actividad con el tema seleccionado por los estudiantes.

- **Caso 1.** Martha y Carlos se encuentran en la sala de espera para realizar una entrevista de trabajo. Después de esperar por horas; la asistente de la gerencia les informa que de ahora en adelante únicamente contratarán mujeres, debido a la "ley de cuotas".
¿Cómo actuar ante ésta situación?
- **Caso 3.** Ante los constantes casos de acoso y maltrato a las mujeres en el transporte público, algunas ciudades han implementado medidas los buses rosa en la horas pico, las empresas de transporte programan buses solo para mujeres como una medida de protección. En Colombia las opiniones están divididas frente a la posibilidad de implementar esta estrategia.
- **Caso 3.** Liliana es una abogada que trabaja para el bienestar de su familia, durante el día en una jornada de 8 horas, se desempeña como jefe de recursos humanos de una empresa y en las noches trabajo como docente en una universidad. Al llegar a casa su esposo la espera para que le prepare la comida y su hijo para que le ayude con las tareas; los fines de semana se dedica a ordenar la casa, organizar la ropa.

Guía para el Estudio de caso

Actividad	Descripción
Definir con el grupo de estudiantes: ¿Cuál es el conflicto que se presenta?	Asegurar que todos los participantes identifiquen el conflicto y las posturas de los involucrados.
Crear los equipos de discusión (A favor y en contra) y los estudiantes relatores.	Cada grupo de estudiantes creara argumentos en torno a la situación planteada y su postura frente al tema. Durante la actividad los estudiantes relatores se encargaran de clasificar los argumentos en una lista según su tipo.
Discusión plenaria	Explicar las reglas básicas: a) Refutar los argumentos del grupo en oposición (sin agredir a personas o hacer elogios) b) Esperar el turno para intervenir y respetar el uso de la palabra.
Calificación y análisis de argumentos.	Presentar en el tablero el cuadro que contiene los diferentes argumentos presentados para que los dos equipos puedan visualizarlos. Con base en el cuadro de clasificación de argumentos, los estudiantes relatores definirán ¿Cuál es el mejor argumento presentado por cada uno de los equipos? Evaluar cual grupo ha ganado la discusión
Evaluar los resultados	Comprobar con los estudiantes ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron durante la actividad ¿Ya habían discutido sobre problemas parecidos alguna vez?

Taller 3. Lograr la igualdad de Derechos una tarea de todos

Tiempo: 10 horas

Objetivos: - Reconocer los propios orígenes y tomar conciencia de que Colombia es un país de donde muchas personas han emigrado y hoy es un país de destino para otros.

- Generar empatía hacia las personas desplazadas o inmigradas o hacia los miembros de minorías.

Competencias ciudadanas a fortalecer en los estudiantes

- Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Competencias cognitivas).
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones. (Competencias emocionales e integradoras)



Competencias de lenguaje a fortalecer en los estudiantes

- Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera.

-
- Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.
-

Competencias de ciencias sociales a fortalecer en los estudiantes

- Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia.
 - Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad.
 - Relaciono algunos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX
-

Actividad 1. Exploración de Pre saberes

Esta actividad pretende generar el interés de los estudiantes sobre los derechos humanos y las formas de garantizar el respeto de la dignidad humana.

- **De manera individual los estudiantes consultaran acerca del origen de sus padres, abuelos.** Los estudiantes socializaran sus experiencias familiares identificando aspectos en común de las problemáticas especialmente el contexto social y político que origina situaciones como las migraciones internas o externa y los desplazamientos como formas de vulneración de los derechos humanos
 - ¿Por qué hubo miembros de la familia que abandonaron su lugar de nacimiento?
 - ¿Cuál era la situación social política y económica de la época?
 - ¿Cómo fue su proceso de adaptación a los nuevos lugares y costumbres?
 - Cómo las familias lograban garantizar los derechos de los niños y adolescente

Actividad 2. Actividad de conceptualización.

Esta actividad tiene como propósito que los estudiantes amplíen sus conocimientos sobre conceptos como igualdad, dignidad humana, libertad a partir del conocimiento de las normas.

- **De manera individual los estudiantes buscaran en Internet información sobre las diferentes clases de derechos (Derechos de segunda generación, derechos fundamentales, Etc.)**
- **Trabajar en equipos de 4 estudiantes para realizar un análisis de algunos artículos de la Constitución Política para lograr una apropiación conceptual sobre el derecho a la igualdad.**

El artículo 13 de nuestra Constitución, señala que todas las personas nacemos libres e iguales ante la ley, debemos recibir la misma protección y trato de las autoridades, y gozamos de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

- Con base en la idea de igual y dignidad de todas las personas ¿cuáles son los derechos fundamentales, es decir, derechos básicos para que podamos vivir como queremos en nuestra calidad de individuos? ¿En Colombia cómo se garantizan los derechos de las minorías?

El Artículo 16 de la Constitución de 1991 reconoce que, todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico

- ¿Qué significa Ser diferentes?

Según el Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

- ¿Cuáles son los medios para que las personas sean escuchados?

El Artículo 22. Establece que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

- ¿Cómo se trabaja para cumplir con este mandato constitucional desde tu colegio, y en tu salón de clase?

Actividad 3. Actividad de aplicación

Los estudiantes ampliarán sus conocimientos sobre los derechos humanos y expresarán sus opiniones en torno a situaciones de conflicto y vulneración de los derechos de las personas especialmente por discriminación.

- **Como actividad de aplicación los estudiantes organizados en equipos de 4 elaborarán una infografía y cartelera sobre los derechos humanos especialmente, el derecho a la igualdad.** Los trabajos elaborados se socializarán y posteriormente se divulgarán a entre la comunidad educativa.

Actividad 4. Actividad de Evaluación

Esta actividad tiene como propósito que el docente pueda identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes sobre derechos humanos a través de la calidad y pertinencia de las ideas que expresan sobre el tema.

- **Trabajar en equipos de 6 estudiantes realizarán un noticiero sobre diferentes situaciones en las que se reconocen o vulneran los derechos humanos.** Como actividad de evaluación los estudiantes realizarán una dramatización para presentar las noticias en clase.
- **Los estudiantes designados como relatores realizarán un registro de las actividades.** Los estudiantes realizarán un seguimiento de las situaciones presentadas elaborando una “Carpeta de actividades” detallando los avances, aspectos positivos y compromisos, analizando las estrategias que han contribuido al fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Actividades de reflexión

Con base en los conceptos como la igualdad y libertad los estudiantes reflexionarán sobre las situaciones en que las personas ven vulnerados sus derechos humanos.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes generar un dialogo a partir de los siguiente interrogantes**
 - ¿Qué entidades del orden nacional o mundial deben intervenir para asegurar el respeto de los derechos humanos y en especial los derechos de los niños?
 - ¿Cómo se garantiza en el grado / año / sección y en la escuela el respeto por los Derechos del Niño / Adolescente.
 - ¿Cómo participas para garantizar y difundir los derechos de los niños y adolescentes?

Resultados

La actividad de exploración de pre-saberes permitió que los estudiantes evidenciaran el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en épocas pasadas y en la actualidad. Este es un ejercicio que facilitó la comparación causas y consecuencias de hechos sociales en contextos de época diferentes.

Se puede realizar un ejercicio de intertextualidad al comparar la información proveniente de la tradición oral (Historias de familia), textos informativos (noticias y periódicos) y textos expositivos (libros e internet).

Con el trabajo realizado se logró el análisis de las percepciones que tienen los estudiantes acerca de los: Derechos de los Niños; la importancia de las Normas y el respeto por los demás; describiendo las diferentes manifestaciones de esta problemática en el contexto escolar y familiar;

La realización de las entrevistas fue muy productiva en relación a la habilidad para organizar y analizar datos para llegar a la formulación de inferencias, se hizo un conversatorio en torno al tema que se complementó con la dramatización de un noticiero.

Se trabajó en: Lectura e interpretación de la información relacionada con documentos oficiales como la

constitución política y otras normas relacionadas con la protección a la infancia.

La realización de afiches publicitarios y avisos facilito la jerarquización de ideas con una intencionalidad explicita; comunicar hechos y opiniones para un auditorio definido. En esta actividad se tiene en cuenta las normas básicas de comunicación para explicar y argumentar las propias ideas utilizando de manera creativa recursos de comunicación como las carteleras y afiches.

El interés de los estudiantes y su apropiación de los temas tratados se ha evaluado con base en los contenidos presentados en las carpetas de trabajo, la actividad de compilación de trabajos realizados por cada uno de los estudiantes, fue muy motivante, se constituyó en un instrumento de evaluación y evidencia de los aprendizajes alcanzados.

Evidencias fotográficas de las actividades realizadas

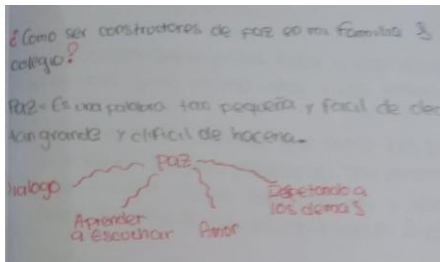
Evidencia de trabajo en equipo



Presentación de trabajos



Trabajos registrados en la carpeta "Diario"



Video realizado por los estudiantes



Recursos de apoyo Talle 3.

1. Videos sobre los derechos humanos

Enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=pY4tJwayxSM>

<https://www.youtube.com/watch?v=6QijCUXPJw0>

<https://www.youtube.com/watch?v=xojoCOnQYFc>

https://www.youtube.com/watch?v=x70y9_RP4fQ

2. Documentos normativos

Constitución política

Código de infancia y adolescencia

Normas mínimas de protección a la infancia UNICEF

Taller 4. Nuestras diferencias nos hacen únicos

Tiempo: 10 horas

Objetivo: Reconocer los diferentes elementos que definen la identidad de los seres humanos como individuos y como miembros de un colectivo como base para asumir una postura crítica frente a la diversidad

Competencias ciudadanas a fortalecer en los estudiantes

- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. (*Competencias cognitivas*).
- Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir. (*Competencias integradoras*).



Competencias de lenguaje a fortalecer en los estudiantes

- Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas.
- Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas.
- Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.

Competencias de ciencias sociales a fortalecer en los estudiantes

- Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación.
- Reconozco, en el pasado y en la actualidad, el aporte de algunas tradiciones artísticas y saberes científicos de diferentes grupos étnicos colombianos a nuestra identidad.
- Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...).

Actividad 1. Exploración de Pre saberes.

Esta actividad pretende generar el interés de los estudiantes sobre la discriminación y las formas de garantizar el respeto de la dignidad humana.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes organizar una mesa redonda para discutir sobre la diversidad cultural.** Los estudiantes expresaran sus ideas sobre los siguientes interrogantes:
 - ¿Qué se entiende por diversidad cultural?
 - ¿Cómo percibe la diversidad en su entorno (¿Colegio, Barrio, Familia, Etc.?)
 - ¿Cómo puedes contribuir al mejoramiento de la convivencia en tu salón/ colegio/ casa/?
 - ¿Es conflictiva la diversidad cultural? Si es así, ¿de qué manera se puede afrontar el conflicto?

Actividad 2. Conceptualización.

La comprensión de la complejidad de las relaciones humanas en un mundo multicultural requiere la apropiación conceptual como base para promover el respeto por las diferencias.

- **Como actividad grupal los estudiantes observaran el documental “palabras de los mamos en el río del entendimiento” el significado de la para los habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta.** La observación del video se orientará mediante la guía (Ver material de apoyo taller 4).El primer paso para la convivencia es reconocer la diversidad, valorar las diferencias y respetar a las personas.

- Los estudiantes reflexionaran sobre el significado de la vida y su relación con la naturaleza para los pueblos indígenas.
- ¿Cómo describirías la convivencia entre los miembros de las comunidades?
- ¿Cuáles son las pautas que aseguran la convivencia entre las personas y la naturaleza?
- Los estudiantes identifican las pautas de convivencia en salón/ colegio/ casa/?
- Conoce el manual de convivencia del COLNUSEBE

Actividad 3. Actividad de aplicación

Todos podemos aportar a la construcción de una cultura de la Paz desde tu colegio o salón asumiendo un compromiso personal frente a la valoración de las diferencias y el respeto por los derechos de los demás.

- **Con la participación de todo el grupo de estudiantes se realiza el Conversatorio “Experiencias de vida desde la diversidad”.**
- Con el propósito de vincular a la comunidad académica en el proyecto, los estudiantes organizaran un conversatorio invitando personas que pertenezcan a comunidades, grupos étnicos o migrantes para hablar de sus vivencias, las experiencias en el colegio y sus expectativas profesionales.
- Los contenidos de los temas tratados en el conversatorio, las entrevistas a los invitados y los textos elaborados por los estudiantes son material para su divulgación en las redes sociales y otros espacios institucionales.

Actividad 4. Evaluación

Esta actividad tiene como propósito que el docente pueda identificar el nivel de aprendizaje de los estudiantes sobre derechos humanos a través de la calidad y pertinencia de las ideas que expresan sobre el tema.

- **Trabajar en equipos de 4 estudiantes para responder el siguiente interrogante ¿Consideran que los medios de comunicación y las redes sociales están comprometidos con fortalecer el respeto por la diversidad cultural entre la ciudadanía? ¿Cómo?**
- Al finalizar la actividad los estudiantes buscaran información sobre publicidad y campañas institucionales que promuevan el reconocimiento de la diversidad a partir de estos recursos elaboraran diferentes mensajes que serán divulgados en las carteleras de la institución, periódico mural y redes sociales.

Actividad 5. Actividades de reflexión

Reflexionar sobre la convivencia y reconocimiento de la pluralidad teniendo en cuenta que jamás podemos pasar por encima de los derechos de los otros.

- **De manera individual los estudiantes dibujaran un esquema de cinco círculos concéntricos representan las principales cualidades que los definen.**
- Los estudiantes otorgaran valores de 1 a 5 a cada círculo (en el círculo central se designa la cualidad de mayor importancia).
- Se conformarán equipos de 6 estudiantes para comparar similitudes y diferencias en los aspectos utilizados para definir las distintas identidades; se tendrán en cuenta las siguientes preguntas orientadoras.
 - ¿Qué aspectos son los que más definen a una persona?
 - ¿Qué cualidades tienen los valores más altos?
 - ¿Cuál es el proceso de construcción de la identidad? ¿Se trata de un proceso social?

Resultados

Con el desarrollo de las actividades (video y la charla de motivación) se evidenciaron las percepciones de los jóvenes frente al tema, se expresaron opiniones sobre las causas de la discriminación en el contexto de la institución. Se propiciaron ejercicios de producción escrita ejercicio de la oralidad a través del dialogo,

Desde el área de Ciencias Sociales se amplió la información sobre el concepto de diversidad cultural y

expresiones de la cultura, ubicado las regiones naturales a partir del folclore, la comida, bailes, trajes típicos, dialectos, costumbres entre otros.

Se observaron manifestaciones del sentido de pertenencia de los jóvenes hacia sus tierras de procedencia reflejado en los comentarios hechos al ver los videos.

En el área de lengua castellana se posibilitó la reflexión y análisis que los jóvenes expresaron en sus argumentos sobre el tema planteado, los estudiantes expresan su postura frente a un tema identificando argumentos.

Para los jóvenes fue importante entender la relación de convivencia armónica entre el hombre y la naturaleza; los jóvenes reconocen como la diversidad cultural abarca tanto la preservación, la difusión y la promoción de las culturas, como la apertura a otras.

En torno a este tema se abordaron otros temas como la pluralidad, la igualdad, la justicia, la libertad, el desarrollo sustentable, el patrimonio cultural, la territorialidad, la participación, las formas de gobierno en las sociedades multiculturales o multiétnicas etcétera las cuales toman un sentido muy particular para el abordaje de nuestra propuesta.

Con ellos los jóvenes potencian una cultura de la diversidad basada en el respeto por el otro por la diferencia, resaltando y valorando no solo sus valores culturales sino los de los demás.

Es importante de igual manera para el área de ciencias sociales el hecho de que la diversidad no sólo contribuye a la vitalidad cultural, sino que también puede favorecer la mejora de los resultados sociales y económicos de un país y por ende de una comunidad.

Con la actividad realizada el día de la diversidad cultural y la invitación de jóvenes de otras culturas no solo de la institución sino de la región circundante se pudo tener una experiencia más directa con el reconocimiento y a existencia de otras cosmovisiones como fuentes de riqueza para la sana convivencia.

Desde el área de Lengua castellana se integra través de un espacio cultural en donde los jóvenes y los niños de la institución se expresan a través de la cultura la importancia de ser diverso en un mundo multicultural comparte del respeto y la tolerancia.

El evento permitió generar un espacio de integración de la comunidad educativa COLNUSEBE desde otro escenario y desde otra mirada como es la de la diversidad cultural de igual manera los jóvenes de otras regiones y los provenientes de Venezuela que son varios pudieron mostrar parte de su cultura a nuestros jóvenes con el ánimo de fortalecer lazos de unión y mutuo respeto.

Evidencias fotográficas de las actividades realizadas

Evento de la diversidad cultural



Finalización del taller



Evidencias de trabajo en equipo



Evidencias de actividad cultural



Recursos de apoyo Taller 4.

Documental Naboba: “Palabras de los mamos en el rio del entendimiento”.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=qt76Zs7yQT4>

Guía para observar videos

Actividad	Descripción
Ver el video o documental	Todos los estudiantes deben ver el contenido de los videos.
Definir con el grupo de estudiantes: ¿Cuáles es el tema central?	Asegurar que todos los participantes identifiquen la idea principal y las ideas secundarias. Identificar las posturas ideológicas de los involucrados.
Discusión de ideas	Los estudiantes crearan un cuadro para clasificar y analizar las ideas. Elaborar unas síntesis de las ideas expuestas y formular una conclusión.
Evaluar los resultados	Comprobar con los estudiantes ¿Qué han aprendido? ¿Cuál es su punto de vista personal sobre el tema expuesto? ¿Considera que el análisis de estos temas aporta elementos para a la valoración de las expresiones culturales?

4.9.3. Taller de reflexión pedagógica para docentes. Como parte de la fase de reflexión o fase final de la estrategia pedagógica, en marzo de 2018 se realizó un taller para los docentes en el que se efectuó la evaluación de la estrategia proponiendo acciones de mejoramiento; se realizó un trabajo conjunto para la “transversalización” del plan de área y se socializará el nuevo formato institucional para la planeación de clases.

Por otra parte, es necesario mencionar que ésta actividad está vinculada con la formulación de la propuesta institucional que se propone ampliar la intervención para vincular a todos los niveles de la institución en el trabajo de “transversalización” de las competencias ciudadanas con base en la conformación de un banco de guías por niveles educativos, que pueda implementarse por los docentes de las diferentes áreas.

Taller 5. Todos trabajando en la formación de ciudadanos competentes.

Tiempo: 6 horas

Objetivos:

- Conocer los alcances de la estrategia pedagógica mediante el análisis de resultados con el fin de proponer recomendaciones y ampliar su implementación.
- Realizar la actualización de los contenidos en los planes de área mediante la “transversalización” de las competencias ciudadanas.

Actividad 1. Actividad de motivación

Esta actividad pretende generar el interés de los docentes sobre la discriminación y las formas de garantizar el respeto de la dignidad humana.

- **Con la participación de los docentes organizar una actividad de motivación.** La actividad tiene como objetivo reconocer las cualidades que más resaltan y aquellas que quisiera fortalecer, tanto de manera individual como aquellas que tiene el equipo.
- **Los docentes realizarán una mesa redonda para conocer sus opiniones sobre los siguientes interrogantes.**
 - ¿Tengo en cuenta mis conocimientos sobre ciudadanía y competencias ciudadanas para organizar mis clases?
 - ¿En mis clases y actividades como docente planteo y desarrollo estrategias que posibiliten la convivencia desde el reconocimiento a la diversidad y la valoración de las diferencias?
 - ¿Cómo contribuye la transversalidad en la formación integral de los estudiantes?

Actividad 2. Presentación de informe de resultados.

- **Los docentes investigadores realizarán la socialización de los resultados destacando los principales logros y formulando recomendaciones para las futuras actividades y proyectos institucionales.**
 - Los docentes identificarán las fortalezas y debilidades institucionales con base en los resultados del análisis de los documentos para proponer acciones de mejoramiento.

- Se presentaron los resultados de la encuesta realizada a los docentes para reconocer las oportunidades de aportar al proceso “transversalización” de las competencias ciudadanas
- Los docentes presentaron los resultados de las actividades desarrolladas en los diferentes talleres proponiendo los ajustes necesarios para la ampliación de la estrategia a otros niveles de formación.

Actividad 3. Actualización de los planes de área

- **Los docentes que pertenecen a las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales realizarán la actualización de los planes de área como parte del proceso de “transversalización” de las competencias ciudadanas.**
 - Los docentes identificarán las competencias que deben fortalecerse en las áreas de lenguaje y ciencias sociales con base en el análisis de los resultados de las pruebas Saber para orientar el proceso de “transversalización”.
 - Los docentes del área socializarán el nuevo formato de plan de aula para apoyar el proceso de “transversalización” de las competencias ciudadanas.
- **Como parte de las acciones para el mejoramiento de procesos se presentará el nuevo formato del plan de aula que facilitará la inclusión de las competencias ciudadanas en la planeación de las actividades de enseñanza.**

Resultados

Con la realización de la dinámica de integración cada uno de los docentes se sintió libre de hacer un recorrido sobre sí mismo; aunque para algunos fue un tanto incomodo, asumieron con madurez los comentarios sobre las percepciones que los demás tienen de él.

De igual manera esta actividad permitió que ellos pudieran visualizarse en su labor cotidiana con los estudiantes promoviendo las competencias ciudadanas. Se generó un compromiso y disponibilidad de fortalecer algunas debilidades que pueden estar afectando la interacción con el grupo de compañeros docentes y directivos.

En relación al análisis de los documentos institucionales y los informes de las pruebas saber, compiladas en el ISCE, los docentes reconocen que en las reuniones no se da la importancia que tienen estos resultados como insumos para la planeación y direccionamiento institucional. Se comprometen con una participación más activa en procesos de: diseño pedagógico, prácticas pedagógicas, gestión de aula y seguimiento académico, especialmente en las actividades de formulación del plan de mejoramiento institucional y vincularse en actividades como el día de la excelencia educativa (Día E).

A partir de los resultados de los talleres se pudo recordar los conceptos básicos de competencias los fueron relacionando con sus áreas de trabajo, se implementaron diversas metodologías en equipo que permitieron que los estudiantes participaran activamente y elaboraran trabajos sencillos y de calidad como videos, dramatizaciones, carteles, historietas, Etc. Fue muy interesante como algunos docentes aún tienen vacíos en lo que respecta a la conceptualización del tema, de igual manera se pudo observar que existe disposición para el trabajo en equipo.

Se observó buena disposición para el trabajo, pero la mayoría manifiestan la falta de espacios y tiempo para vincularse con las competencias ciudadanas. De igual manera, otros docentes manifiestan que su trabajo en sus respectivas áreas no le permite hacer un trabajo efectivo con los demás proyectos institucionales.

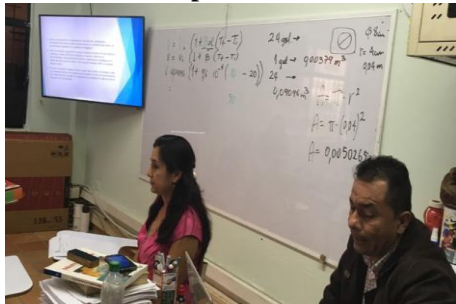
Consideran muy oportuno implementar un plan de aula unificado para la planeación de las clases, este trabajo se está realizando en equipos de docentes por áreas y niveles; como parte del proceso de planeación se incluirán las competencias ciudadanas y los derechos básicos de aprendizaje.

Los docentes se mostraron muy interesados en la disponibilidad de recursos a través del banco de guías; estos recursos para el aprendizaje ya están elaborados por los docentes a cargo del proyecto; con este trabajo se pretende facilitar la integración de las competencias ciudadanas en las actividades que los docentes realizan en

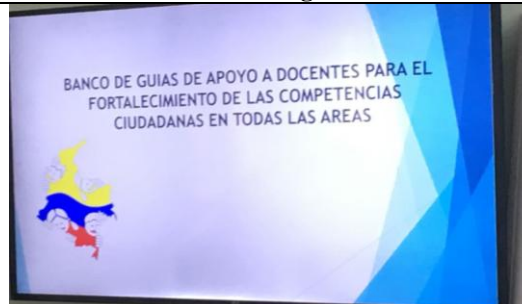
sus clases.

Evidencias fotográficas de las actividades realizadas con docentes

Taller de evaluación para docentes



Presentación de la estrategia institucional



Recursos de apoyo Taller 5.

Ficha de trabajo con docentes **Cómo me veo? ¿Cómo me ven?**

Nombre: _____

<p>¿Cuál es la cualidad que más me identifica? ¿Cuál debo fortalecer? (Una sola)</p>	<p>¿Con cuál cualidad me identifican frecuentemente los demás? ¿Cuál debo fortalecer? (Una sola)</p>
--	--

Informe de resultados.

Se presentó un informe de resultados de:

- Análisis de los documentos institucionales
- Encuesta a docentes
- Pruebas Saber
- La estrategia pedagógica para identificar avances y oportunidades de mejora.

Formato de Plan de Aula

Se socializó el nuevo formato aprobado por el colectivo de docentes de área para apoyar el proceso de “transversalización”.

4.9.4. Talleres socialización para padres

Taller 1. La familia y la escuela espacios para la convivencia

Tiempo: 2 horas

Objetivo: Informar a los padres de familia sobre los resultados de las pruebas Saber en competencias ciudadanas y presentar la propuesta de investigación.

Actividad 1. Saludo de bienvenida y presentación

Los docentes convocantes dan la bienvenida e invitan a participar en el desarrollo de la estrategia pedagógica para promover las competencias ciudadanas desde las asignaturas de lenguaje y ciencias sociales.

- **Los docentes a cargo del desarrollo de la propuesta realizaron una contextualización de las necesidades institucionales con base en los resultados del ISCE 2016, especialmente competencias ciudadanas.**

Actividad 2. Actividad de sensibilización.

Esta actividad busca generar el interés de los padres de familia en participar activamente en las actividades institucionales.

- **Se realizará una actividad de participación grupal mediante la dinámica de “La familia ideal” con el propósito de explicar el significado de diferentes valores.**

Actividad 3. Actividad de conceptualización

Esta actividad se propone ampliar los conocimientos en el tema con el compromiso de contribuir a la construcción de una comunidad educativa basada en las competencias ciudadanas.

- **Con la participación de los padres de familia se observará el video sobre las competencias ciudadanas destacando su importancia y lo que implica para sus hijos, para la comunidad educativa y la sociedad.**

Enlace de los videos:

https://www.youtube.com/watch?v=_Tq1XwAma6U

<https://www.youtube.com/watch?v=7c3gkV2F5nI>



Actividad 4. Actividad de información

Con el compromiso de contribuir a la construcción de una cultura de convivencia y el respeto por los derechos de los demás basada en las competencias ciudadanas

- **Los docentes explicaran a los padres de familia los propósitos de la investigación y el trabajo que se pretende realizar con los estudiantes del grado noveno.**
- **Se realizará una exposición de los indicadores y aspectos que se evalúan en las pruebas Saber en relación a las competencias ciudadanas.**

Actividad 4. Actividad de evaluación

- **Como actividad de evaluación se pedirá a los padres de familia realizar un dibujo que represente los aspectos más interesantes de la actividad realizada.**

Actividad 5. Actividades de reflexión

- **Finalmente se presenta una frase para la reflexión**

“Como puedo aportar desde la familia para la consolidación de una cultura ciudadana que asegure el respeto, la convivencia y la inclusión.

Resultados:

Fue muy importante lograr que la gran mayoría de los padres asistieran y participaran dado que uno de nuestras grandes debilidades es el cumplimiento con las convocatorias.

Se logró crear una buena atmosfera de participación y compromiso, de igual manera hubo participación, trabajo en equipo y buena disposición por parte de los padres de familia hacia el trabajo realizado.

Cabe destacar los aportes expresados desde sus vivencias y expectativas; además el compromiso de asistir y apoyar futuras convocatorias para nuestro proyecto de investigación.

Finalizada la reunión se diligenciaron en los registros de seguimiento algunos datos pendientes de algunos estudiantes.

Recursos de apoyo Taller de padres 1.**Informes ISCE 2016**

Se presentó el informe de resultados de las pruebas en competencias ciudadanas

Dinámica de la familia ideal

http://gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas_dina/la_familia_ideal.html

Enlace de los videos:

https://www.youtube.com/watch?v=_Tq1XwAma6U

<https://www.youtube.com/watch?v=7c3gkV2F5nI>

Taller 2. La familia constructora de valores ciudadanos

Tiempo: 2 horas

Objetivo: Generar el interés de los padres de familia en acompañar el desarrollo de la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Actividad 1. Saludo de bienvenida y presentación

Los docentes convocantes dan la bienvenida e invitan a continuar apoyando el desarrollo de la estrategia pedagógica para promover las competencias ciudadanas desde las asignaturas de lenguaje y ciencias sociales.

- **Con la participación de todo el grupo de padres de familia se comentan sobre los principios básicos para trabajar en la propuesta.**
- **Se propone una lluvia de ideas para que los padres de familia expresen sus ideas sobre la familia.**

- ¿Qué es la familia?
- ¿Qué significa ser familia?
- ¿Cuáles son nuestros compromisos con la familia?

Actividad 2. Actividad de Conceptualización:

Esta actividad busca que los padres de familia identifiquen las funciones de la escuela y la familia en la formación de los ciudadanos del mañana.

- **De manera grupal los padres de familia realizarán la lectura del texto “La familia y sus funciones”.** Se solicitará a un integrante del grupo que realice la lectura, posteriormente se generará un diálogo para comentar la lectura.
 - ¿Creen que en sus familias están practicando las recomendaciones del texto?
 - ¿Cuál es la situación que actualmente vive la familia?
Las respuestas de los participantes se registrarán en una hoja de portafolio o pizarrón estableciendo las palabras clave.

Actividad 3. Actividad de información

Con el compromiso de contribuir a la construcción de una cultura de convivencia y el respeto por los derechos de los demás basada en las competencias ciudadanas.

- **Los docentes presentarán la estrategia pedagógica para incentivar el desarrollo de las competencias comunicativas en los estudiantes del grado noveno.**
- **Lectura y firma de los consentimientos.** Los docentes presentarán a los padres de familia las autorizaciones para que sus hijos participen en el desarrollo de la propuesta pedagógica.

Actividad 4. Actividad de Evaluación

- **Como actividad de evaluación se pedirá a los participantes expresar sus opiniones sobre el taller:** Comentar que el primer paso para cambiar o mejorar cualquier situación, es reconocer como se encuentran las cosas que estamos viviendo o analizando, ya que al hacerlo podremos considerar si existen otras formas de realizarlas y no conformarnos ante las condiciones que parecen no tener otra salida.
 - ¿Les gustó como trabajamos hoy? , ¿Qué aprendimos todos y todas?
 - ¿Descubrieron algo nuevo y positivo sobre la familia? Si lo hay, pedir que lo expresen.
 - ¿Qué aspectos de su vida diaria espera mejorar?

Actividad 5. Actividades de reflexión

- **Finalmente se presenta una frase para la reflexión**
“La familia como célula y base de la sociedad, necesita trabajar e invertir en la educación y formación de los hijos e hijas, y esta tarea puede hacerse mejor con la unión de esfuerzos entre la escuela y la familia, tal como se pretende con estos talleres”.

Resultados:

La propuesta fue recibida con mucha aceptación e interés por parte de los padres. Hubo mucha receptividad en torno al mismo taller que se aplicó con ellos.

Muchos de ellos se pronunciaron sobre los temas propuestos para el trabajo de los diferentes talleres que hacen énfasis en la pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias; dieron su opinión sobre los beneficios que se obtendrían ya que es una problemática sentida por todos.

De igual manera se registraron las autorizaciones por parte de ellos para que sus hijos participaran de la propuesta.

Se hizo una actividad de finalización en la que cada padre de familia expresó lo entendido y lo logrado en el taller realizado con ellos.

Recursos de apoyo Taller de padres 1.

Lectura: “La familia y sus funciones”

Estrategia pedagógica

Cartas de Autorización para participar en la investigación

Materiales para la dinámica:

Hojas y lápices para dibujar

Capítulo 5. Resultados y discusión

Este capítulo contiene los resultados de las diferentes fases del proceso de investigación acción; inicialmente se muestran los resultados de la fase diagnóstica, mediante una matriz de análisis se contrastaran los resultados de la encuesta a docentes, los documentos institucionales y las pruebas Saber; se describen los aspectos más relevantes de la fase de planeación; también, se presentan los resultados de la implementación de los talleres realizados con los estudiantes de grado noveno del COLNUSEBE, sede A; finalmente se muestran los resultados del proceso de evaluación y reflexión en la que se concreta el proceso de “transversalización” de las competencias ciudadanas en los planes de Aula de lenguaje y ciencias sociales.

5.1. Resultados fase diagnóstica.

Inicialmente se muestran los resultados del análisis de pruebas Saber, los documentos institucionales y los resultados de la encuesta a docentes; la síntesis de esta fase se concreta en la contrastación realizada a partir de la matriz de análisis.

5.1.1. Resultados del análisis de las pruebas Saber. Como ya se describió en el capítulo dedicado al planteamiento del problema, los resultados de las pruebas Saber en competencias ciudadanas evidencia que el 51% de los estudiantes se encuentra por debajo del nivel mínimo, esta cifra corresponde a la sumatoria del nivel insuficiente 14% y 37% mínimo. En el caso del COLNUSEBE los resultados muestran que son fortalezas el conocimiento y la multiperspectividad; ya que estos indicadores se ubican por encima de la media; en argumentación los resultados son similares a otras instituciones; mientras que el pensamiento sistémico se muestra como una debilidad ubicarse en un nivel bajo.

Se puede observar en el año 2015 una disminución entre el porcentaje de estudiantes de grado noveno, ubicados en el nivel insuficiente, en contraste este porcentaje de estudiante en el nivel avanzado mostro un progreso; en el nivel insuficiente tuvo una variación de -9%, mientras que en el nivel avanzado el aumento fue de +12%. También se observó que en el nivel Mínimo y Satisfactorio no hay variaciones significativas.

Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por año en Pensamiento ciudadano,

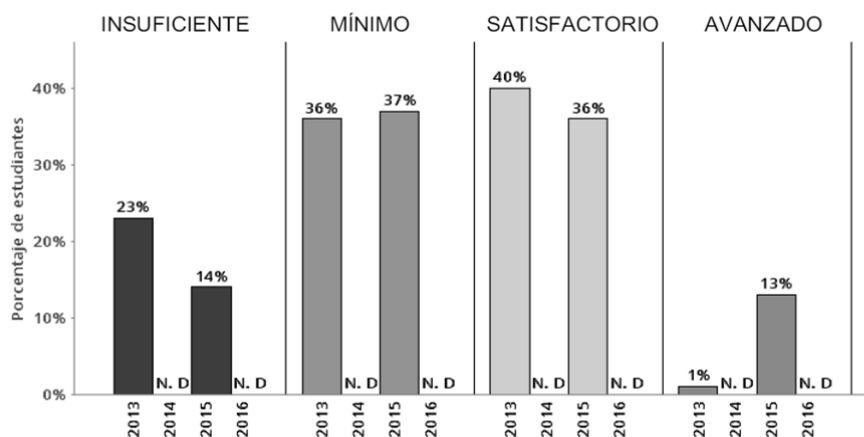


Figura 11. Porcentajes desempeño COLNUSEBE en pensamiento ciudadano 2013 - 2016 (Tomado de ICFES (2018)).

La desviación estándar es un buen indicador de la variabilidad de los datos, entre más dispersos, mayor valor en la desviación estándar y eso hace que el intervalo de confianza sea mucho más amplio. Para el año 2013, el intervalo oscilaba entre los [203 – 235]; en comparación, para el año 2015, el intervalo está entre [207 – 389], este un intervalo mucho más amplio, pero a su vez desde el punto de vista estadístico mucho menos confiable.

Comparación de la desviación estándar del puntaje promedio del establecimiento educativo por año en Pensamiento ciudadano, noveno grado

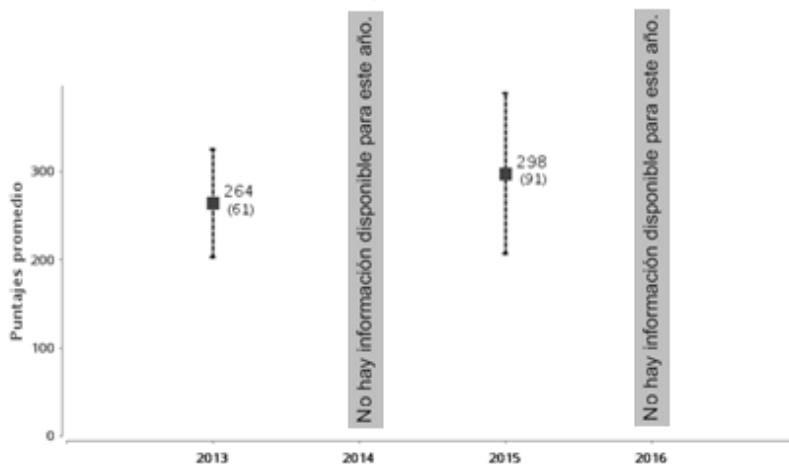


Figura 12. Comparación de la desviación estándar del puntaje promedio en pensamiento ciudadano.

A partir de éstos resultados se propuso implementar la estrategia pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas con “transversalización” desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales que se propone en el mediano plazo, mejorar los indicadores, logrando incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel satisfactorio y avanzar; por otra parte, en el largo plazo impactar positivamente en el ambiente institucional.

Los resultados obtenidos en el área de lenguaje son positivos teniendo en cuenta que entre 2015 y 2017 el porcentaje de estudiantes en el nivel insuficiente ha disminuido en dos puntos porcentuales. De igual forma los estudiantes ubicados en el nivel mínimo han disminuido significativamente, pasando del 54% al 23%. Se destaca que en el nivel satisfactorio el porcentaje de estudiantes se ha incrementado, pasando del 34% al 68%; en el nivel avanzado los resultados se mantiene en igual porcentaje; en términos generales, estos resultados evidencian el avance de la institución.

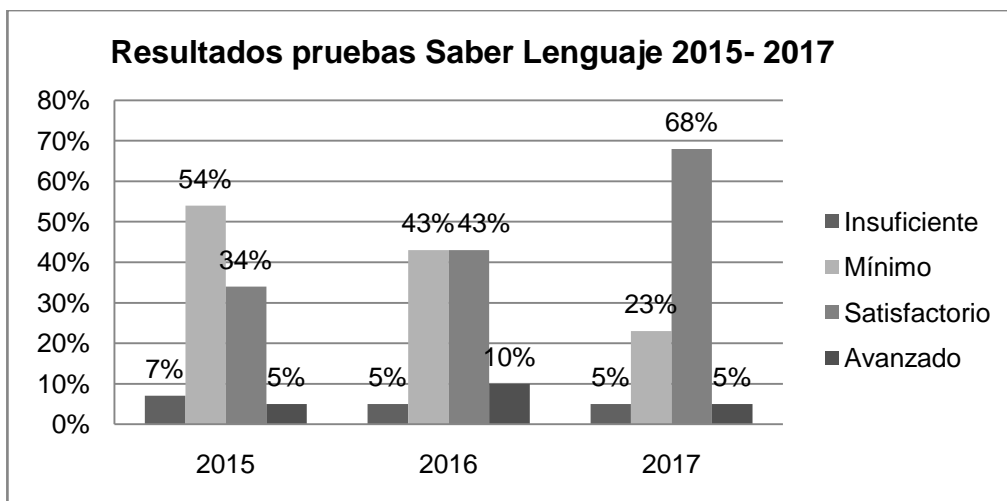


Figura 13. Resultados área del lenguaje grado noveno 2015 - 2017 (Tomado de ICFES (2018).

Los resultados obtenidos en el área de lenguaje también son presentados teniendo en cuenta la competencia escritora y lectora. En este caso los resultados del comparativo muestran en la competencia escritora entre 2015 y 2016 presentó un resultado negativo considerando el 22% de estudiantes ubicados en nivel satisfactorio desaparece y aparece en el siguiente año un 20% en el nivel insuficiente, lo cual evidencia que el nivel ha desmejorado. Los resultados del año 2017 muestran un resultado positivo considerando que el 50% de los estudiantes se ubicaron en el nivel satisfactorio y el restante 50% en el satisfactorio, sin embargo ningún estudiante logra ubicarse en el nivel avanzado.

En relación a la competencia lectora en el periodo 2015- 2017 se evidencia una evolución positiva, teniendo en cuenta que inicialmente el 75% se encontraba en el nivel mínimo, un 13% en el nivel insuficiente e igual porcentaje en el nivel satisfactorio. Para el 2016 los resultados mejoran significativamente puesto que el 100% de los estudiantes logra situarse en el nivel mínimo; en el 2017 hay un nuevo avance logrando que el 100% de los estudiantes alcanzaran el nivel satisfactorio

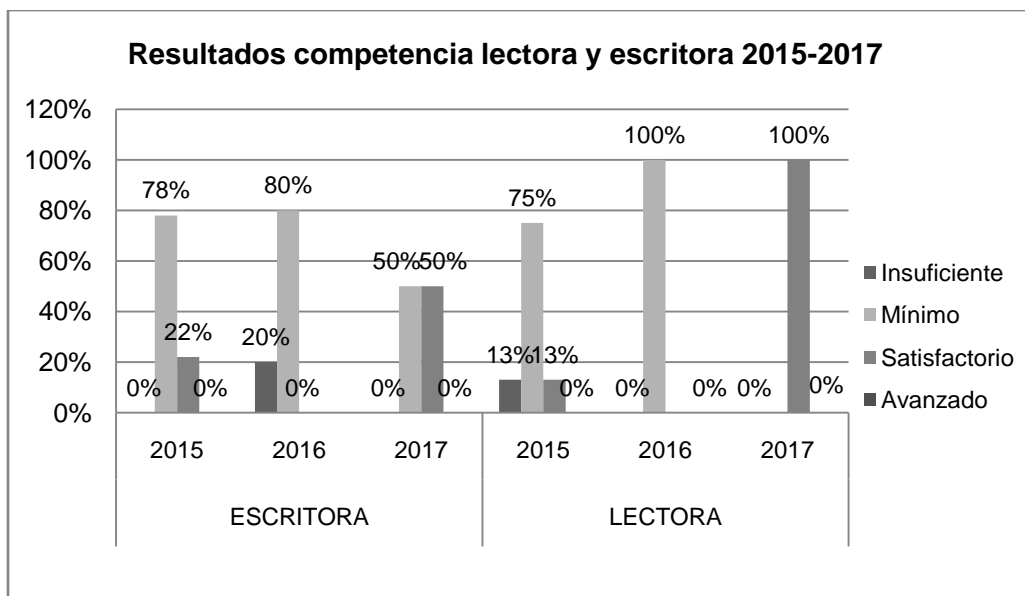
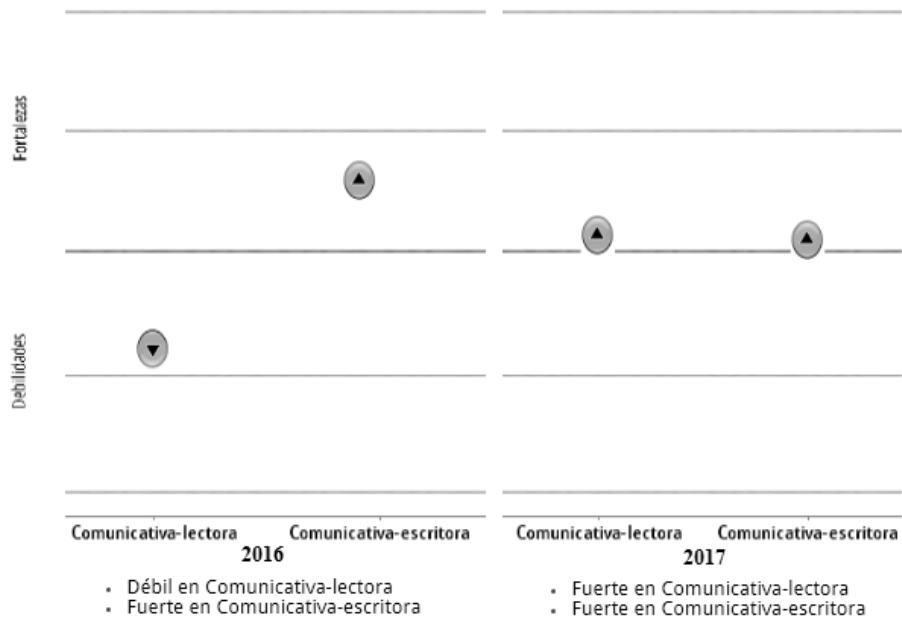


Figura 14. Resultados competencia lectora y escritora grado noveno 2015 - 2017 (Tomado de ICFES(2018).

En el caso del COLNUSEBE al comparar los resultados del 2016y 2017 se evidencia que las debilidades en la en la competencia comunicativa lectora se han superado y la fortaleza en la competencia escritora se mantiene estos resultados son un indicador de que las acciones institucionales, entre las que puede mencionarse la estrategia pedagógica implementada durante el desarrollo de esta investigación, han tenido un impacto favorable; en este sentido se valida la efectividad de la metodología de investigación acción participativa.

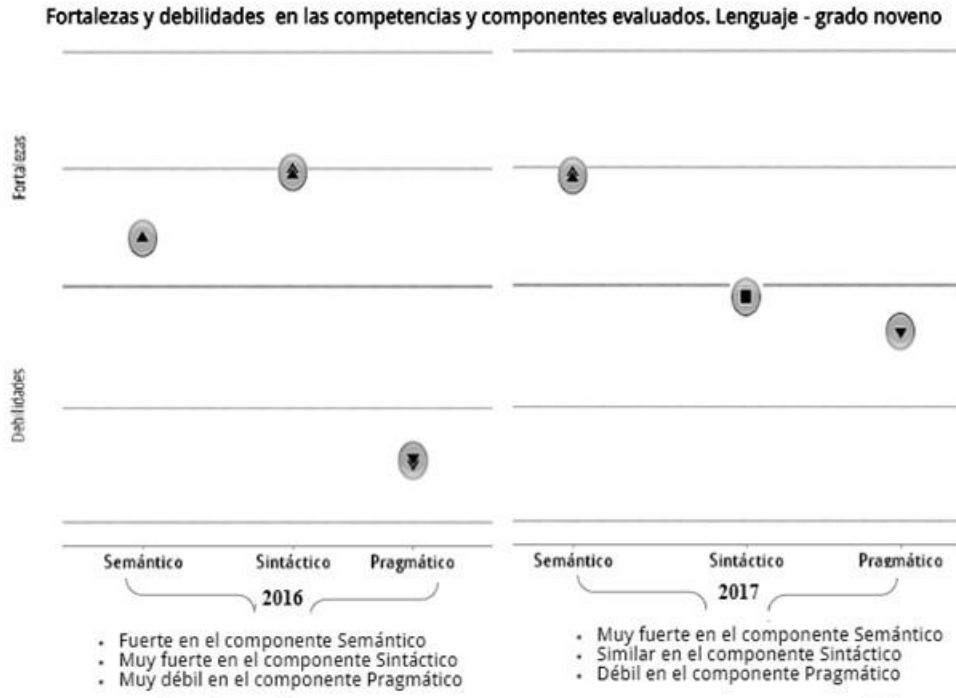
Fortalezas y debilidades en las competencias y componentes evaluados. Lenguaje - grado noveno



En comparación con los establecimientos que presentan un puntaje promedio similar al suyo en el área y grado

Figura 15. Fortalezas y debilidades en la competencia lectora y escritora grado noveno 2016 - 2017 (Tomado de ICFES(2018)).

Par ampliar este análisis se muestran que en el 2016 hay fortalezas en el componente semántico, que la institución es muy fuerte en el componente sintáctico; y por el contrario, es muy débil en el componente pragmático; por otra parte en el 2017 se avanza en el componente semántico el cual en esta oportunidad es muy fuerte, hay una disminución en el componente sintáctico y se lograron mejores resultados en el componente pragmático en relación a los resultados del año anterior.



En comparación con los establecimientos que presentan un puntaje promedio similar al suyo en el área y grado

Figura 16. Fortalezas y debilidades componente lenguaje, grado noveno COLNUSEBE 2017 (Tomado de ICFES(2018)).

5.1.2. Resultados del análisis de los contenidos del PEI. El PEI es el documento en el que cada institución concreta su propuesta educativa; en este sentido se afirma, que el estudiante formado en el colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza potencia sus capacidades, toma lo mejor del pasado, utiliza el presente y proyecta el futuro; porque mediante los valores rescatará la familia, comunidad de amor y célula de toda sociedad (COLNUSEBE, 2010, pág. 8). Por otra parte, señala que la educación impartida a los estudiantes del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza, se hace importante porque a través de la formación integral, los jóvenes serán partícipes del desarrollo comunitario de la región; la comunidad educativa está comprometida con la búsqueda de mejorar la calidad de vida tanto a nivel personal como del núcleo familiar de sus egresados, contribuyendo de esta manera a la paz el desarrollo y la prosperidad del país (COLNUSEBE, 2010, pág. 10).

El objetivo general del PEI propone brindar de un servicio educativo eficiente y competitivo en calidad para la vida, el trabajo y la formación superior; Por su parte, los objetivos específicos se refieren al desarrollo de conocimientos, potencialidades y habilidades en los estudiantes, sin hacer mención explícita a estándares básicos de competencias (COLNUSEBE, 2010).

La justificación del PEI aunque hace referencia al marco normativo de la educación se mantiene la idea de logros; en este sentido, no guarda relación con los lineamientos del MEN Estándares Básicos de competencias. El PEI justifica su intervención destacando que a través de la formación integral, los jóvenes serán partícipes del desarrollo comunitario de la región; se hace énfasis en el compromiso con la búsqueda de mejorar la calidad de vida tanto a nivel personal como del núcleo familiar de sus egresados, contribuyendo de esta manera a la paz el desarrollo y la prosperidad del país.

La Misión institucional propone una formación académica en al área del medio ambiente; destaca “la formación integral, identificando Intereses, actitudes, aptitudes, habilidades; se fundamenta en Aprender a Ser, Aprender a Hacer, Aprender a Aprender y Aprender a Convivir; enmarcado en un proceso educativo de calidad: que promueve la promoción a escala humana y que habilita para: la vida, el trabajo y la educación superior” (COLNUSEBE, 2010, pág. 39).

En relación a la Visión institucional esta retoma la idea de una con cultura ambientalista para la “formación de bachilleres técnico-científicos , capaces de auto - desarrollarse y formarse autónomamente, de utilizar y producir tecnología para la solución de problemas propios y de su comunidad, de establecer relaciones armónicas, sentido de pertenencia, en un espacio dialógico, comunicativo, tolerante y participativo, que construya tanto el conocimiento como los valores (COLNUSEBE, 2010, pág. 40).

Los contenidos del PEI mencionan ejes temáticos de las asignaturas propuestos relacionándolos con los logros, niveles de competencias (Interpretativa, Propositiva y Argumentativa) y niveles de desempeño; en este caso, no se mencionan los estándares básicos de competencias ciudadanas del MEN en este sentido se destaca necesidad de actualizar el PEI.

El PEI se articula con proyectos institucionales (integradores) y proyectos de aula; al ser un documento que ha tenido diferentes actualizaciones el PEI contiene en sus 751 páginas otros documentos que lo complementan como el manual de convivencia, la escuela de padres, un proyecto medioambiental, un proyecto de lectura y un proyecto de formación ciudadana; en síntesis, el texto del PEI es una colección de otros documentos que no está ordenado adecuadamente en su estructura de contenidos.

La última actualización se realizó en el año 2016 y actualmente, se ha iniciado un proceso de transformación para proponer un nuevo proyecto que adopte enfoques y propósitos que renueven el ideal de formación que la institución le propone a la comunidad.

5.1.3. Resultados del análisis Diario Pedagógico. Inicialmente, como parte de la fase diagnóstica se llevó un registro de las actividades preparatorias realizadas con los docentes y padres de familia; en estas sesiones de trabajo se identificaron las principales deficiencias y necesidades de formación en competencias ciudadanas y se definieron los compromisos para el desarrollo de la estrategia pedagógica.

En la primera reunión de trabajo con los docentes recibieron información sobre los resultados del ISCE y el PMI, estos son antecedentes que pueden explicar las posibles causas de los conflictos y malas conductas que se presentan al interior de la institución, apatía, falta de compromiso bajo rendimiento escolar, deserción entre otros; Durante la

semana de inducción Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia y al mejoramiento del ambiente institucional, se propuso hacer una jornada de bienvenida a los estudiantes, con esta actividad realizada al inicio de cada jornada se logró que muchos docentes se integraran a los espacios de reflexión; por su parte, entre algunos estudiantes se evidenciaron ciertos focos de apatía e indisciplina, durante las charlas de reflexión; es claro que para ser la primera vez se logró generar conciencia de la importancia de aprender a escucharnos, de reflexionar y poder opinar; permitiendo así generar una cultura del diálogo y de respeto para con los otros.

La segunda reunión de docentes sirvió como espacio para la realización de la encuesta que se propuso determinar la apropiación de las competencias ciudadanas por parte del grupo de docentes y conocer aspectos de su práctica pedagógica.

La actividad para docentes de mayor relevancia fue el taller de evaluación en el que se presentaron los resultados de la revisión del PEI, y la actualización de los planes de área para ampliar el ejercicio de “transversalización”. Con base en los resultados de las pruebas Saber, se orientó el diseño de la estrategia pedagógica y la selección de las actividades de aprendizaje a desarrollar en las diferentes asignaturas de lenguaje y Ciencias Sociales.

A partir del taller primer taller con los padres de familia fue posible generar el interés y compromiso para trabajar en la formación de valores ciudadanos; se exploraron los pre-saberes de los padres y se realizaron actividades para aproximarlos desde su vivencias a los conceptos relacionados con la formación ciudadana, expresados como habilidades y actitudes para la convivencia, tolerancia, respeto y la democracia. En la segunda sesión se logró articular la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas con el Proyecto institucional de Escuela de Padres, teniendo en cuenta que algunas temáticas se trabajarían en conjunto durante el año escolar, en estas actividades se

aprovechó la vinculación de entidades como la Policía Nacional, la van a trabajar durante el año escolar para abordar temas como: Drogadicción, maltrato intrafamiliar, no violencia, discriminación , matoneo, acoso sexual, Normas de protección a la infancia , entre otros. Como parte del desarrollo del taller los padres de familia firmaron las cartas de consentimiento para autorizar la participación de sus hijos en el proyecto.

En relación a los talleres realizados con los estudiantes los resultados se describen en detalle en el capítulo que recoge la estrategia pedagógica al final de las actividades de cada taller se dispuso de un espacio especial para la evaluación y presentación de evidencias fotográficas.

5.1.4. Resultados del análisis de contenidos plan de área de lenguaje grado noveno. En su introducción el plan expresa el propósito de asesorar a los docentes para que organicen adecuadamente su trabajo pedagógico, orientar la programación y el desarrollo de las actividades con base en los modelos implementados por la institución. Como parte de la justificación del plan de área se menciona como referente para la planeación los resultados de las pruebas Saber, sin embargo no se presentan cifras o graficas de los consolidados de los últimos años.

El plan de área incluye los fines de la educación colombiana para el área de lenguaje y formula objetivos para el área; además, establece niveles de desempeño para cada grado y el desarrollo de habilidades y destrezas. Presenta una estructura denominada “Mallas” en la que se incorporan los lineamientos del MEN se estructuran los contenidos y estándares competencias para el área de lenguaje en los cuatro bimestres para todos los grados.

Se presenta un pequeño esquema de correlación de las asignaturas señalando algunas competencias como: aprender a aprender, matemáticas, sociales y ciudadana, cultural y

artística, emocional, además, otros aspectos como: Autonomía e iniciativa personal. No se evidencian orientaciones claras sobre la integración de las competencias ciudadanas en el plan o la articulación del plan con los proyectos institucionales.

5.1.5. Resultados del análisis de contenidos plan de área de Ciencias sociales grado noveno. La introducción del plan de área expresa la finalidad de las ciencias sociales en el contexto de la sociedad, menciona los desafíos de la educación en las diferentes dimensiones del ser humano; se refiere a la formación del pensamiento científico social y en los valores y competencias para el ejercicio de la ciudadanía, encontrando en los lineamientos curriculares una propuesta de trabajo transdisciplinar. Como parte de la introducción se expresa el propósito de contribuir a la adquisición de competencias (destrezas, habilidades y capacidades) cognitivas, procedimentales, valorativas y socializadoras para transformar el mundo. Por otra parte, propone la formación de un ser humano integral, autónomo, con un proyecto de vida.

Se hace referencia al Manual de Convivencia Institucional señalando que se quiere formar un estudiante pueda desarrollar manera dinámica y reflexiva el sentido de pertenencia, reconociéndose a sí mismos como personas que tienen el derecho a pensarse a sí mismas (COLNUSEBE, 2010). Aunque se hace referencia al manual de convivencia el plan de área no tiene una relación directa con los planteamientos de la misión institucional expresada en el PEI.

El plan incluye los fines de la educación colombiana para el área de ciencias sociales plantea los objetivos para el área; además, el plan propone señala el proceso metodológico de las Ciencias Sociales, está centrado en el manejo de situaciones problemas, que facilitan la adquisición de aprendizaje significativos, aprendizaje basado en problemas (ABP).

Presenta una estructura denominada “Mallas” en la que se incorporan los lineamientos del MEN se estructuran los contenidos y estándares competencias para el área de ciencias sociales organizados en los cuatro bimestres para todos los grados. A partir del análisis de este documento puede afirmarse que no se evidencian orientaciones directas sobre la integración de las competencias ciudadanas en el plan o la articulación del plan con los proyectos institucionales; por otra parte, no hay referencias a los resultados de las pruebas Saber en el diseño del plan de área.

5.1.6. Resultados del análisis de la encuesta a docentes. El cuestionario fue diligenciado por 10 encuestados, que representan el total de docentes que se desempeñan como orientadores de las diferentes áreas vinculados al COLNUSEBE, sede A. Las respuestas obtenidas mediante este instrumento permitieron profundizar acerca de las opiniones de los docentes sobre las competencias ciudadanas, el trabajo en el aula; por otra parte, permitió conocer el nivel de capacitación en competencias ciudadanas por parte de los docentes y su disposición para participar en el desarrollo de estrategias pedagógicas que posibiliten la “transversalización” de la formación ciudadana en la institución.

La primera sección de la encuesta recopiló información general sobre los docentes participantes: Años de experiencia en educación y nivel educativo; la segunda sección de la encuesta estuvo diseñada para indagar acerca de los conocimientos de los docentes en competencias ciudadanas; También se indagó sobre la contextualización de las competencias ciudadanas en el ámbito escolar; Finalmente, se formularon algunas preguntas sobre las dificultades que los docentes encuentran para el trabajo de formación en competencias ciudadanas.

Con base en los datos obtenidos se confirmó que los docentes tienen edades que están en un rango de entre 32 a 60 años; el promedio de edad para los docentes encuestados es de 48,4. Respecto a la experiencia en educación, los dos docentes con mayor experiencia tiene una trayectoria de 32 y 38 años; los dos docentes con menos experiencia han estado laborando como docentes durante 8 y 15 años; los demás docentes superan los 20 años de experiencia. La formación profesional de los docentes está relacionada con la educación como: Licenciatura en educación infantil, pedagogía y didáctica de la lectura, licenciatura en matemáticas licenciatura en educación básica con énfasis en matemáticas, licenciatura en español y comunicación, licenciatura en educación básica con énfasis en medio ambiente. El nivel educativo en su mayoría corresponde al nivel de postgrado; 10% tienen magister, 70% son especialistas y 20% son profesionales. En relación a la capacitación en competencias ciudadanas que han recibido a lo largo de su formación, el 50% de los docentes consideran que es aceptable; el 20%, la consideran como buena, igual porcentaje no dan respuesta a este ítem y el 10% considera que su formación es insuficiente.

Estas cifras evidencian que la institución cuenta con un grupo de docentes con un buen nivel de formación profesional y una amplia experiencia en educación; este es un factor que puede incidir de manera favorable en relación al conocimiento sobre los diferentes aspectos de la práctica docente y el ambiente institucional; no obstante, puede ser un factor adverso pues, generalmente los colectivos de docentes con edades avanzadas o próximos a jubilación son resistentes frente al cambio.

En relación a la capacitación en competencias ciudadanas el 60% de los docentes encuestados manifiestan que han recibido capacitación a través de la Secretaría de educación del Municipio de Piedecuesta; 10% de los docentes han recibido capacitación de

la Personería, 10% recibió capacitación de la Universidad Industrial de Santander, 10% se capacito mediante las charlas en la institución y 10% no respondió este ítem.

La segunda sección de la encuesta (utilizando una escala de 1 a 5; siendo 5 el máximo valor) se propuso indagar acerca de los conocimientos de los docentes sobre las competencias ciudadanas propuesta por el MEN; el 60% de los docentes otorgan una calificación de tres, 20% de los docentes califican sus conocimientos con uno; el 10% califican sus conocimientos con un valor de cinco e igual porcentaje califica con cuatro.

Al consultar a los docentes a cerca de su conocimiento sobre los grupos de competencias ciudadanas propuestos para orientar y estructurar sus actividades formativas el 40% de los docentes califican sus conocimientos con un tres; 20% de los docentes califican sus conocimientos con un dos, igual porcentaje asigna un valor de uno; 10% de los docentes califica con un cuatro e igual porcentaje asigna un valor de cinco. Estos resultados evidencian que un buen porcentaje de los docentes no tienen un adecuado conocimiento de los grupos de competencias ciudadanas.

Respecto a la capacidad que tiene los docentes para identificar los diferentes tipos de competencias ciudadanas correspondientes al grado de los grupos que orienta el 30% valoran con un dos, igual porcentaje califica su conocimiento con un uno; el 20% se califica otorgando un cinco; el 10% califica con cuatro su capacidad de identificar los diferentes tipos de competencias, igual porcentaje califica con tres. El análisis de resultados sobre la valoración que hacen los docentes sobre sus conocimientos en competencias ciudadanas indica que en general sus conocimientos reciben una valoración inferior a dos puntos, esto representa un nivel bajo.

A continuación, la figura 17 permite hacer una comparación del nivel de conocimientos de los docentes en competencias ciudadanas.

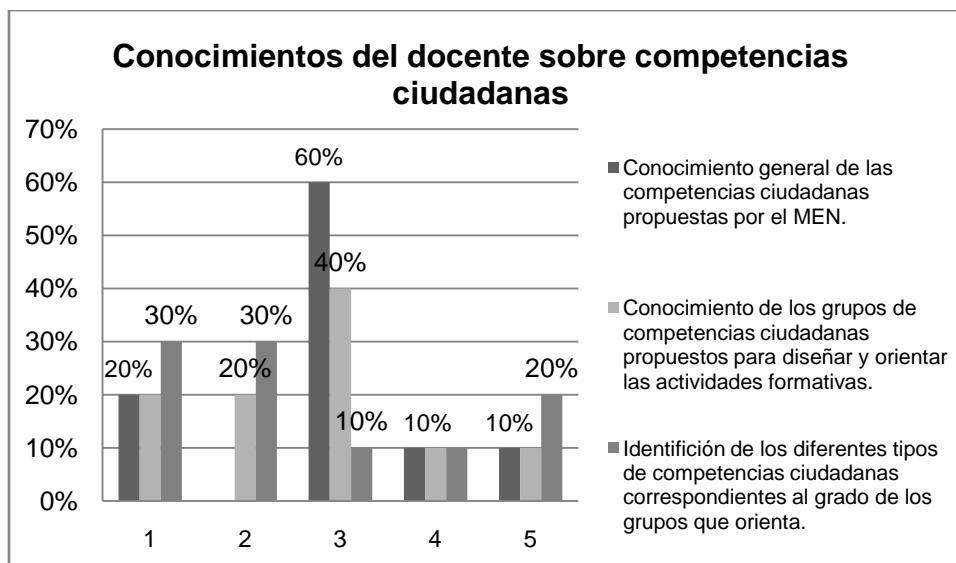


Figura 17. Conocimientos de los docentes en competencias ciudadanas

La encuesta a docentes indagó sobre la contextualización de las competencias ciudadanas en el ámbito escolar; en este sentido formuló cinco ítems con una escala de respuesta (Escala de Likert) en la que se mide la frecuencia con que se presenta una situación. Al consultar a los docentes sobre la planificación institucional el 70% considera que frecuentemente se tiene en cuenta las competencias ciudadanas para el desarrollo de los planes, programas y actividades; el 10% manifiesta que siempre e igual porcentaje considera que algunas veces y nunca.

El 60% de los docentes considera que frecuentemente la planificación de sus clases tiene en cuenta los diferentes tipos de competencias ciudadanas como parte de los aspectos a trabajar; el 20% manifiesta que casi nunca; por otra parte, el 10% considera que nunca e igual porcentaje considera que siempre. El 40% de los docentes piensa que frecuentemente las actividades de trabajo autónomo buscan afianzar las competencias ciudadanas; igual porcentaje opina que a veces; el 10% afirma que nunca e igual porcentaje señala que siempre.

El 50% de los docentes consideran frecuentemente que las actividades de evaluación incluyen ítems para evidenciar los resultados de aprendizaje sobre las competencias ciudadanas; 40% de docentes consideran que a veces se evalúa este aspecto y el 10% opina que nunca. Para el 40% de los docentes frecuentemente el plan de mejoramiento institucional incluye estrategias para el desarrollo de competencias ciudadanas; por su parte, el 30% considera que a veces; el 20% afirma que siempre; 10% señala que a veces se incluyen estas estrategias.

Estas respuestas permiten inferir que la mayoría de los docentes consideran que desde la planeación institucional, la planeación de las clases y la evaluación frecuentemente se tienen en cuenta las competencias ciudadanas; este es un indicador de las acciones institucionales que posibilitan la “transversalización”.

La figura 18 compara las opiniones de los docentes en relación a la implementación de las competencias ciudadanas en la planeación institucional, la planeación de las clases y la evaluación.

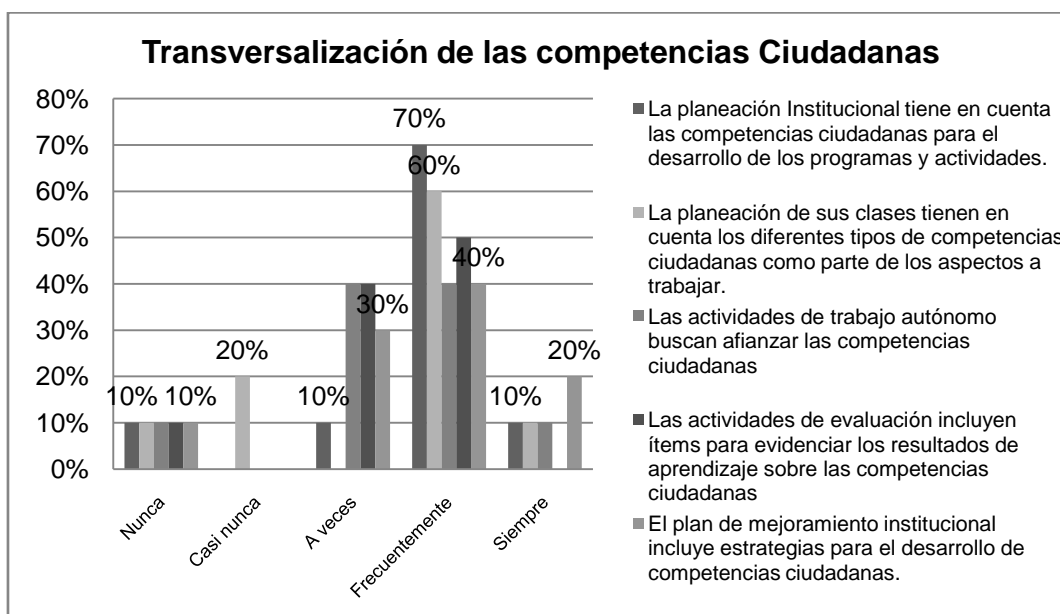


Figura 18. “Transversalización” de las competencias ciudadanas

Para generar una visión más amplia de los diferentes aspectos de la práctica docente, el instrumento incluyó cinco preguntas abiertas que buscaban información sobre ¿Quiénes participan en la planeación de actividades para el desarrollo de las competencias ciudadanas? respecto a esta pregunta el 60% de los docentes coinciden en que esta tarea la realizan los docentes del área de ciencias sociales, el 40% considera que esta planeación involucra a los directivos y docentes en general; el 20% afirma que este trabajo lo realizan los directivos los docentes del área de ciencias sociales, padres de familia y estudiantes. ; 12,5% señala que esta es una tarea directa de los docentes del área de ciencias sociales,

En relación a la pregunta ¿Qué clase de actividades planea para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas? El 40% de los docentes manifiestan que realizan charlas, participan en las actividades culturales y deportivas que se realizan en la institución como: Festival de la alegría, campeonato escolar, día del estudiante; además de promover el trabajo en equipo como estrategia. El 20% coincide en que promueve las competencias ciudadanas a través de exposiciones y el trabajo en equipo; un 10% de los docentes manifiesta que posibilita la realización de juegos, promueve la práctica de los derechos y deberes de los estudiantes y el respeto por la opinión de los demás.

La figura 19 permite identificar las diferentes actividades realizadas por los docentes para promover las competencias ciudadanas en sus estudiantes.

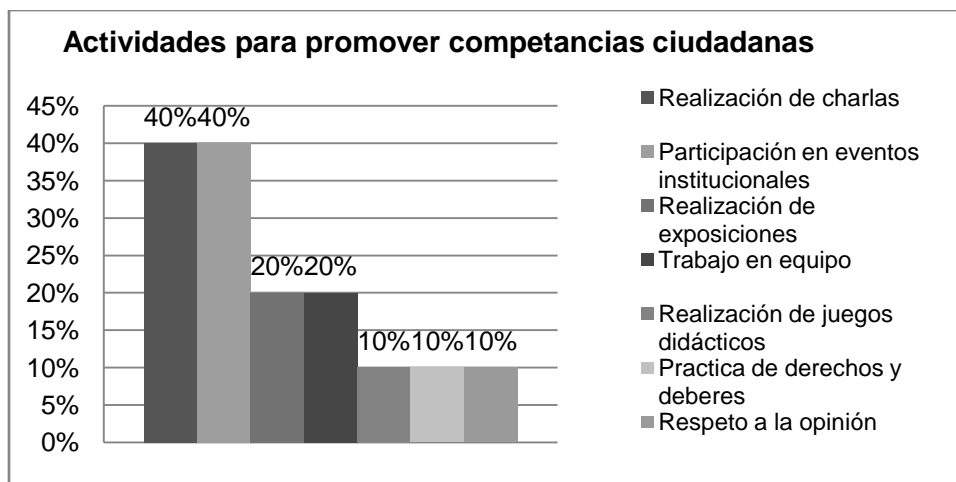


Figura 19. Actividades para promover las competencias ciudadanas

El 50% de los docentes coincide en que identifica los intereses y necesidades de sus estudiantes en relación a la formación en competencias ciudadanas a través de la observación de sus comportamientos durante las clases, en los trabajos grupales y durante el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas fuera del aula; el 20% de los docentes identifica los intereses y necesidades de formación de los estudiantes a partir de la valoración del nivel de conocimientos que estos tienen sobre sus derechos y deberes como ciudadanos y sus responsabilidades como parte de la institución educativa; 10% identifican el trato que los estudiantes muestran frente a sus compañeros y padres de familia.

La figura 20 permite conocer las estrategias implementadas por los docentes para identificar los intereses y necesidades de los estudiantes en relación a la formación en competencias ciudadanas en sus estudiantes.

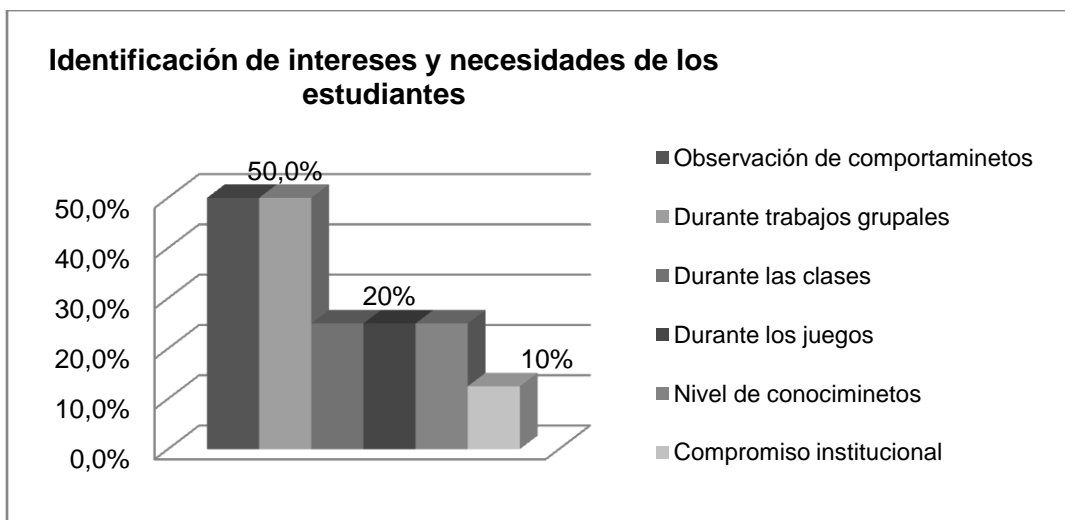


Figura 20. Identificación de necesidades e intereses de los estudiantes

Para el 50% de los docentes las dificultades para el aprendizaje y vivencia de las competencias ciudadanas que presentan sus estudiantes se originan en el ambiente familiar, los estudiantes no reciben un buen trato y apoyo; el 30% considera que los estudiantes presentan un manejo inadecuado de sus emociones son intolerantes y no muestran respeto por las diferencias (discriminación); el 20% de los docentes piensa que los estudiantes no conocen y llevan a la práctica las competencias ciudadanas; el 10% de los docentes afirma que los estudiantes carecen de normas de disciplina; igual porcentaje de docentes opina que los estudiantes no aplican pautas para una vida sana y carecen de autoestima. Según los resultados los docentes consideran que las principales necesidades de formación de los estudiantes están relacionadas con: La falta de identidad, autoestima y sentido de pertenencia con la institución.

La figura 21 muestra los aspectos que según los docentes generan dificultades para el aprendizaje y vivencia de las competencias ciudadanas.

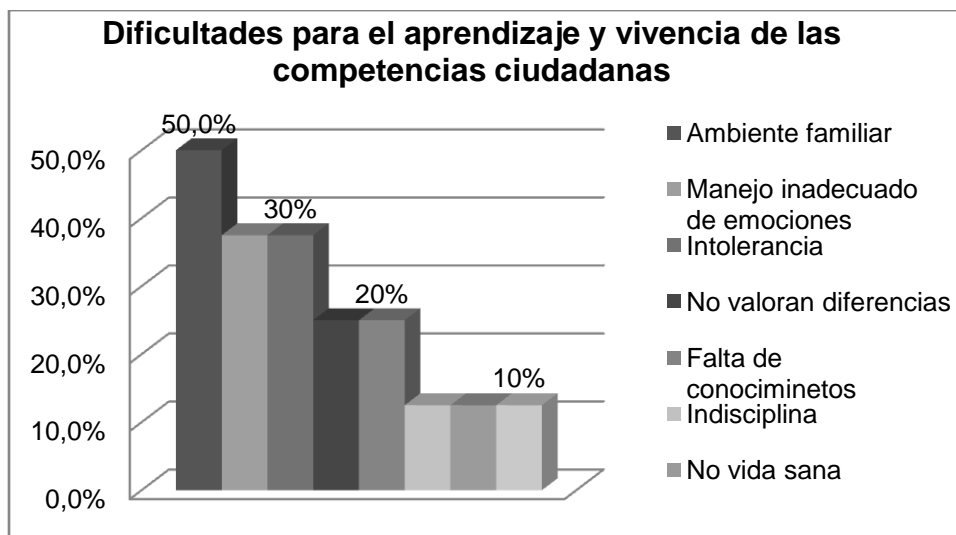


Figura 21. Dificultades para el aprendizaje y vivencia de las competencias ciudadanas

Para establecer los referentes del trabajo de los docentes se formuló la siguiente pregunta ¿Conoce los resultados de las pruebas Saber en relación a las competencias ciudadanas de sus estudiantes? El 70% manifestó que sí conoce estos resultados, mientras que el 30% manifestó que no los conoce. Entre los docentes que respondieron afirmativamente este ítem, el 30% indicó que conoce los resultados de manera general a partir de las charlas realizadas en la institución y la secretaria de educación; 10% afirmó que los resultados obtenidos son favorables, en contraste igual porcentaje señaló que los resultados son bajos.

Finalmente, se formularon algunas preguntas sobre las dificultades que los docentes encuentran para el trabajo de formación en competencias ciudadanas.

Para el 40% de los docentes considera que la formación en competencias ciudadanas algunas veces dificulta su trabajo; el 30% considera que esto ocurre siempre; el 20% opina que frecuentemente, mientras que el 10% indica casi nunca se presenta esta dificultad.

Para el 40% de los docentes a veces el incremento del tiempo en la realización de material y actividades es una dificultad para el trabajo de formación en competencias ciudadanas; para el 20% de los docentes siempre el tiempo es una limitante; igual porcentaje opina que frecuentemente; en contraste, el mismo 20% afirma que casi nunca el tiempo es una limitante para el trabajo de formación en competencias ciudadanas.

En relación a adaptación de los estándares de competencias ciudadanas a los contenidos de las asignaturas como una limitante las opiniones de los docentes están divididas el 40% de los docentes opina que siempre es una limitante; el 30% opinan que a veces; 20% de los docentes consideran que casi nunca; 10% afirma que frecuentemente.

El 40% considera que siempre el interés de los estudiantes frente a la formación y vivencia de la ciudadanía es una limitante para el trabajo de formación en competencias ciudadanas; igual porcentaje considera que frecuentemente; en contraste solo el 20% afirma que casi nunca este aspecto es una limitante.

El 50% de los docentes señala que casi nunca la disponibilidad de recursos para el aprendizaje como videos, podcast, afiches y textos sobre competencias ciudadanas para apoyar las clases; 30% considera que siempre; mientras que el 20 opina que siempre

En relación a otras dificultades que pueden presentarse en el trabajo de formación en competencias ciudadanas los docentes opinan que hace falta más capacitación, sin duda la falta de tiempo, aducen que “el MEN propone cambios y métodos permanentemente y no se termina de aplicar ninguno”, sugieren la realización de charlas y espacios pedagógicos por parte de entidades externas y finalmente manifiestan que los docentes deben preocuparse más por las competencias y menos por los contenidos del programa; además, mencionan que las competencias ciudadanas se manejan a diario, están implícitas y se pueden identificar en las actividades del aula y fuera de ella.

La figura 22 muestra las principales dificultades que enfrentan los docentes para el trabajo de formación en competencias ciudadanas.

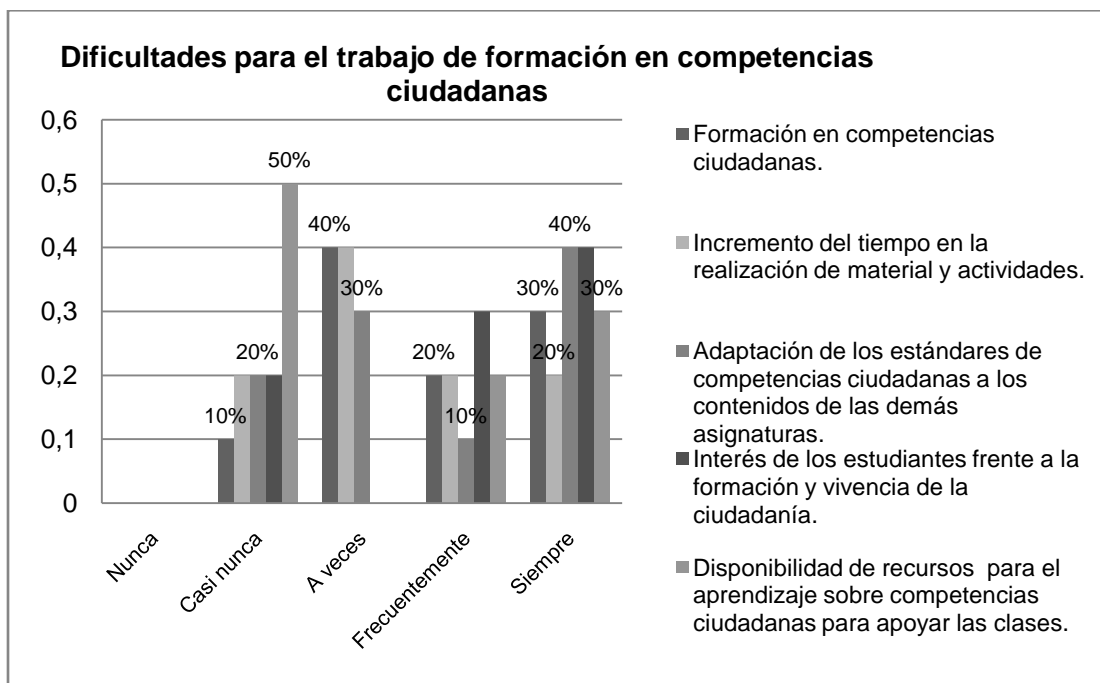


Figura 22. Dificultades para el trabajo de las competencias

Los resultados de la encuesta posibilitaron una visión amplia de las necesidades del COLNUSEBE en torno al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y a los procesos de “transversalización” desde las áreas de Lenguaje y Ciencias sociales.

5.1.7. Resultados del proceso de categorización y triangulación. A continuación se presentan la matriz de análisis que toma como unidad de comparación las competencias ciudadanas, para analizar desde tres categorías: la planeación institucional, la planeación curricular y la práctica pedagógica. En la planeación institucional se definió la sub categoría de contenidos del PEI; para la categoría de planeación curricular se establecieron dos subcategorías, contenidos del plan de área de lenguaje y contenidos del plan de área de ciencias sociales; de igual forma la categoría de practica pedagógica se dividió en dos categorías percepciones docentes resultados de aprendizaje (Ver tabla 8)..

Tabla 8.
Matriz de resultados de la planeación institucional

Unidad de Análisis: Competencias Ciudadanas			
Categoría: Planeación institucional			
Subcategoría	Indicador	Descripción	Resultado
Contenidos del PEI	Integración de las competencias ciudadanas en la Misión	<ul style="list-style-type: none"> - La Misión institucional promueve la formación académica enfocada en el área de medio ambiente. - Hace referencia a la formación integral sin referirse a las competencias ciudadanas. 	Vinculación con los EBCC débil
	Integración de las competencias ciudadanas en la Visión.	<ul style="list-style-type: none"> - En torno a la cultura ambientalista se propone el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores descritos como cualidades sin que se establezca una relación con las competencias ciudadanas. 	Vinculación con los EBCC moderado.
	Integración de las competencias ciudadanas con los valores institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Se enuncian valores institucionales que expresan cualidades ciudadanas como: Convivencia, pluralidad, participación, autoestima, responsabilidad, honestidad y tolerancia. 	Su vinculación con los EBCC que propone el MEN es moderada.
	Transversalización de las competencias ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta un proyecto integrador que propone la formación ciudadana enfocándose en logros para cada grado. 	No evidencia la incorporación de los EBCC establecido el MEN
Categoría: Planeación Curricular			
Subcategoría	Indicador	Descripción	Resultado
Contenidos del plan de área de lengua castellana noveno grado	Articulación con el PEI ,	<ul style="list-style-type: none"> - Incluye los fines de la educación colombiana para el área de lenguaje, formula objetivos para el área; además, establece niveles de desempeño y el desarrollo de habilidades y destrezas para cada grado. 	Su vinculación con los la misión institucional es débil.
	Articulación con Estándares del MEN.	<ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos programáticos se organizan en “Mallas” que integran los estándares competencias para el área de lenguaje. 	Vinculación con los lineamientos que propone el MEN es fuerte.
	Articulación con las pruebas Saber	<ul style="list-style-type: none"> - Se mencionan las pruebas Saber como base para la planeación de actividades, pero no se muestran los indicadores en cifras. 	Vinculación con las pruebas Saber moderada
	“Transversalización” de las competencias ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> - Se indica la correlación entre las asignaturas señalando aspectos como: aprender a aprender, matemáticas, social y ciudadana, cultural y artística, emocional, además, otros aspectos como: Autonomía e iniciativa personal. 	No se evidencian orientaciones claras para la “transversalización” de los EBCC.
	Enfoque metodológico	<ul style="list-style-type: none"> - El Plan de área sugiere una orientación con base en una pedagogía 	Su vinculación con el PEI es

Contenidos del plan de área de ciencias sociales noveno grado	Articulación con el PEI ,	conceptual y el constructivismo. - Considera la necesidad de ofrecer un aprendizaje significativo y establece como parámetros de acción la pedagogía por proyectos.	moderada.
	Articulación con Estándares del MEN.	- Incluye los fines de la educación colombiana para el área de Ciencias sociales, no se relaciona con la misión institucional. - Los contenidos programáticos se organizan en “Mallas” que integran los estándares competencias para el área de lenguaje.	Su vinculación con el ideal de formación es débil. Vinculación con los lineamientos que propone el MEN es fuerte. Vinculación Nula
	Articulación con las pruebas Saber “Transversalización” con competencias ciudadanas	- No se mencionan - No se hace referencia a este proceso.	Vinculación Nula
	Enfoque metodológico	- Se propone el aprendizaje basado en problemas como estrategia metodológica para la adquisición de aprendizaje significativos	Vinculación moderada

Unidad de Análisis: Competencias Ciudadanas

Categoría: Práctica pedagógica

Subcategoría	Indicador	Descripción	Resultado
Percepciones de los Docentes.	Conocimiento de los estándares básicos de competencia	- Los docentes han sido capacitados, y manifiestan conocer los estándares de competencias ciudadanas propuestos por el MEN; para algunos docentes éstas solo se trabajan desde el área de ciencias sociales y ética, por tanto no las incluyen en la planeación de su área.	Vinculación con las competencias ciudadanas moderada
	Articulación de la formación en competencias ciudadanas	- Para un buen porcentaje de los docentes la formación en competencias es responsabilidad de los docentes del área y corresponde a actividades culturales y deportivas.	Vinculación con las competencias ciudadanas débil
	“Transversalización” de las competencias ciudadanas	- Los docentes señalan que integran los estándares de competencias ciudadanas en su actividad pedagógica; sin embargo, en las fundamentación del plan de área solo se observan nociones generales relacionadas con los valores éticos, la formación integral	Vinculación con las competencias ciudadanas débil
	Conocimiento de los resultados de las pruebas Saber	- Los docentes conocen los resultados de las pruebas Saber a través de las charlas informativas en la institución, sin embargo, no se evidencia la utilización de esta información planeación en las actividades de formación.	Vinculación con las competencias ciudadanas moderada
Resultados de aprendizaje	Nivel de desempeño alcanzado en las pruebas Saber	- Las pruebas muestran que en el nivel de desempeño mínimo se ubican el mayor porcentaje de estudiantes y que muy pocos estudiantes alcanzan el nivel avanzado.	Vinculación con los procesos de planeación en el aula son débiles.

A continuación se describen los resultados de la triangulación de los resultados:

El PEI del COLNUSEBE hace referencia al marco normativo de la educación y a los lineamientos del MEN sin embargo, se mantiene la idea de logros; en este sentido, el documento guía de la institución, se encuentra desactualizado y no guarda relación con los Estándares Básicos de competencias del MEN. Al analizar las ideas expresadas en la Misión puede afirmarse que planteamientos como la formación integral, el aprender a ser y el aprender a convivir están relacionados con elementos de las competencias ciudadanas en este caso participar democráticamente en la sociedad y participar de manera constructiva en iniciativas a favor de la no violencia, en la toma de decisiones políticas, y hacer uso de mecanismos democráticos para proteger y promover los derechos humanos a escala local, nacional y global (MEN, 2006). Sin duda, la formación integral es un fin de la educación que se expresa en la Misión institucional; esta idea sugiere que el estudiante se formará en todas las dimensiones, entre las cuales implícitamente estaría la formación ciudadana. En relación al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad es un propósito que expresa la filosofía institucional; en este planteamiento de manera implícita se refieren a las cualidades del ciudadano.

En general el PEI del COLNUSEBE es un documento ecléctico que recoge diversos contenidos que tiene una moderada articulación con los propósitos institucionales, la misión y el perfil del egresado. En general el documento que guía la acción institucional tienen una moderada vinculación con las competencias ciudadanas, en este sentido, se requiere una actualización para incorporar los estándares básicos de competencias ciudadanas, complementando el proceso de “transversalización” que se inició con las asignaturas de Lenguaje y Ciencias sociales; especialmente, articular los diferentes componentes para

definir con claridad en la misión, el ideal de persona que se desea formar, definir los enfoques pedagógico que oriente con claridad la acción educativa.

En relación a la planeación curricular, la formación ciudadana y ambiental se proponen a partir de proyectos integradores que no reflejan una articulación con los planes de área, en particular, no se especifica la forma de transversalizar las competencias ciudadanas de acuerdo al nivel y área. El PEI y los Planes de área no presentan orientaciones para la integración o “transversalización” de las competencias ciudadanas con las diferentes asignaturas.

Los resultados sobre el conocimiento de los docentes en competencias ciudadanas indica que este es un aspecto a mejorar; aunque han recibido capacitación no tienen un conocimiento amplio sobre las diferentes estándares de competencias; en relación a sus labor docente la mayoría de los docentes manifiestan que desde la planeación institucional, la planeación de las clases y la evaluación frecuentemente se tienen en cuenta las competencias ciudadanas; sin embargo, esta articulación no se evidencia en los planes de área. Finalmente, es significativo que en su mayoría de los docentes consideran que las competencias ciudadanas corresponden a contenidos y actividades que son orientados por los docentes del área de ciencias sociales y los directivos de la institución.

El análisis realizado a partir de la triangulación de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos muestra que los resultados alcanzados en las pruebas Saber por los estudiantes del grado noveno del COLNUSEBE, están relacionados con la desarticulación entre el PEI y los planes de área con los estándares de competencias ciudadanas. Por otra parte, el nivel de conocimientos de los docentes sobre los estándares de competencias ciudadanas y la idea de que estas son responsabilidad de los docentes de sociales incide en los resultados de aprendizaje y la vivencia de la ciudadanía en el ámbito institucional. En

evidente la necesidad de implementar una estrategia pedagógica que promueva las competencias ciudadanas y generar acciones institucionales para la “transversalización” desde todas las áreas.

Es necesario señalar que éstos resultados fueron relevantes en la fase de planeación y posteriormente durante la realización de las actividades que posibilitaron la “transversalización” de los Planes de Aula de lenguaje y ciencias sociales como resultado de la fase de evaluación del proyecto de investigación acción.

5.2. Resultados fase de planificación.

El diseño de la estrategia pedagógica se inició en julio de 2017 y se finalizó en agosto del mismo año; ésta fase se realizó con base en los estándares básicos de competencias ciudadanas para el reconocimiento de la Pluralidad, diversidad y la valoración de la diferencias y las competencias para el área de Lenguaje y Ciencias Sociales, logrando la transversalidad curricular desde la cual se organizaron los contenidos, las actividades, y las estrategias de evaluación.

De acuerdo a las necesidades de formación definidas en la fase diagnóstica, se realizó una selección de los estándares de competencias del áreas de lenguaje, ciencias sociales y competencias ciudadanas para el grado noveno, entre las competencias seleccionadas se incluyeron las competencias relacionadas con las habilidades para investigar, el manejo de la información y la comunicación que hacen parte de los estándares de competencias propuestos por el MEN para el grado noveno (MEN, 2006).

El equipo de docentes a cargo del proyecto, decidió diseñar dos talleres para los padres de familia con el propósito de vincularlos al proyecto; para el trabajo con los estudiantes se diseñaron cuatro talleres; un taller de sensibilización para generar el interés de los estudiantes y tres talleres de profundización conceptual; finalmente se diseñó un

taller para docentes con el propósito de evaluar la estrategia y consolidar el proceso de “transversalización” de las competencias ciudadanas. A continuación se describen los detalles de este proceso.

El taller de sensibilización para estudiantes, denominado “Ser un buen ciudadano es mi compromiso” se diseñó con el propósito de generar el interés de los estudiantes sobre los diferentes temas; identificar expectativas, conocer habilidades para el trabajo colaborativo y definir las capacidades para elaborar productos. Las competencias que se fortalecen con el desarrollo de este taller son:

Tabla 9.

Competencias incluidas en el taller de sensibilización (MEN, 2006).

<p>Competencias ciudadanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación (<i>Competencias cognitivas</i>). • Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. (<i>Conocimientos</i>).
<p>Competencias de lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación • Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto.
<p>Competencias de ciencias sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...) y las acato. • Identifico algunas corrientes de pensamiento económico, político, cultural y filosófico del siglo XIX y explico su influencia en el pensamiento colombiano y el de América Latina.

Los talleres de profundización se diseñaron para generar la apropiación conceptual en torno a la vivencia de los valores y aptitudes ciudadanas relacionadas con la Pluralidad, diversidad y valoración de las diferencias; la selección de las diferentes actividades se realizó teniendo en cuenta los estándares que podría alcanzarse; por otra parte, el orden en la realización de los talleres está relacionado con las actividades institucionales y los temas de interés de los estudiantes.

El taller dos denominado “Mujeres y Hombres trabajamos por el respeto y la igualdad” se propusieron las siguientes competencias.

Tabla 10.

Competencias incluidas en el taller 2.

<p>Competencias ciudadanas a fortalecer en los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.) (<i>Competencias integradoras</i>). • Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia (<i>Competencias cognitivas</i>). • Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto (<i>Competencias integradoras</i>).
<p>Competencias de lenguaje a fortalecer en los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación. • Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos. • Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce.
<p>Competencias de ciencias sociales a fortalecer en los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas. • Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y mis relaciones con los demás. • Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados.

El taller tres, “Lograr la igualdad de Derechos una tarea de todos” aborda el tema de la igualdad de género y otras temáticas relacionadas; para este taller se consideraron las competencias que relacionadas con la valoración de las diferencias. Las competencias que se fortalecen con el desarrollo de este taller son:

Tabla 11.

Competencias incluidas en el taller 3.

<p>Competencias ciudadanas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción (<i>Competencias cognitivas</i>). • Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones (<i>Competencias emocionales e integradoras</i>).
<p>Competencias de lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. • Utilizo el discurso oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento de los argumentos de mis interlocutores y la fuerza de mis propios argumentos.
<p>Competencias de ciencias sociales</p>

- Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia.
- Explico el impacto de las migraciones y desplazamientos humanos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y lo comparo con los de la actualidad.
- Relaciono algunos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX

Esta selección de competencias en relación a las temáticas propuestas se realizó para cada taller; para el taller número cuatro denominado “Nuestras diferencias nos hacen únicos” las competencias incluidas como referentes para el desarrollo de las actividades son las siguientes:

Tabla 12.

Competencias incluidas en el taller 4.

<p>Competencias ciudadanas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia (<i>Competencias cognitivas</i>). • Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir (<i>Competencias integradoras</i>).
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias de lenguaje • Identifico y valoro los aportes de mi interlocutor y del contexto en el que expongo mis ideas. • Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas. • Infiero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias de ciencias sociales • Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. • Reconozco, en el pasado y en la actualidad, el aporte de algunas tradiciones artísticas y saberes científicos de diferentes grupos étnicos colombianos a nuestra identidad. • Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y culturas se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia (pesca de subienda, cultivo en terrazas...).

Como parte del diseño de la estrategia en cada taller se propuso la realización de actividades organizadas en una secuencia que va desde la exploración de pre saberes, la apropiación conceptual, aplicación de conocimientos, evaluación y reflexión; a continuación se explica el propósito de cada una de las actividades:

- a) Actividades de exploración de pre saberes: Mediante el análisis de situaciones de la vida diaria y la formulación de interrogantes se realizó un diagnóstico de los conocimientos de los estudiantes sobre el tema propuesto.
- b) Actividades de apropiación conceptual: Se propuso la realizaron actividades de consulta en diferentes fuentes de información logrando que los estudiantes exploraran y profundizaran sus conocimientos sobre el tema.
- c) Actividades de aplicación de conocimientos: Se consideró la importancia de posibilitar que los estudiantes sumieron un papel activo como organizadores, entrevistadores y editores de textos para aplicar sus conocimientos sobre el tema estudiado.
- Realización de los Conversatorios: Los estudiantes participaron en la planeación de las diferentes actividades y eventos institucionales asumiendo el rol de moderadores de la charla, preparan las entrevistas a los invitados.
- Elaborando de trabajos y evidencias: Con la información consultada sobre el tema y el material obtenidos durante el conversatorio los estudiantes elaboraron videos, artículos, infografías, carteleras que fueron publicados en los espacios informativos de la institución y las redes sociales.
- d) Actividades de evaluación: Mediante estas actividades se puede evidenciar y valorar los avances en el desarrollo de las competencias ciudadanas.
- e) Actividades de reflexión: Finalmente, se realizaron actividades de reflexión para afianzar competencias ciudadanas de manera transversalizada desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales y las demás áreas del conocimiento.

Para el desarrollo de los talleres se realizó la selección de los recursos de apoyo como videos, imágenes, lecturas; se diseñaron formatos para que los estudiantes realizaran el

análisis ordenado de los videos, la participación en actividades grupales; también se definieron las diferentes evidencias de trabajo realizadas por los estudiantes como parte de la evaluación de los aprendizajes.

5.3. Resultados fase de Actuación.

La implementación de la estrategia pedagógica se inició en agosto de 2017 y culminó en mayo de 2018. Los resultados obtenidos durante la implementación se presentan en el cuadro de resultados incluido al final de cada taller (Ver capítulo 4, talleres); por otra parte, se realizó el registro en el diario pedagógico, en relación al trabajo de los estudiantes se propuso la realización de una carpeta de trabajo.

La implementación de las diferentes actividades se realizó según la programación presentada en la propuesta; durante el desarrollo de los talleres se promovió el trabajo colaborativo mediante actividades realizadas por los estudiantes para exploración, selección y difusión de recursos educativos. (Ver capítulo cuatro, resultados de los talleres).

Los talleres organizados en actividades de exploración de pre-saberes, conceptualización, aplicación, evaluación y reflexión, posibilitaron la interacción de los estudiantes con los diferentes contenidos y material educativo seleccionado para las actividades propuestas; esto se evidenció en el interés y la participación de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. Por otra parte, los talleres permitieron que los estudiantes realizaran lecturas sobre diferentes tipos de texto especialmente videos; este material educativo posibilitó el abordaje de los diferentes aspectos de las competencias poniendo en juego los pre saberes y elaborando nuevos textos (Carteleras, videos y carpeta de trabajo) que demuestran su apropiación de los contenidos estudiados. En este aspecto, los resultados de aprendizaje muestran que los estudiantes utilizaron diferentes tipos de texto para la presentación de sus ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con una

intención comunicativa y teniendo en cuenta las características del interlocutor; así se logra mejorar en el componente pragmático de la comunicación.

Como actividades de aplicación de conocimientos los estudiantes crearon algunos productos como: Videos, infografías, posters y noticias para ser presentados durante la clase o publicados en las carteleras de la institución; los estudiantes lograron caracterizar los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce. Como evidencia para la evaluación de los talleres los estudiantes elaboraron una carpeta trabajo en la que archivaron sus trabajos y registraron sus ideas sobre los temas estudiados; estos trabajos sirvieron como contenidos para la reflexión, socialización y divulgación de resultados del proyecto de investigación acción. Los trabajos realizado por los estudiantes evidencian el nivel de apropiación conceptual y los avances en lectura y escritura; se desarrollaron las habilidades necesarias para inferir los sentidos (ideologías, valores y emociones) en cada uno de los textos leídos relacionándolos con el contexto en el cual se han producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales. Los mensajes expresados en los videos y carteleras evidencian la capacidad de reflexión; por otra parte, se evidenciaron los alcances en la capacidad interpretativa, la organizo previa las ideas que se desean exponer y el trabajo de profundización y apropiación para sustentarlas.

Uno de los aspectos favorables para la implementación de la estrategia pedagógica fue la posibilidad de trabajar simultáneamente con los dos grupos del grado noveno, esto posibilito un mejor resultado para la socialización de los trabajos realizados como parte de las actividades de profundización y evaluación. Es necesario mencionar que durante el desarrollo de cada uno de los talleres se evaluaron los avances y limitantes posibilitando la realización de ajustes y enfocando las actividades en las necesidades y expectativas de los estudiantes y en el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Se realizó el registro del diario pedagógico para evidenciar las actitudes y comportamientos de los estudiantes en relación al desarrollo de la estrategia pedagógica y especialmente los avances en relación al desarrollo de las competencias ciudadanas; el registro de las actividades que se realizaron evidenció los cambios y avances alcanzados con la estrategia pedagógica; la descripción de los resultados puede consultarse en este registro (Ver apéndice H).

5.4. Resultados fase de evaluación o reflexión.

Esta fase se articula con el taller de reflexión para docentes denominado: “Todos trabajando en la formación de ciudadanos competentes” que hace parte de la estrategia pedagógica. En esta fase se muestran los resultados de la estrategia pedagógica para la “transversalización” de las competencias ciudadanas en los grupos de noveno grado del COLNUSEBE con el fin de proponer recomendaciones y ampliar su implementación. La reflexión como parte del proyecto de investigación acción participativa tiene la finalidad de generar conclusiones en relación a los alcances de la estrategia pedagógica desarrollada mediante los diferentes talleres.

Inicialmente se realizó una actividad de motivación en la que a través de preguntas se expresaron las ideas de los docentes frente a los valores ciudadanos; los docentes expresaron sus vivencias en relación a sus conocimientos y la implementación de las competencias ciudadanas como contenidos de sus clases (“transversalización” de las competencias ciudadanas) señalando que en muy pocas ocasiones realizan esta articulación.

Con base en el análisis de los resultados de las pruebas Saber los docentes reconocen la importancia de analizar anualmente estos resultados como referentes para la planeación institucional; Se evidenció que los resultados de las pruebas Saber se convirtieron en indicadores para detectar la falencia o dificultad en los estudiantes y las oportunidades de

generar procesos de mejoramiento con la vinculación de los diferentes actores institucionales. A partir de los análisis realizados se identificó la debilidad en la competencia comunicativa lectora, especialmente en el componente pragmático; con la implementación de la estrategia se avanzó en la comprensión e interpretación textual en esa medida los estudiantes lograron comprender textos teniendo en cuenta los diferentes formatos y finalidades; desarrollando subprocesos como elaboración de esquemas, identificación de las ideas principales y secundarias, identificación del formato o silueta textual y la función social de los diferentes textos.

Con el análisis de los documentos institucionales se reconoció la necesidad de realizar una actualización del PEI y de los planes de área; inicialmente se evidencia que no hay una vinculación entre el perfil de persona que se propone en la Misión del COLNUSEBE y los fundamentos expresados en los planes de aula; por otra parte, aunque los planes área siguen los lineamientos del MEN y se estructuran con base en las competencias para cada grupo y nivel, no se incluyen las competencias ciudadanas como parte de los aprendizajes a desarrollar en los estudiantes. Como una acción derivada del proceso de investigación acción, se organizaron equipos de trabajo para realizar el proceso de “transversalización” de los planes de área de las diferentes asignaturas.

Los docentes conocieron los resultados de la encuesta realizada; con los datos suministrados se logró establecer la idoneidad de los docentes en relación a su formación profesional y experiencia docente; se determinaron las principales falencias y dificultades para incorporar las competencias ciudadanas en sus actividades de enseñanza; de esta forma, los docentes asumieron el compromiso de capacitarse en competencias ciudadanas como un insumo necesario para realizar la planeación de sus actividades de enseñanza. Como un resultado de la investigación en la fase de evaluación o reflexión los docentes han

identificado la transversalidad que se existe entre las competencias ciudadanas y comunicativas, este es un importante punto de partida para consolidar los procesos de mejoramiento a nivel institucional, se comprometen en trabajar desde sus asignaturas para asegurar la formación integral de los estudiantes especialmente desde la formación en competencias ciudadanas y comunicativas asegurando mejores resultados en las futuras pruebas.

La fase de evaluación o reflexión se concreta en una síntesis de los resultados alcanzados mediante la estrategia pedagógica y las acciones de mejoramiento que de ella se generaron; en este sentido, se propuso la elaboración de un formato de plan de aula unificado para la preparación de las clases con el objetivo de lograr la articulación entre los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencia en lenguaje y competencias ciudadanas, así desde la planeación se incluirán las diferentes competencias ciudadanas en sus actividades de enseñanza. El formato se organizará por periodos y semanas, señalando las competencias del área, las competencias ciudadanas y los derechos básicos de aprendizaje; además se presentarán los contenidos, las actividades en el aula y fuera del aula; también, se especificarán los resultados de aprendizaje y los instrumentos de evaluación (Ver apéndice I).

La tarea de analizar, interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos permitió evaluar los alcances en la transformación de la realidad estudiada evidenciando el cumplimiento de las tareas y retos que se asumieron con la presente investigación, se validó el uso de los talleres como metodología para el desarrollo de la estrategia pedagógica que con base en la realización de las actividades enfocadas en aplicar los conceptos aprendidos y las habilidades desarrolladas; permite que los estudiantes desplieguen su creatividad para elaborar textos escritos y expresar un discurso oral para llegar a consensos a partir del

reconocimiento de los argumentos de sus interlocutores y la expresión adecuada de sus propias ideas. Se logró un avance en las competencias que según las pruebas Saber debían afianzarse; dando cumplimiento a los niveles de calidad exigidos por el MEN.

Como un producto derivado del proyecto de investigación acción los docentes que lideraron el proyecto asumieron la tarea de ampliar la estrategia para vincular en la formación de competencias ciudadanas a todos los grados y grupos; como parte de esta fase de evaluación y reflexión se presentó a los docentes la iniciativa del “Banco de guías para el aprendizaje”; estos recursos estarán disponibles para que desarrollen en las diferentes clases, estos recursos que se implementarán durante dos años se constituye en un resultado de la investigación acción que aportará al mejoramiento de los niveles de calidad a nivel institucional.

Capítulo 6. Conclusiones

El capítulo de conclusiones presenta una síntesis de los principales resultados obtenidos a partir de cada uno de los instrumentos aplicados, con los cuales se dio respuesta a los supuestos planteados en este estudio y se cumplieron los objetivos de la investigación; basada en una estrategia pedagógica para el desarrollo de las competencias ciudadanas con “transversalización” de los programas de asignaturas de lenguaje y ciencias sociales del grado noveno; finalmente se plantean algunas recomendaciones para futuras investigaciones. Según Hernández y sus colaboradores (2010) “Al elaborar las conclusiones es aconsejable verificar que estén los puntos necesarios aquí vertidos y recordar que no se trata de repetir los resultados, sino de resumir los más importantes, desde luego, las conclusiones deben ser congruentes con los datos (pág. 353).

A continuación se presentan las principales conclusiones generadas a partir de los resultados obtenidos en las diferentes fase de por la investigación acción.

Al validar los supuestos planteados es posible afirmar que, aunque en el diagnóstico inicial basado en la entrevista a docentes se identificó la idea de que el desarrollo de las competencias ciudadanas era responsabilidad de los docentes de las áreas de ciencias sociales y que su ejercicio corresponde a la esfera del currículo oculto; se ha demostrado que a través de una estrategia pedagógica es posible integrar las acciones educativas direccionándolas desde el PEI, las mallas curriculares y los planes de área; con la implementación de la estrategia pedagógica se logró que los docentes se sintieran motivados para adaptar y actualizar los planes de área incorporando las competencias ciudadanas para contribuir al mejoramiento del ambiente escolar; al desarrollo de

habilidades comunicativas y habilidades sociales como bases para la formación de ciudadanos críticos y participativos.

Mediante el interés de los estudiantes y su aporte creativo, demostrado en la calidad de los trabajos realizados, se valida el supuesto inicial según el cual el desarrollo de una estrategia pedagógica desde las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales diseñada como una acción transversal beneficia el desarrollo de competencias ciudadanas, al posibilitar diversas situaciones de aprendizaje que posibilitan la apropiación del conocimiento de manera significativa para los estudiantes del noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza. En relación a las competencias desarrolladas, los estudiantes mostraron que no basta con poseer el conocimiento; éste se debe utilizar adecuadamente en un contexto determinado; ser capaz de identificar y responder constructivamente a las emociones propias y ajenas, logrando una comunicación efectiva y constructiva; en este sentido, las estrategias para la formación en competencias ciudadanas deben concebirse como herramientas indispensables en la formación de ciudadanos participativos.

En relación al objetivo general propuesto en este trabajo de investigación: Diseñar una estrategia pedagógica que permita fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza a partir de la “transversalización” desde las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales, puede evidenciarse que la estrategia tuvo un gran impacto, considerando el número de estudiantes que participaron en los talleres y los resultados alcanzados en cada una de las actividades desarrolladas. La participación de los docentes en las diferentes fases fue significativa, en particular, la disposición para actualizar los documentos institucionales, incluir las competencias ciudadanas en la planeación de sus actividades de aula; sin duda, se destaca el interés en asumir los resultados de las pruebas saber como un referente para la

planeación institucional especialmente, en la formulación de los planes de mejoramiento institucional (progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar).

Como parte del desarrollo de los objetivos específicos inicialmente se analizaron los resultados de las pruebas Saber definiendo las necesidades de formación de los estudiantes para enfocar las temáticas de los talleres y las actividades de la estrategia pedagógica; desde esta perspectiva, los docentes investigadores realizaron la selección de los estándares de competencias para incluirlos en cada taller, logrando una articulación entre las competencias ciudadanas y los contenidos de las áreas de lenguaje y ciencias sociales establecidas por el MEN para el del grado noveno.

A partir de la revisión de los documentos institucionales como PEI y plan de área de lengua castellana y Ciencias Sociales del grado noveno del COLNUSEBE se logró evidenciar que aunque existe una fuerte vinculación con los lineamientos curriculares del MEN y los estándares de competencias de las diferentes áreas, la inclusión de los estándares básicos de competencias ciudadanas es nula; esta situación podría considerarse como un factor que afecta los resultados de las pruebas Saber. Por otra parte, se evidenció que en los documentos institucionales no se presentan indicaciones claras para la implementación de los estándares de competencias ciudadanas, en consecuencia el trabajo de los docentes se centra en las competencias del área, dejando las competencias ciudadanas como una expresión del currículo oculto. Se generó el compromiso de crear un equipo de docentes para realizar la actualización del PEI y propiciar el trabajo de la “transversalización” en todos los planes de área.

El alto nivel de formación, amplia experiencia en el área y un sentido de responsabilidad del grupo de docentes fueron fortalezas para el desarrollo del proyecto de investigación acción. En relación reconocimiento de las concepciones y percepciones de los

docentes en torno a la vivencia e implementación de las competencias ciudadanas en el ámbito escolar, es posible afirmar que los docentes han cambiado sus ideas acerca de las competencias ciudadanas, en adelante las consideraran como estándares que deben ser incorporados activamente en las asignaturas que orientan, aportando significativamente en la formación integral de los estudiantes y en el mejoramiento del clima institucional y los niveles de calidad de la educación. Queda claro que la planeación de las actividades de enseñanza desde una visión de la ciudadanía basada en las competencias permite formas en las que los seres humanos aporten a la construcción de una sociedad basada en la justicia, inclusión, pluralidad, participación y respeto a los derechos humanos.

La escuela debe constituirse en un espacio incluyente, en el que se valoran las diferencias y se aprende a convivir; sin duda, los talleres organizados en actividades de exploración de pre-saberes, conceptualización, aplicación, evaluación y reflexión, permitieron ampliar las posibilidades de interacción de los estudiantes con los contenidos seleccionados para cada actividad. Esto se evidencia en la participación de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades, en los trabajos elaborados que sirvieron como insumos para el proceso de evaluación de los aprendizajes. Un aspecto favorable de la estrategia pedagógica es la posibilidad de trabajar de manera conjunta y coordinada con los dos grupos del grado noveno, especialmente para la socialización de los trabajos realizados por los estudiantes como actividades de profundización y evaluación. Con cada uno de los trabajos realizados se demostró la capacidad de reflexión, el trabajo en equipo y vivencia de las competencias ciudadanas, especialmente, expresaron su rechazo frente a las situaciones de discriminación y exclusión social, comprendiendo sus consecuencias en el ambiente escolar. En relación a las competencias comunicativas los estudiantes realizaron un registro

detallado de las sus opiniones y vivencias en una carpeta de trabajo, de esta forma se evaluaron los diferentes talleres.

Uno de los aspectos más importantes del trabajo realizado fue determinar el impacto de la estrategia pedagógica; en este sentido, se evidenció el potencial de los talleres para incentivar el aprendizaje colaborativo mediante la realización de las actividades enfocadas en aplicar los conceptos aprendidos; los estudiantes se organizaron para realizar dramatizaciones, elaborar historietas, carteleras e informes, de esta forma se fomentó la participación, se generaron consensos al aprender a valorar los puntos de vista; a través de la presentación de los trabajos realizados en los diferentes eventos y espacios de comunicación institucional, los estudiantes afianzaron sus habilidades para la comunicación oral y escrita uno de los componentes que según las pruebas Saber debían afianzarse. En este sentido, los estándares básicos de competencias ciudadanas y del lenguaje son el referente para cumplir con las niveles de calidad exigidos por el MEN, esto implica ejecutar acciones encaminadas a realizar estrategias pedagógicas eficaces buscando los mejores niveles de calidad.

Finalmente, se recomienda ampliar las posibilidades intervención a partir de la metodología de investigación acción desde nuevas preguntas, nuevos abordajes teóricos que den origen estrategias para el mejoramiento de la calidad y la excelencia educativa; teniendo en cuenta que este proceso metodológico permite que los docentes a través de la investigación identifiquen los diferentes aspectos del problema y trabajen coordinadamente con las diferentes instancias institucionales para su solución, en este sentido; con la segunda etapa del proyecto de investigación acción, se ampliará la estrategia mediante la realización de un proyecto institucional para promover las competencias ciudadanas mediante la creación de un banco de guías que facilitara su “transversalización” en todos los grados y

áreas de formación: por otra parte, para complementar este trabajo es necesario capacitar a los docentes del COLNUSEBE en los estándares básicos de competencias para continuar el proceso de actualización y “transversalización” de los planes de aula; asegurando que este proceso pueda incidir favorablemente en los resultados de las pruebas Saber.

En el corto plazo, los proyectos de investigación acción que se realizan en las instituciones son oportunidades para revisar y evaluar las diferentes áreas de gestión institucional, especialmente en la gestión académica, en este sentido, resulta crucial lograr la alineación entre los lineamientos del MEN, el PEI y los planes de área, de esta forma los docentes tienen una visión clara del trabajo en el aula y de sus compromiso con los procesos de mejoramiento institucional; entre los resultados esperados en el mediano plazo se espera mejorar los niveles de desempeño de las pruebas Saber; y como un resultado, en un horizonte de tiempo más amplio se espera cambiar de manera permanente el ambiente institucional consolidando una comunidad armónica, basada en el respeto y la convivencia.

La metodología de investigación acción es adecuada para el trabajo con poblaciones que representa pequeños grupos de estudiantes que pertenecer al sector rural; en este sentido, se recomienda la investigación acción como base para el desarrollar esta estrategia pedagógica para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante la “transversalización” desde las áreas de lenguaje y ciencias sociales, permitió que los docentes pudieran construir una visión integral de la formación y tener la capacidad de vincular las diferentes áreas de conocimiento en función de la consolidación de la ciudadanía, de la cultura, de los valores; del Ser, saber y del saber hacer; esta experiencia de trabajo permitió dar respuesta efectiva a las necesidades de formación de los estudiantes de noveno grado del COLNUSEBE.

Referencias

- Alcaldía de Piedecuesta. (2016). *Piedecuesta mi plan: Plan de desarrollo 2016 – 2019*.
Obtenido de <http://www.siipe.co/wp-content/uploads/2014/08/Plan-Piedecuesta.pdf>
- Álvarez, E., Gómez, J., & Ratto, P. (2004). *Competencias requeridas por el mercado laboral chileno y las competencias actuales de estudiantes de psicología con orientación laboral/organización-al, en una universidad privada* (Vol. 1). PHAROS Arte, Ciencia y Cultura.
- Ander-Egg, E. (1999). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Río de la Plata: Magisterio.
- Angarita, G. J. (2005). *Lecciones de Derecho Civil: persona y representación de incapaces*. Bogotá, Colombia: Temis.
- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. Barcelona: Paidós.
- Barnett, R. (2004). *Los límites de la competencia: el conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Madrid, España: Gedisa.
- Bassey, M. (1995). Case study research in educational settings. *Buckingham, United Kingdom: Open University Press. Traducción: María Lorena Hernández Yáñez, 2003.*
- Basto, D. M., & García, S. V. (2007). *Desarrollo de competencias científicas y ciudadanas por medio de una estrategia basada en la resolución de problemas*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2007/122630.pdf>
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Boves, V. C. (2000). Ciudadanía. En: *Baca, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F. y otros (comps.), Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica Fondo de Cultura Económica / FLACSO / SEP / CONACYT / Heinrich BöllStiftung,.
- Bresser, L. C., & Cunill, N. (1998). *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Buenos Aires, Argentina: CLAD y Paidós.
- Calderius, M. J., & Martínez, N. (2011). Formación de competencias ciudadanas en las universidades cubanas: una contribución al perfeccionamiento de nuestra democracia. *Ciencia en su PC*, (.), 109-120. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181322267009>
- Campos, J., & Chinchilla, A. (2009). Reflexiones acerca de los desafíos en la formación de competencias para la investigación en la educación superior. *Actualidades Investigativas en Educación*, 9 (2), 1-20. Obtenido de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2009/archivos/reflexiones.pdf>

- Celeberti, A. (2001). *Construcción de ciudadanía y procesos educativos. Congreso Virtual Iberoamericano*. Obtenido de www.rim.unam.mx
- Charria, V. H., Uribe, A. F., López, C. N., & Arenas, F. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. *Las competencias del psicólogo en Colombia*, 28 (133), 133-165. Psicología desde el Caribe. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21320758007.pdf>
- Chaux, E. (febrero - marzo de 2004). Educación para vivir en sociedad. *Revista Al Tablero*, 27, 1. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87284.html>
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Teoría*, 14 (1), 61-71.
- COLNUSEBE [Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza]. (2005). Proyecto Educativo Institucional PEI (2005-2010). Documento Institucional. Piedecuesta, Colombia.
- COLNUSEBE [Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza]. (2010). Manual de Convivencia Institucional. *Documento Institucional*. Piedecuesta, Colombia.
- COLNUSEBE [Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza]. (2016). Plan de Mejoramiento Institucional. Informe Ejecutivo. Piedecuesta, Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Gaceta del Congreso. Obtenido de www.constitucioncolombia.com/
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación*. Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2001). *Ley 715. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los*. Bogotá, Colombia: Gaceta del Congreso. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1581. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*. Bogotá, Colombia: Gaceta del Congreso. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=49981>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, España: Alianza.
- Cortina, A. (2005). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Bogotá, Colombia: El Búho.

- Cox, C. (2010). *Oportunidades de Aprendizaje escolar de la ciudadanía en América Latina: currículos comparados*. Bogotá, Colombia: SREDECC.
- Delgado, R. (2003). Interrogantes en torno a la formación de las competencias ciudadanas y la construcción de lo público. *En: Espacio público y formación ciudadana*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, España: Santillana.
- Dewey, J. (1957). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires: Losada.
- Elliott, J. (1990). *La investigación - acción en educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Estupiñán, M. L. (2005). Construcción del plan de área de idioma extranjero integrando logros ambientales y competencias ciudadanas como parte del plan de mejoramiento del Centro Educativo San Francisco de Asís de Barrio Nuevo-El Playón. *Tesis de Grado. Universidad Industrial de Santander*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2005/118589.pdf>
- García, G., & González, G. A. (2014). Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. *Plumilla Educativa*, 373-395. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5920292.pdf>
- García, L., Raga, R., & López, M. (septiembre-diciembre de 2011). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. *Revista de Educación*(356), 531-555.
- García, P. C. (2003). Ciudadanía Cosmopolita. *Cuadrenos Electrónicos de Filosofía del Derecho*(8). Obtenido de http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_búsqueda=ANUALIDAD&revista_búsqueda=2494&clave_búsqueda=2003
- Guichot, V. (2004). Revisando el concepto de ciudadanía desde el multiculturalismo. Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Obtenido de <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/doku/Virginia.pdf>
- Henríquez, C., & Reyes, J. A. (2008). La Transversalidad: Un Reto para la Educación Primaria y Secundaria. San José., Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA. Obtenido de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan039738.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México, DC., México: Mc Graw-Hill.
- Hernández-Acevedo, A. (2015). La ciudadanía en periódicos con Adela Cortina: unas breves reflexiones. *Revista Temas en Debate*, 8 (17), 212-227. Obtenido de <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/viewFile/991/958>

- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2005). Evaluación censal pruebas saber guía y fundamentación. Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-89525_archivo.pdf
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2012). *Guía Pruebas Saber 3°, 5° y 9°. Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2012*. Obtenido de <http://www.icfes.gov.co/en/docman/instituciones-educativas-y-secretarias/pruebas-saber-3579/documentos/guias/3579-guia-de-lineamientos-para-las-aplicaciones-muestral-y-censal-saber-3-5-y-9-2012/file?force-download=1>
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2016). ISCE: Guía Metodológica. Boletín Saber en Breve. Bogotá, Colombia: ICFES.
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2016). Marco de referencia para la evaluación, ICFES: las competencias ciudadanas en las pruebas SABER 5° y 9°, saber 11° y SABER Pro. Bogotá, Colombia: ICFES.
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2018). Resultados de las pruebas SABER 2017.
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2015). *Pruebas Saber 7° Lineamientos para la aplicación muestral 2015*. Obtenido de www.icfes.gov.co/.../pruebas-saber...pruebas-saber-7-lineamientos-para-la-aplicacion-muestral
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2016). *Pruebas Saber 9°. Lineamientos para la aplicación muestral y censal, 2016*. Obtenido de <http://www.icfes.gov.co/docman/instituciones-educativas-y-secretarias/pruebas-saber-3579/documentos/guias/2364-guia-9-lineamientos-para-las-aplicaciones-muestral-y-censal-2016/file?force-download=1>
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2015). *Resultados de las pruebas SABER 2015*. Obtenido de <http://www.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/consultaReporteEstablecimiento.jsp>
- ICFES [Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior]. (2016). *Resultados de las pruebas SABER 2016*. Obtenido de <http://www.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/consultaReporteEstablecimiento.jsp>
- Jaramillo, R. (febrero-marzo de 2004). Educación para vivir en sociedad. *Revista Al Tablero*, 27, 1. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>
- Kemmis, S. (1989). *El currículum: va más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid, España: Morata.

- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Alertes.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, España: Paidós.
- Kisnerman, N. (1998). *Los Talleres, ambientes de Formación Profesional. En el Taller, Integración de Teoría y Práctica*. Buenos Aire, Argentina: Humanitas.
- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Unidades/Fundación Social*.
- Lechuga, S. (2004). Reseña de "Evaluación por competencias: matemáticas, ciencias sociales, filosofía. Evolución de las pruebas de Estado". *Tiempo de Educar*, 5(.), 161-168.
- León. (2015). Propuesta de acompañamiento para el análisis de las pruebas saber 5° y 9° 2012-2013 en competencias ciudadanas, en el área de ciencias naturales. *Tesis de Grado. Unversidad Industrial de Santander*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/159133.pdf>
- Levinson, A. U., & Berumen, J. G. (2007). Educación para una ciudadanía democrática en los países de América Latina: una mirada crítica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación REICE*, 5 (4), 16-31. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55140502.pdf>
- Lizcano, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 11 (). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30524549014>
- Mayor, F. (2003). Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo. *En: Imbernón, F. (coord.). Cinco ciudadanís para una nueva educación*. Barcelona: Graó.
- Mc Clelland, D. C. (1973). Testing for competences rather than for intelligence. *American Psychologist*, 28, 1-14.
- Mc Kernan, J. (1999). *Investigación acción y curriculum*. Madrid, España: Morata.
- McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid, España: Pearson.
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (1994). Decreto 1869. *Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2004). *Serie guías N° 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: Formar en ciudadanía... ¡sí es posible!* Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Obtenido de Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2011). *Cartilla 1. Brújula, Programa de competencias: Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf
- MEN [Ministerio de Educación Nacional]. (2018). *Guía N° 34. Guía para el mejoramiento institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf
- Mieles, M. D., & Alvarado, S. V. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Estudios Políticos*, 40 (), 53-75. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429068004>
- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*. Thousand Oaks: CA: Sage.
- Ministerio de Educación de Brasil. (2005). Programa Ética y Ciudadanía: Construyendo valores en la escuela y en la sociedad. Brasilia, Brasil: Ministerio de Educación. Obtenido de <http://www.oest.oas.org/colombia/presentaciones/Día%201/Presentación%20Brasil.ppt>,
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2004). Lineamientos del proyecto: Construyendo ciudadanía. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia. (2005). Educación para la democracia en Bolivia. La Paz, Bolivia: Ministerio de Educación y Culturas. Obtenido de <http://www.oest.oas.org/colombia/presentaciones/Día%201/Presentación%20Bolivia.ppt>,
- Mockus, A. (1999). *Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico]. (2006). *La definición y selección de competencias clave. Resumen Ejecutivo*. Obtenido de <http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

- Padilla. (2011). Competencias ciudadanas en los estudiantes universitarios. *Revista de Investigaciones UNAD*, (10). Obtenido de <https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/volumen10num1%202011/14.%20Competencias%20ciudadanas%20en%20los.pdf>
- Palos, J. M. (1998). *Educación para el futuro. Temas transversales*. Madrid, España: Desclée de Brouwer S.A.
- Parada, C. S. (2009). Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global. *Revista VIA IURIS*, () , 98-111. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273920959008>
- Pedraza, Y. M. (2014). *Propuesta de acompañamiento al programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga para el fortalecimiento y resignificación del Plan de Área de Ciencias Naturales desde las competencias ciudadanas*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2014/152305.pdf>
- Peña, M. (2013). En Colombia la calidad de la educación básica es medida por las Pruebas Saber desde principios de los noventa. ¿Qué evalúan, cómo se diseñan y cómo se presentan los resultados de estas pruebas? *Ruta Maestra* (2), 13. Obtenido de http://www.santillana.com.co/rutamaestra/revistas_pdf/ruta_maestra_v_002.pdf
- Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid, España: Muralla.
- Rahman, A., & Fals Borda, O. (1989). La situación actual y las perspectivas de la IAP en el mundo. En: Salazar, M. (Ed) (1992). *La investigación-acción participativa. inicios y Desarrollo. Consejo de Educación de Adultos de América Latina, Universidad de Colombia*. Madrid, España: Editorial Poular, OEI, Quinto Centenario.
- Restrepo, B. (2004). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400706>
- Reyzábal, M. V., & Sáenz, A. I. (1999). Los ejes transversales. Aprendizaje para la vida. Red Federal de Formación Docente Continua. *Ministerio de Cultura y Educación de la Nación*. Madrid, España: Editorial Escuela Española.
- Rodríguez, A. C., Ruiz, S. P., & Guerra, Y. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo*, 1 (1). Obtenido de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art10.pdf>
- Rodríguez, S. y Otros. (2010). Investigación cualitativa. En: Murillo, F. J. (2010). *métodos de investigación en Educación Especial. Educación Especial* 8(), 1-32. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf

- Rojas, R. A., Parada, Y. K., & Euse, J. L. (2015). *Proyecto de aula para la integración de las competencias científicas y ciudadanas a través de una herramienta informática*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/157475.pdf>
- Ruiz, M., Jaraba, B., & Romero, L. (2005). Ruiz, M., Jaraba B. y Romero L. (2008). La formación en psicología y las nuevas exigencias del mundo laboral: competencias laborales exigidas a los psicólogos. *Psicología desde el Caribe*, (21). 21. Psicología desde el Caribe.
- Sacristán, J. G. (2001). *Educación y Convivir en la Cultura Global*. Madrid, España: Editorial Morata.
- Sánchez, I. M. (2006). Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. *Tesis para optar al título de Doctor en Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Barcelona, España*. Obtenido de <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0307107-084832/index.html>.
- Sanin, V. J. (1998). Convivencia Escolar. Enfoques y Experiencias. *Centro de Estudios Superiores Sociales y Políticos. CESEP*. Medellín: Colombia: Corporación Paise Joven.
- Savater, F. (2000). Conferencia Ética y Ciudadanía. *Regista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, 8, 155-172. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38400809>
- Savater, F. (2014). *Ética y ciudadanía*. Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Secretaría de Educación de Medellín. (2014). Medellín construye un sueño maestro. *Documento N° 3: El plan de área de Educación Ética y en Valores Humanos*. Alcaldía de Medellín.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. *Talca: Proyecto Mesesup*. Obtenido de http://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf
- Torres, A., Álvarez, N., & Obando, M. d. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio-pedagógico. *Revista Electrónica Educare*, 17 (), 151-172. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194128798009>
- Turner, B. (1993). Problemas contemporáneos en la teoría de la ciudadanía. *En Turner, B. (Ed.), Ciudadanía y teoría social*. Londres, Reino Unido: SAGE Publications.

- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura]. (2000). *Education for All: Status and Trends 2000. Assessing Learning Achievement*. Francia.
- Urzúa, R., & De Puelles, M. (1996). *Documento de consulta presentado a la IV Conferencia Iberoamericana, utilizado como base para la elaboración de la Declaración de Concepción*. Obtenido de <http://www.oei.es/oeivirt/rie12a05.htm>.
- Vasco, E., Alvarado, S. V., & Echavarría y Botero, P. (2007). *Justicia, moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes*. Manizales, Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE Universidad de Manizales.
- Velasco, J. C. (2005). *La noción republicana de ciudadanía y la diversidad cultural. ISEGORIA (33)*. Obtenido de http://digital.csic.es/bitstream/10261/4042/1/velasco_isegoria_2005.pdf
- Zuta, E., Velasco, A., & Rodríguez, J. (2014). *Desarrollo de competencias ciudadanas mediante un curso socialmente responsable. Revista Educación, 23 (45), 51-66*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4911363.pdf>

Apéndices

Apéndice A. Carta de participación en la Investigación

Bucaramanga, agosto 17 de 2017

Estimado Padre de familia:

Mediante la presente carta de consentimiento se convoca a la comunidad educativa a participar en el proyecto de investigación “Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza, municipio de Piedecuesta con “transversalización” en las áreas de lengua castellana y Ciencias Sociales”. La participación en este proyecto es voluntaria, se reconocen los beneficios que su experiencia aportará al ejercicio docente.

Se asegura que no existen riesgos asociados con la participación en este estudio, además, se garantiza la confidencialidad de la información, pues los datos son únicamente utilizados por el investigador para los análisis pertinentes. Los diferentes datos obtenidos en durante el estudio así como las evidencias de material escrito, fotográfico o fílmico serán archivados en un lugar seguro y no tendrán acceso a estas las personas ajenas a la investigación. Las inquietudes o dudas serán atendidas oportunamente por el investigador, cuyos datos de contacto están a su disposición en la copia que recibirá de éste documento.

Al firmar esta carta de consentimiento deja manifiesta su voluntad e interés en participar en este proyecto de investigación. El desarrollo de este trabajo ofrece a los participantes una experiencia interesante, los resultados y hallazgos pueden aportar soluciones que aporten a la práctica pedagógica en los aspectos metodológicos y conceptuales que sin duda benefician la labor educativa y aportan al aprendizaje. Los resultados y conclusiones de la investigación le serán comunicados al finalizar el proyecto.

Gracias por sus aportes a la investigación educativa:

Nombre: _____ Firma: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Cordialmente,

JUAN CARLOS QUINTERO LOPEZ

LIZ MARIBEL MENDEZ GUERRERO


Investigador

Celular:

Email:

Candidatos al grado de: Magister en Educación.
Universidad Autónoma de Bucaramanga

Apéndice B. Formato de diario pedagógico

	<p>COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA PIEDRECUESTA, SANTANDER (MESA DE RUITOQUE) DIARIO PEDAGÓGICO 2017</p>
---	---

DOCENTE:	LIZ MARIBEL MENDEZ JUAN CARLOS QUINTERO	FECHA:	
-----------------	--	---------------	--

FECHA	PROPOSITOS	DESCRIPCION DE LA SITUACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	COMPROMISOS


Apéndice C. Rejilla de análisis del PEI

Rejilla de análisis del PEI
El PEI presenta una introducción
Se presenta la fecha de la última actualización del PEI
Que ideas se expresan en la introducción del PEI
Que ideas se expresan en la justificación del PEI.
Que valores y principios se definen en la PEI
Cuál es el ideal de persona propuesto en la misión institucional
Cuáles son las metas propuestas en la visión
Se identifican los enfoques teóricos del PEI
Los objetivos de PEI responden a los lineamientos del MEN
El PEI establece una metodología para el trabajo docente
El PEI incorpora los estándares básicos propuestos por el MEN para orientar la actividad docente.
El PEI propone proyectos integradores y actividades institucionales para el logro de su misión
El PEI relaciona los recursos necesarios para su ejecución
El PEI incluye la bibliografía de referencia
El PEI de área se presenta en un formato (ICONTEC, APA).

Apéndice D. Rejilla de análisis del plan de área

Rejilla de análisis del plan de área
Se presenta la fecha de la última actualización del plan
Que ideas se expresan en la introducción del plan de área.
La justificación se encuentra orientada con base en el PEI y los lineamientos del MEN (Estándares Básicos de competencias.
Se identifican los enfoques teóricos del plan de área en relación con el PEI
Los objetivos de plan de área responden a los lineamientos del MEN y los propósitos del PEI
El plan de área establece una metodología para el trabajo docente
El plan de área incorpora los estándares básicos propuestos por el MEN para orientar la actividad docente.
Los contenidos del plan de área responden a los ejes temáticos propuestos por el MEN
Los contenidos del plan de área responden a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes
Los resultados de aprendizaje están relacionados con los lineamientos del MEN
El plan de área establece los criterios de evaluación
El plan de área se articula con proyectos institucionales (integradores) y proyectos de aula.
El plan de área relaciona los recursos necesarios para su ejecución
El Plan incluye la bibliografía de referencia
El plan de área se presenta en un formato (ICONTEC, APA).

Apéndice E. Cuestionario de encuesta a docentes

	COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA ENCUESTA A DOCENTES
	El siguiente cuestionario tiene como propósito conocer sus apreciaciones sobre las Competencias Ciudadanas. Agradecemos su colaboración al responder este cuestionario.

1. Identificación del docente	Fecha: // /	
Nombre:	Edad:	
Asignaturas que orienta:	Años experiencia:	

2. Formación académica	
<i>Clasifique cada estudio: (P) Pregrado, (E) Especialización, (M) Maestría, (D) Doctorado.</i>	
Nivel	Título obtenido:

3. La capacitación en Competencias Ciudadanas que ha recibido a lo largo de su formación docente es: (Marque con una x)							
Insuficiente	<input type="checkbox"/>	Aceptable	<input type="checkbox"/>	Buena	<input type="checkbox"/>	Excelente	<input type="checkbox"/>
Entidades con las que ha recibido capacitación en Competencias Ciudadanas:							
a.							
b.							
c.							
d.							

Conocimientos sobre las competencias básicas					
4. Competencias Ciudadanas:					
<i>Escala: Asigne valores de 1 a 5; siendo 1 el menor valor y 5 el mayor.</i>					
	1	2	3	4	5
Conoce las competencias ciudadanas propuestas por el MEN.					
Conoce los grupos de competencias ciudadanas propuestos para estructurar y orientar las actividades formativas					
Identifica los diferentes tipos de competencias ciudadanas correspondientes al grado de los grupos que orienta.					

5. Contextualización de las competencias ciudadanas en el ámbito escolar:					
<i>Escala: N (Nunca) C (Casi nunca) A (A veces) F (Frecuentemente) S (Siempre).</i>					
	N	C	A	F	S
La planeación Institucional tiene en cuenta las competencias ciudadanas para el desarrollo de los programas y actividades.					
La planeación de sus clases tienen en cuenta los diferentes tipos de competencias ciudadanas como parte de los aspectos a trabajar.					
Las actividades de trabajo autónomo buscan afianzar las competencias ciudadanas					
Las actividades de evaluación incluyen ítems para evidenciar los resultados de aprendizaje sobre las competencias ciudadanas					
El plan de mejoramiento institucional incluye estrategias para el desarrollo de competencias ciudadanas.					


6. Aspectos de la práctica docente:
Responde las siguientes preguntas en el espacio señalado
¿Quiénes participan en la planeación de actividades para el desarrollo de las competencias ciudadanas?.
¿Qué clase de actividades planea para promover el desarrollo de las competencias ciudadanas?
Describe ¿De qué manera identifica los intereses y necesidades de sus estudiantes en relación a la formación en competencias ciudadanas?.
¿Qué dificultades en cuanto al aprendizaje y vivencia de las competencias ciudadanas presentan sus estudiantes?
¿Conoce los resultados de las pruebas saber en relación a las competencias ciudadanas de sus estudiantes? Según los resultados cuáles son las principales necesidades de formación?

7. Dificultades que encuentra para el trabajo de formación en las competencias ciudadanas.					
<i>Escala: N (Nunca) C (Casi nunca) A(A veces) F (Frecuentemente) S (Siempre).</i>	<i>N</i>	<i>C</i>	<i>A</i>	<i>F</i>	<i>S</i>
Formación en competencias ciudadanas.					
Incremento del tiempo en la realización de material y actividades.					
Adaptación de los estándares de competencias ciudadanas a los contenidos de las demás asignaturas.					
Interés de los estudiantes frente a la formación y vivencia de la ciudadanía.					
Disponibilidad de recursos para el aprendizaje como videos, podcast, afiches y textos sobre competencias ciudadanas para apoyar las clases.					
Otro Cuál?					

8. Observaciones: _____

Firma del Docente: _____

Apéndice F. Registro de diario pedagógico – Actividades con docentes (2017- 2018).

	COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE DIARIO PEDAGÓGICO	
	DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ JUAN CARLOS QUINTERO	FECHA: ENERO 1 al 20 de 2017

Actividades con docentes				
Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
Hacer una aproximación a la realidad del contexto poblacional objeto de estudio.	-Teniendo claridad conceptual del trabajo a realizar partiendo del PEI y de los resultados obtenidos en el índice sintético de calidad 2015-2016 y como parte de la interacción directa con nuestros estudiantes, procedimos a seleccionar y focalizar los bajos niveles obtenidos en el componente de las competencias ciudadanas, no solo los resultados de los grados novenos, sino en todos los grupos desde la básica primaria hasta la básica secundaria. - Con ayuda de las directivas apoyados en el PEI, manual de convivencia, los observadores de los estudiantes, los registros individuales; se focalizó un grupo poblacional	Se revisaron algunos documentos que nos permitieron ubicar el sentido de proyecto de investigación en el contexto institucional, teniendo en cuenta los resultados del ISCE. -Socialización de los resultados del índice sintético, el PMI y Proyectos transversales durante la semana institucional. -se propuso la revisión de fuentes institucionales como el PEI, Manual de convivencia y observador de estudiantes.	Con esta primera actividad de exploración y observación de la realidad se ubicaron y relacionaron los resultados de la dinámica institucional con los resultados del índice sintético focalizando los bajos niveles de desempeños que presentan nuestros educandos durante los dos últimos años en el componente de las Competencias Ciudadanas y que se hacen evidentes no solo en las situaciones problemáticas que se presentan en la prueba a manera de casos sino en la encuesta socio económica que ellos responden del ambiente escolar y como lo perciben, estos resultados muestran bajos niveles de satisfacción los cuales podrían ser posible causa de los conflictos y malas conductas que se presentan al interior de la institución,	Con la sesiones de trabajo del colectivo docente en las que se socializaron los resultados en el comparativo se identificó la necesidad apremiante de generar acciones de mejoramiento no solo desde nuestra labor docente sino desde el curso de nuestra maestría. De igual manera se propone hacer una revisión más clara del PEI en lo referente al modelo pedagógico institucional, misión, visión y horizonte institucional. -Se propone hacer un recibimiento diferente para los estudiantes durante este año para lo cual se planificó una jornada de

	<p>que fue noveno grado; siendo uno de los niveles con mayor mortalidad académica y problemas disciplinarios evidentes desde el grado octavo, incluso algunos desde el inicio de sexto grado.</p> <p>-Parte de la exploración fue consensuada y apoyada por las directivas y docentes dado que nuestra institución es muy pequeña con 340 estudiantes aproximadamente en secundaria en un espacio pequeño en donde el número de maestros es 15 y frecuentemente dado el número de estudiantes nos reunimos a debatir situaciones, buscar estrategias y soluciones pedagógicas tanto en lo académico como en lo disciplinario del quehacer cotidiano de nuestra institución.</p> <p>-Teniendo en cuenta que nuestra población estudiantil es flotante percibimos y recibimos jóvenes de varias regiones del país provenientes de hogares disfuncionales con múltiples problemáticas y de un contexto que está inmerso en su mayoría en la drogadicción, pandillismo y prostitución, no obstante</p>		<p>apatía, falta de compromiso bajo rendimiento escolar, deserción entre otros.</p> <p>Como punto de reflexión nos cuestionamos sobre esas posibles causas no en lo referente a los resultados cuantificables sino a los cualificables, es decir la situación interna del joven, su dinámica familiar y social a fin de generar propuestas de mejoramiento liderada desde cada uno de los proyectos institucionales sino como una política clara de mejoramiento institucional</p>	<p>inducción diferente basado en actividades lúdicas y deportivas.</p> <p>De igual manera progresivamente se va revisar y organizar un seguimiento histórico en lo académico y disciplinario a través de los registros acumulativos de nuestros estudiantes de noveno grado.</p>
--	--	--	--	--

	<p>tenemos jóvenes que provienen de hogares humildes de padres trabajadores que les han inculcado el respeto y los valores sí mismo y por los demás.</p> <p>Partiendo de esta premisa que ubica en una realidad que se vivencia desde el quehacer pedagógico se caracterizó la situación inicial de tal manera que, más que un sesgo es un pequeño diagnóstico que sobre nuestra empiria y praxis podemos plantear.</p>			
--	---	--	--	--



COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: ENERO 23 al 27 de 2017

Semana de inducción Institucional

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
<p>Brindar espacios de interacción mutua a través de un encuentro lúdico deportivo de inducción con miras a fortalecer el sentido de pertenencia y el mejoramiento de los ambientes escolares.</p>	<p>-Con previa anticipación se habían distribuido los grupos y asignada las respectivas cargas académicas, se focalizaron 50 estudiantes de novenos grado distribuidos en dos grupos de 25 cada uno.</p> <p>-La distribución de los grupos se hizo al azar y existía mucha expectativa de los docentes frente al grupo de jóvenes con los que iba a trabajar durante el año lectivo.</p> <p>-Durante el primer día y la semana restante la inducción fue programada de manera diferente a los años anteriores ya que se quería generar nuevas expectativas en todos los miembros a partir de espacios diferentes y de charlas de reflexión que se realizaban en la formación inicial a partir de reflexiones.</p> <p>Cada día tuvo una intención</p>	<p>Se realizó una jornada lúdica recreativa de aeróbicos en la que se cambió la rutina de recibimiento de siempre.</p> <p>Los estudiantes recibieron con agrado la actividad y se pudo evidenciar cierta receptividad frente a lo propuesto y al hecho de que la gran mayoría de los docentes se vincularon con la actividad.</p> <p>Al iniciar cada día en la formación se presentó una lectura o historia de reflexión que resaltaba los valores para vivir en comunidad. (Ver Anexo Act 1 Lecturas).</p> <p>Con cada lectura de cada día se llevaron unas preguntas donde se cuestionaba sobre el mensaje y el valor a trabajar, se preguntaba al azar y voluntariamente algunos estudiantes participaron.</p> <p>-Con ayuda de la coordinación de</p>	<p>Durante esta semana se evidenciaron grandes resultados que generaron de grandes expectativas y motivación frente al proyecto pedagógico que se implementaría durante este año escolar.</p> <p>Fue un recibimiento diferente y sobre todo se logró que muchos docentes se integraran a los espacios que programamos. Si bien es cierto hubo ciertos focos de apatía e indisciplina en algunos estudiantes durante las charlas de reflexión; es claro que para ser la primera vez se tomó conciencia de la importancia de aprender a escucharnos, de reflexionar y poder opinar; permitiendo así generar una cultura del diálogo y de respeto para con los otros.</p> <p>Desde el área de Lengua Castellana se pudo hacer un análisis de la capacidad expresiva y argumentativa de algunos estudiantes con ello se espera</p>	<p>Uno de nuestro grandes compromisos es el de comenzar a fortalecer cada uno de los componentes que hacen parte de las competencias ciudadanas comenzando por las competencias emocionales en lo que respecta al YO y de igual manera comenzar a cimentar una cultura de respeto por el otro.</p> <p>De igual manera queda institucionalizado que al iniciar cada semana durante la formación se tome una reflexión o lectura y se comente con toda la comunidad educativa pero que esta actividad la asuma los estudiantes de los grados novenos con nuestra colaboración.</p> <p>Citación a padres de familia de los estudiantes del grado noveno para socialización</p>

	<p>particular con un tema que expresaba valores relacionados con las competencias ciudadanas que se manejó como trasfondo.</p> <p>-Se aprovechó de igual manera para unir a los dos grupos y pedir su participación en una actividad que se ha venido realizando desde finales del año anterior y es la reforma a algunos aspectos del manual de convivencia en el que efectivamente tiene que ver mucho las competencias ciudadanas en lo relacionados con los temas del respeto, la discriminación y la pluridiversidad e identidad entre otros.</p> <p>- Se comienza a estructurar también los registros de cada uno de los estudiantes dando apertura al seguimiento de cada uno con miras al trabajo a realizar.</p>	<p>la institución se crearon tres momentos en los que los estudiantes pudieron opinar sobre los ajustes y la normatividad del matoneo para tener en cuenta en nuestro manual de convivencia. Las conclusiones se registraron en un documento que se entregó a rectoría.</p>	<p>potenciar más la competencia comunicativa.</p> <p>De igual forma desde el área de Ciencias Sociales en lo que respecta a Cátedra de la paz y competencias ciudadanas se observa que existe muchas cohibición para expresarse en público, problemas de autoestima y sobre todo falta de respeto sobre la intervención y el punto de vista del otro ya que se generó en algunos momentos burlas y discriminación; sin embargo se pudo dar un manejo pedagógico a estos momentos y al final se puede decir con gran entusiasmo “misión cumplida” la actividad de recibimiento diagnóstico de inducción nos permitió obtener muy buenos resultados y sobretodo corroborar algunos aspectos que sabemos que necesitan fortalecerse y que se pueden potenciar con el proyecto de investigación.</p> <p>-Se logró dar apertura a los registros de seguimiento por grupos en lo relacionado con lo académico y disciplinario,</p>	<p>del trabajo a realizar con los estudiantes y la firma de los consentimientos (Ver Apéndice A).</p>
--	---	---	--	---



**COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO**

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: AGOSTO 2017(Docentes)

Actividades con docentes				
Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
Aplicación del instrumento de validación a docentes sobre el conocimiento y aplicación de las competencias ciudadanas.	Con el ánimo de obtener una mayor fundamentación en lo relacionado a las practicas pedagógicas y la construcción de la planeación curricular articulado desde el PEI a las competencias ciudadanas, se pretende con la aplicación del siguiente instrumento tratar de determinar el nivel de conocimiento de los docentes de la institución en torno al tema de las competencias ciudadanas y la “transverzalizacion” que se hace desde cada una de las áreas.	Dado que la cantidad de docentes es de 10 en total se pudo realizar una encuesta individual solicitándoles a cada uno el favor de ser muy precisos y sinceros en sus respuestas.	Los compañeros docentes directivos participaron de la aplicación de nuestro instrumento de manera efectiva se logró recolectar la información cuyos resultados se evidencian están descritos en la fase diagnostica de la investigación.	El grupo de docentes y directivos docente se motivó a participar en el proyecto de investigación y desarrollo de la propuesta pedagógica para fomentar el desarrollo de las competencias ciudadanas haciendo un análisis de la realidad actual, de igual manera se ve la necesidad de comenzar a hacer una revisión desde el PEI y dependiendo de los resultados para lograr resignificar planes de estudio, mallas curriculares y planes de área.



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO**

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: MARZO de 2018 (Docentes)


Taller de evaluación para docentes

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
<p>Socialización de la propuesta institucional derivada del trabajo de investigación ante los docentes de COLNUSEBE a fin de involucrarlos y hacerlos participantes del proceso a realizar</p>	<p>Con la necesidad de hacer partícipe al cuerpo de docentes sobre la intencionalidad de nuestro proyecto, se propone una jornada de acompañamiento docente en donde con ayuda de personal del MEN se realiza un taller en donde se refuerza el concepto de las competencias ciudadanas, su vivencia y cómo transversalizarlas desde sus áreas.</p> <p>La jornada fue un espacio que permitió medir el conocimiento y aplicación que los docentes tienen con respecto al tema, así como se pudieron establecer compromisos para que desde los planes de área y de aula se logre hacer y evidenciar las competencias ciudadanas</p>	<p>Saludo de Bienvenida A cada uno de los docentes se la hace entregó una hoja de trabajo; la actividad consistió en identificar sus cualidades como persona “¿Cómo me veo? ¿Cómo me ven?” Con esta actividad se reconocieron las cualidades que más resaltan y aquellas que quisiera fortalecer, tanto de manera individual como aquellas que tiene el equipo.</p> <p>La actividad se realizó con madurez y responsabilidad, los docentes se enfrentaron a la percepción que los otros tienen de él con el ánimo de fortalecerse como profesionales y como personas.</p> <p>Se realizó una mesa redonda en la que los docentes expresaron sus ideas en torno a las tres preguntas. ¿Tengo en cuenta mis conocimientos sobre ciudadanía y competencias ciudadanas para organizar mis clases? ¿En mis clases y actividades como docente planteo y desarrollo estrategias que posibiliten la convivencia desde el reconocimiento a la diversidad y la</p>	<p>Con la realización de la dinámica de integración cada uno de los docentes se sintió libre de hacer un recorrido sobre sí mismo; aunque para algunos fue un tanto incomodo, asumieron con madurez los comentarios sobre las percepciones que los demás tienen de él.</p> <p>De igual manera esta actividad permitió que ellos pudieran visualizarse en su labor cotidiana con los estudiantes promoviendo las competencias ciudadanas.</p> <p>Se generó un compromiso y disponibilidad de fortalecer algunas debilidades que pueden estar afectando la interacción con el grupo de compañeros docentes y directivos.</p> <p>Fue muy interesante con la segunda actividad ver como algunos docentes aún tienen vacíos en lo que respecta a la</p>	<p>A partir de la sensibilización lograda por los docentes participantes se toma conciencia de la urgencia que tiene la institución de revisar los contenidos del PEI y comenzar a implementar desde el PEI las competencias ciudadanas, de igual manera se asume la tarea de que el comité de calidad institucional trabaje en fortalecer dichas competencias desde el plan de área y el plan de aula.</p>


		<p>valoración de las diferencias?</p> <p>En esta actividad algunos docentes manifestaron que no tienen un conocimiento amplio de las competencias ciudadanas; algunos docentes, señalan que estas competencias ciudadanas hacen parte de todas las acciones que se desarrollan en la institución, esta noción se sustenta en la idea del currículo oculto.</p> <p>Los docentes se mostraron sorprendidos frente a los resultados, consideran que se debe generar acciones para superar las falencias en relación a la coherencia entre los documentos institucionales, especialmente se comprometen con la revisión de los planes de las áreas que orienta; para la revisión del PEI se creó un equipo de docentes que desde su experiencia puedan aportar al proceso.</p> <p>Frente a los resultados de la encuesta realizada, los docentes estuvieron de acuerdo frente a los factores que afectan el trabajo de las competencias en sus clases, reconocen la importancia de desarrollar una estrategia institucional que pueda facilitar el proceso “transversalización” de las competencias ciudadanas</p> <p>Con base en los resultados de las actividades desarrolladas en los diferentes talleres, los docentes se muestran interesados en implementar en sus clases estas actividades. En este sentido, se presenta la propuesta institucional de consolidar un “Banco de guías para el desarrollo de las competencias</p>	<p>conceptualización del tema, de igual manera se pudo observar que existe trabajo en equipo tras lograr una meta propuesta.</p> <p>A partir de los resultados de los talleres se pudo de recordar los conceptos básicos de competencias los fueron relacionando con sus áreas de trabajo.</p> <p>Se observó buena disposición para el trabajo pero la mayoría manifiestan la falta de espacios y tiempo para vincularse con las competencias ciudadanas.</p> <p>De igual manera, otros docentes manifiestan que su trabajo en sus respectivas áreas no le permite hacer un trabajo efectivo con los demás proyectos institucionales.</p>	
--	--	--	---	--

		<p>ciudadanas” esta iniciativa corresponde a una etapa de ampliación de la estrategia de investigación acción que los docentes investigadores están realizando en el marco del proyecto excelencia del MEN.</p> <p>Como actividad de finalización se realizó la lectura del texto “El sueño del sultán” de las mil y una noches, se formularon preguntas para la reflexión. Esta actividad se relacionó con las cualidades y aspectos por fortalecer que se definieron la actividad de sensibilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como equipo de docentes, ¿cómo estamos respecto a la competencia ciudadana de la asertividad? - Cómo podemos fortalecer esta competencia de aquí en adelante con los compañeros docentes y los estudiantes <p>Cada persona uno a manera de conclusión expresa los logros alcanzados y posibles debilidades que aun persistan con respecto al tema de competencias ciudadanas.</p>		
--	--	--	--	--

Apéndice G. Registro de diario pedagógico – Actividades con padres de familia (2017- 2018)

	COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE DIARIO PEDAGÓGICO	
	DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ JUAN CARLOS QUINTERO	FECHA: MARZO de 2017(Padres de Familia)

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
Propiciar un encuentro con padres de familia a fin de socializar el proyecto de investigación y la propuesta de formación en competencias ciudadanas y vincularlos a futuros espacios de integración.	-Con anterioridad se citó a los padres de familia con el objetivo de dar a conocer sobre algunos aspectos generales que se van a trabajar durante el año escolar de igual manera, presentar a los docentes a cargo del proyecto y socializar los resultados del ISCE del año 2016 explicándoles de que trata de los niveles bajo de desempeño en el área de las competencias Ciudadanas.	Presentación de los docentes a cargo de la propuesta. Se hizo la respectiva presentación de los resultados del ISCE 2016. -De igual manera propuso un trabajo diferente con los padres en un espacio más dinámico y ameno por ello se realizó la siguiente dinámica de sensibilización. Dinámica la Familia ideal. Objetivo: Analizar y explicar el significado de diferentes valores Duración 40 minutos http://gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas_dina/la_familia_ide -De igual manera se consideró pertinente trabajar con los padres sobre el concepto de Competencias Ciudadanas su importancia y lo que implica para sus hijos, para la comunidad educativa y la sociedad implementar estrategias para formar buenos ciudadanos, nos apoyamos del siguiente video.	Fue muy importante lograr que la gran mayoría de los padres asistieran y participaran dado que uno de nuestras grandes debilidades es el cumplimiento con las convocatorias. Se logró crear una buena atmosfera de participación y compromiso, de igual manera hubo participación, trabajo en equipo y buena disposición por parte de los padres de familia hacia el trabajo realizado. Cabe destacar los aportes dados por ellos y además el compromiso de asistir y apoyar futuras convocatorias para nuestro proyecto de trabajo. Finalizada la reunión se diligenciaron en los registros de seguimiento algunos datos pendientes de algunos estudiantes con ayuda de los	Dentro de las ideas que se puestas en consideración están las actividades que desde el área de Lengua Castellana y Ciencias Sociales se pretendían desarrollar como tareas o talleres extra-clase en donde en algunos momentos se necesitara del apoyo y acompañamiento de ellos. Se logró articular con el Proyecto de Escuela de padres algunas temáticas las cuales en colaboración con la policía y la oficina de infancia y adolescencia y comisaria de familia se van a trabajar durante el año escolar y que van a cimentar más el proyecto de investigación en temas como el respeto, drogadicción , maltrato intrafamiliar normatividad, dialogo, No a

		<p>https://www.youtube.com/watch?v=Tq1XwAma6U</p> <p>-A su vez informamos a los padres de familia sobre que evalúan en las pruebas las competencias ciudadanas.</p>  <p>https://www.youtube.com/watch?v=7c3gkV2F5nI</p> <p>Con la ayuda de los anteriores videos de apoyo se hizo la explicación y la plenaria del trabajo que se pretende realizar con los estudiantes del grado noveno.</p>	<p>padres y se le solicito la colaboración con la firma del consentimiento de ellos.</p>	<p>la violencia, discriminación , matoneo, acoso sexual entre otros.</p> <p>De igual forma se dio a conocer a los padres sobre cuatro actividades macro que se van a desarrollar desde este proyecto en la cual sus hijos son los que van a liderar y a participar activamente de ellos estas son:</p> <p>Marzo: Día de la mujer nombre del evento mujer divino tesoro</p> <p>Junio: Si a la paz no a la guerra Nombre del evento “Día del no bullying”.</p> <p>Septiembre: Amor y amistad Nombre del evento: Día de la afectividad COLNUSEBE</p> <p>Octubre: Día de los niños Nombre del evento: “Deja fluir tu niño interior”</p>
--	--	--	--	---



**COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO**

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: JUNIO 2017 (Padres de Familia)

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
<p>Socialización a padres de familia sobre el sentido de la propuesta: de donde se origina y que posibles resultados son los que se esperan.</p>	<p>El conversatorio buscara: Que las madres y padres de familia y asistentes, identifiquen y reconozcan el papel que históricamente se le ha conferido a la familia en la formación y educación de los hijos e hijas, así como la función asignada a la escuela como institución social que complementa y orienta de manera intencional los procesos formativos en todos los campos del saber.</p> <p>Partiendo de esta premisa pretendemos con esta actividad fortalecer y establecer vínculos más estrechos con la escuela y las familias, de igual manera se socializa la propuesta resaltando la importancia, los alcances y su relación con el ISCE.</p> <p>También pretendemos con este encuentro diligenciar la documentación requerida (consentimiento informado, actas) la documentación requerida y el nombramiento de</p>	<p>Dar la bienvenida y recordar el motivo del encuentro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitar a todos y todas a participar y comentar sobre los “Principios básicos para trabajar en la propuesta. - Explicar el objetivo de la presente sesión. <p>Reconociendo las funciones de la escuela y la familia.</p> <p>Pedir que alguien del grupo de lectura al texto “<i>La familia y sus funciones</i>”.</p> <p>Pedir al grupo que comenten la lectura.</p> <p>Preguntar al grupo si creen que en sus familias están practicando lo que el texto expresa.</p> <p>Solicitar que en pocas palabras expresen su opinión sobre la “situación general que actualmente vive la familia” en su conjunto (Anotar en una hoja de portafolio o pizarrón las palabras clave que exprese.</p> <p>Finalizada la plenaria se comenzara con la presentación de la propuesta. Se escucharán los aportes.</p>	<p>La propuesta fue recibida con mucha aceptación e interés por parte de los padres Hubo mucha receptividad en torno al mismo taller que se aplicó con ellos.</p> <p>Muchos de ellos se pronunciaron sobre el tema dando ideas y opinando sobre los beneficios que se obtendrían ya que es una problemática sentida por todos.</p> <p>De igual manera se registraron las autorizaciones por parte de ellos para que sus hijos participaran de la propuesta.</p> <p>Se hizo una plenaria para socializar lo entendido y de lo logrado en el taller realizado con ellos.</p>	<p>. El gran compromiso por parte de todos fue el de participar activamente en el seguimiento de nuestra propuesta y de las posibles actividades en las que ellos fueran requeridos.</p> <p>De igual manera se escogieron a dos padres para que ellos sirvieran de veedores de nuestra propuesta.</p> <p>También se comprometieron con las actividades extraescolares que pudiesen surgir de la propuesta en asesorar y participar activamente con sus opiniones y vivencias.</p>


	<p>los padres representantes del proyecto</p> <p>Se Expone una cartelera con los logros esperados del proyecto para este año y el cronograma de actividades</p>	<p>A manera de conversatorio se pedirá sus percepciones del taller: ¿Les gustó como trabajamos hoy? , ¿Aprendimos todos y todas? ¿Descubrieron algo nuevo y positivo sobre la familia? Si lo hay, pedir que lo expresen.</p> <p>Comentar que el primer paso para cambiar o mejorar cualquier situación, es reconocer como se encuentran las cosas que estamos viviendo o analizando, ya que al hacerlo podremos considerar si existen otras formas de realizarlas y no conformarnos ante las condiciones que parecen no tener otra salida.</p> <p><i>“La familia como célula y base de la sociedad, necesita trabajar e invertir en la educación y formación de los hijos e hijas, y esta tarea puede hacerse mejor con la unión de esfuerzos entre la escuela y la familia, tal como se pretende con estos talleres”.</i></p>		
--	---	---	--	--

Apéndice H. Registro de diario pedagógico – Actividades con estudiantes (2017- 2018)

	COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE DIARIO PEDAGÓGICO	
	DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ JUAN CARLOS QUINTERO	FECHA: AGOSTO 2017

Desarrollo taller 1. Ser un buen ciudadano es mi compromiso				
Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
Sensibilizar a nuestros educandos sobre la formación en competencias ciudadanas, tener una comprensión del concepto de competencias ciudadanas y cómo implementarlas en su diario vivir.	Partiendo del interés y de la necesidad sentida por comenzar a promover espacios que fortalezcan las competencias ciudadanas se define la necesidad de comenzar a familiarizar a nuestros educandos con algunos referentes conceptuales que se van fortalecer durante el proyecto, para ser más preciso se quiere dejar claridad sobre que son las competencias ciudadanas, el porqué, para que y como se evalúan. De igual manera a partir del conversatorio y de las ayudas visuales de apoyo se hace un primer acercamiento a la temática sobre las competencias ciudadanas.	<p>Actividades de Exploración de pre-saberes Se inició la sesión con una charla en donde se hicieron algunas preguntas como: -Qué significa para usted “Ser competente” -Cuando consideran somos competentes y cuando no? -En que situaciones de la vida diaria se evidencia el ser competente? -Qué significa para ustedes la palabra “ciudadano”</p> Tomando las opiniones de ellos frente a esta temática, es decir los pre- saberes se hace una lluvia de ideas en donde se establece una primera aproximación al concepto a trabajar durante la propuesta. Se procedió a realizar una lluvia de ideas entorno a las preguntas con el ánimo de estructurar dos conceptos claves: Competencias Ciudadanas. Posteriormente se realizó una actividad conceptualización con base en los siguientes videos:	Se percibe un ambiente de temor frente a las dudas que tienen sobre el tema y a los vacíos, sin embargo muchos de ellos dieron su opinión, otros mostraron interés por el tema y al final entre todos conceptualizamos dichos referentes desde la vivencia. Fue importante también el aporte que da el docente sobre como muchas veces en cuestión de las competencias ciudadanas las vivimos, las evidenciamos en nuestra cotidianidad pero muchas veces desconociendo el tipo de competencia no la reconocemos ni nos percatamos que la estamos aplicando. La participación de todos	Con los estudiantes se logra no solo conceptualizar la temática sino hacer un ejercicio reflexivo entorno a nuestras prácticas personales sino en cada una de las interacciones humanas de nuestra cotidianidad. Algo muy interesante es que todos proponen una acción grupal y la elaboración de carteleras que brinden mensajes claros sobre las competencias ciudadanas.

		<p>¿Qué son las competencias?</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=41vSUVZmEOk</p>  <p>https://www.youtube.com/watch?v=FCjErxHEiII</p> <p>Con ayuda la guía de observación diseñada para identificar las ideas propuestas en el video se pudo clarificar los conceptos previstos,</p> <p>Los estudiantes trabajaron en equipo para describir situaciones de conflicto, en el colegio, en las que no se reconoce las diferencias. Con base en las respuestas elaboraron un cuadro en el que expresaron sus vivencias.</p> <p>Finalmente, se realizó un conversatorio sobre los aportes que dejan cada uno de ellos.</p> <p>Para finalizar la actividad se presenta el siguiente esquema de la temática trabajada.</p>	<p>los estudiantes fue más fluida se dieron comentarios personales aplicados al tema trabajado en clase, lo cual permitió un momento de reflexión en torno a las vivencias.</p> <p>Muchos de ellos tomaron conciencia de que gran parte del desconocimiento y la falta de aplicación de dichas competencias ciudadanas son las que nos tienen en una situación de descomposición social en nuestro país y que algunas situaciones incluso las evidenciamos en las relaciones diarias en el aula de clase y en la institución escolar.</p> <p>En esta actividad en el área de lengua castellana los estudiantes con la dirección de la profesora realizaron un “cuento sin fin” en donde en cada cara del cuento ellos realizaron por grupos de trabajo una corta explicación escrita y gráfica de la temática “competencias” vistas en los videos presentados.</p> <p>Finalmente cada grupo de trabajo realizo una</p>	
--	--	---	--	--

		<p>ESTÁNDARES: en el marco de los Derechos Humanos</p> 	<p>exposición y explicación de la actividad del “Cuento sin fin” sobre competencias asignándole a cada grupo un grado de sexto a once</p> <p>Se trabajó en este tema la producción oral, escrita en la realización de sus “cuentos sin fin “ y en sus exposiciones orales con sus compañeros en la institución.</p>	
--	--	--	---	--



COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: AGOSTO de 2017

Desarrollo taller 1. Ser un buen ciudadano es mi compromiso (Sesión 2)

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
<p>Valora la importancia que tiene un ciudadano dentro de un grupo social.</p> <p>Identifica el concepto de ciudadanía y el compromiso de ser un buen ciudadano.</p>	<p>Es importante que los estudiantes tengan claridad sobre el concepto de ciudadanía dado que existen dudas sobre el termino y sobre el papel que como ciudadanos se tiene en la sociedad, de ahí que frente a muchas circunstancias de la cotidianidad estudiantil se evidencian la carencia de habilidades sociales para aceptar la diferencia y las funciones que un buen ciudadano debe cumplir dentro de un grupo social.</p>	<p>Actividades de conceptualización El día de hoy dimos inicio a nuestra clase con un tema considero es muy pertinente para la propuesta y para fortalecer la competencia comunicativa y es sobre la siguiente reflexión:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que es un ciudadano Cualidades de un buen ciudadano Ser honrado y justo Ser solidario Responsabilidades y participación del ciudadano. <p>Con ayuda de esta reflexión expresaron opiniones sobre las enseñanzas y el compromiso que deja ser un buen ciudadano, se realizó un pequeño análisis de la realidad actual de nuestro país frente a este tema.</p>	<p>Se logró un acercamiento con los jóvenes para contrastar el significado que ellos tenían de ciudadanía y la visión que maneja la sociedad, no solo se establecieron unos conceptos sino que se pudo hacer un análisis crítico sobre las posibles fallas que llevan a que en una sociedad se violen las normas de convivencia.</p>	<p>Cada uno de ellos pudo establecer un concepto claro de ciudadanía y sus respectivos compromisos no solo en la comunidad escolar sino en la vereda en donde viven.</p> <p>Se hizo una pequeña actividad de compromiso en donde en pequeños poster ellos elaboraron el decálogo del buen ciudadano.</p>



COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: SEPTIEMBRE de 2017

Desarrollo taller 1. Ser un buen ciudadano es mi compromiso (Sesión 3)

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
<p>Reconoce la importancia que tiene la paz como valor supremo de convivencia en toda comunidad humana.</p>	<p>Tomando como referencia el tema de la paz y como esta idea se evidencia en el trato con los compañeros de clase y de la institución educativa no solo con los hechos sino en la manera de expresarse y reclamarse entre ellos consideramos de suma importancia trabajar e iniciar a apoyar una cultura por la paz.</p> <p>Por ello se quiso con la siguiente experiencia no solo algunos conceptos básicos sobre la paz sino sensibilizar la idea de que la escuela es territorio de paz.</p>	<p>Actividades de aplicación De igual manera una vez finalizada la actividad se procede a realizar de manera individual en una hoja tamaño carta y con toda la creatividad una hermosa historieta sobre el tema para socializarla en con el grupo. (Es importante aclarar que dicha actividad se replica en los dos grupos).</p> <p>Actividades de reflexión El día de hoy se dio inicio a la clase con un tema muy pertinente en relación a la necesidad de fortalecer la competencia comunicativa a través del tema de la paz; para ello se hizo entrega a cada uno de los estudiantes de la oración de la paz de San Francisco de Asís, no sin antes explorar los pre-saberes a partir de la pregunta ¿Que es la paz pata ti?</p> <p>Señor, haz de mi un instrumento de tu paz. Que donde hay odio, yo ponga el amor. Que donde hay ofensa, yo ponga el perdón. Que donde hay discordia, yo ponga la unión. Que donde hay error, yo ponga la verdad. Que donde hay duda, yo ponga la Fe. Que donde desesperación, yo ponga la esperanza. Que donde hay tinieblas, yo ponga la luz. Que donde hay tristeza, yo ponga la alegría. Oh Señor, que yo no busque ser consolado, sino</p>	<p>Antes de la realización de la actividad del comic o historieta se realizó a los estudiantes una explicación pequeña sobre el tema para recordar los componentes, elementos gráficos de la historieta.</p> <p>Los estudiantes de manera creativa realizan la historieta con la temática expuesta sobre ciudadanía. Se revisaron y se corrigieron los textos de las viñetas.</p> <p>Los estudiantes realizaron una narración de sus historitas a sus compañeros y luego se expusieron sus historietas en una cartelera de la institución para ser compartida con toda la comunidad educativa.</p> <p>En conmemoración de la semana de la paz se</p>	<p>En cada una de las áreas se realizó un trabajo de transverzalización en mediante una muestra de poesía y una dramatización sobre el conflicto armado en Colombia y el acuerdo de paz firmado.</p> <p>De igual manera se logra un espacio de sensibilización en donde los jóvenes interiorizan la necesidad sentida de aprender a vivir en paz.</p>

		<p>consolar, ser comprendido, sino comprender, ser amado, sino amar. Porque, dando es como se recibe, Perdonando, se es perdonado, y muriendo es como se resucita a la vida eterna. Amén.</p> <p>- Como actividad grupal se observó el video “Líderes de Paz”; con apoyo en la guía se identificó la temática y las ideas presentadas a con esta información se realizó el ejercicio comunicativo de la clase para que los estudiantes elaboraran un mensaje personal y grupal de reflexión.</p>  <p>https://www.youtube.com/watch?v=ZSVWQqmUmNs</p> <p>De igual manera una vez finalizada la actividad se procede a realizar con el grupo una socialización de la temática abordada en el video. Con ayuda de esta reflexión se expresaron opiniones de todos sobre las enseñanzas y el compromiso que nos deja la paz y nuestro aporte a la paz de Colombia, hicimos un pequeño análisis de la realidad actual de nuestro país frente a este tema, con el compromiso de elaborar un pequeño escrito sobre los acuerdos de paz para ser debatidos en conjunto con el profesor de Sociales.</p>	<p>aprovecha este espacio sensibilizar a los jóvenes sobre el respeto y la convivencia en armonía con sus semejantes.</p> <p>Se logra evidenciar desde el área de ciencias sociales que se realiza un conversatorio sobre el acuerdo de paz vigente en nuestro país y de como ellos lo deben proyectar a su vez en su diario vivir.</p> <p>En lo que respecta al área de Lengua castellana se hace Un escrito en donde se expresan las ideas sobre cómo ellos imaginan a nuestro país totalmente en paz, se socializan algunos de los escritos y se comparten las opiniones, trabajando con ellos la producción oral y escrita, buscando mejorar la redacción y la comprensión de textos.</p>	
--	--	---	---	--



**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO**

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: SEPTIEMBRE 2017

Taller 2. Mujeres y Hombres trabajamos por el respeto y la igualdad

Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
<p>Yo en armonía con el otro. Semana de la convivencia donde se hace énfasis en la convivencia, la tolerancia y la vida. Brindar espacios de participación comunitaria a partir de la celebración del día de la afectividad COLNUSEBE</p>	<p>Resaltar y fortalecer las relaciones de los estudiantes con el entorno enfatizando los siguientes valores. (Paz, convivencia, tolerancia, respeto, amistad y la vida). De igual manera como un primer producto de trabajo realizado hasta el momento consideramos pertinente para festejar el mes del amor y la amistad realizar un actos cultural simbólico en donde los jóvenes se expresen a partir sus habilidades en un acto comunitario de expresión articulado con el sentido de nuestra propuesta y los valores humanos.</p>	<p>Actividad de exploración de pre-saberes Los estudiantes realizaron una actividad grupal mesa redonda en la que expresaron sus ideas entorno a interrogantes como: - ¿Qué nos hace diferentes (hombres- mujeres) ? - ¿Cuáles son los comportamientos y aptitudes de las mujeres y hombres en la escuela? - ¿Por qué los hombres y las mujeres necesitan vivir en armonía? - ¿Por qué se considera a las mujeres como el sexo débil? (Entre otros)</p> <p>Actividad de conceptualización Con base en la información consultada previamente, los estudiantes realizaron el estudio de caso en torno al tema de la igualdad en el ambiente laboral analizaron la situación propuesta en el caso 1.</p> <p>Los estudiantes realizaron un conversatorio sobre el papel de la mujer en la historia identificando los</p>	<p>Los estudiantes se mostraron interesados en participar comentando sus ideas sobre las diferencias que existen entre las personas y la forma de aprender a valorarlas y respetarlas.</p> <p>Esta actividad de análisis de una situación o caso permitió presentar de manera ordenada las ideas de todos y analizar los puntos de vista con los cual se favorece la capacidad de reconocer la diferencias.</p> <p>Fue muy importante el trabajo realizado por los jóvenes ya que hubo empoderamiento de los detalles más mínimos de la organización del evento. Cada uno de ellos asumió unas funciones y se observó el sentido de pertenencia no</p>	<p>Una vez realizado el evento se realizó una pequeña evaluación del evento en donde los jóvenes se visualizaron en cuanto a su participación y lo aprendido y sobre los aportes que el evento apporto a la convivencia escolar de COLNUSEBE.</p> <p>De igual manera se sentaron las bases de asumir el liderazgo para seguir trabajando en la propuesta por el respeto a la diversidad y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra institución.</p>

		<p>reconocimientos que la sociedad les ha hecho.</p> <p>Actividad de aplicación Los estudiantes se organizaron en comités de trabajo para organizar el evento del día de la afectividad que incluyó actividades de: Cantos, poesías, coplas, exposición de carteleras, compartir grupal ente otros.</p> <p>Realización del acto simbólico el día de la afectividad COLNUSEBE. Con el liderazgo de los estudiantes que participan de nuestra propuesta se logró desarrollar un programa cultural para un evento de comunidad que involucra a todas las áreas en torna a temas como: el valor de la amistad, la convivencia, las relaciones de respeto entre hombre y mujeres.</p> <p>Actividad de evaluación Los estudiantes analizaron los roles desarrollados por los hombre y las mujeres durante la planeación y desarrollo del eventos “Día de la afectividad” identificando las ideas o estereotipos que existe; se analizaron además las ideas que se expresan en los productos culturales, los mensajes de las canciones, coplas y poesías.</p> <p>Actividad de reflexión Lo más importante de esta actividad no solo son los valores que se resaltan fortaleciendo las competencias ciudadanas sino que por primera vez</p>	<p>solo con la institución sino por el hecho de pertenecer al proyecto de competencias ciudadanas.</p> <p>Cabe resaltar el apoyo de los directivos, de los docentes y de algunos padres de familia que asistieron y se unieron a la causa la cual brindo buenos frutos en cuanto al liderazgo y el mensaje de paz, respeto y amistad dejado por cada uno de los puntos presentados por los grupos. De igual manera esta actividad nos sirvió a todos para seguir trabajando y construyendo una propuesta de mejora en beneficio de la sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar.</p>	
--	--	---	--	--

		los jóvenes de nuestra propuesta asumen con responsabilidad la organización del evento.		
--	--	---	--	--



COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
 JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: OCTUBRE 2017

Desarrollo del taller 3. Lograr la igualdad de derechos una tarea de todos				
Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
Deberes y derechos que tengan relación con el valor de la vida	En momentos como los actuales, en los que todos sufrimos las consecuencias de la violencia en nuestra vida cotidiana, los niños constituyen el grupo más vulnerable.	<p>Actividades de Exploración de pre-saberes Como actividades de exploración de pre-saberes los estudiantes los estudiantes presentaron sus informes sobre el lugar de origen de sus familias, la situación social y política de la época y la manera como se garantizaban los derechos de los niños</p> <p>Para contextualizar el tema los estudiantes consultaron en diferentes páginas Web y otros textos bibliográficos a cerca de las diferentes clases de derechos</p> <p>Actividades de conceptualización Los estudiantes e organizaron en equipos para consultar la Constitución Nacional y de la Convención internacional de los Derechos del Niño. Posteriormente se inició con un conversatorio sobre los Derechos del niño y adolescente</p> <p>Sugerencia de página en Internet: www.unicef.org/spanish/crc/crc.htm</p>	<p><i>En Ciencias Sociales/Ética</i> Se logró conceptualizar y hacer un análisis a cerca de los: Derechos humanos y Derechos de los Niños. Deberes y derechos del ciudadano.</p> <p>Se realizó un análisis de la problemática de los niños en situación de vulnerabilidad en el entorno familiar y escolar</p> <p><i>En Lenguaje:</i> Se trabajaron aspectos como: Lectura e interpretación de la información. Argumentación (acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensa) Intencionalidad explicita. Jerarquía de ideas. Hechos y opiniones.</p>	Publicación de la información obtenida y de las producciones en diferentes medios de comunicación para compartir con la comunidad y con los participantes del proyecto, en el marco de la puesta en marcha de una campaña.



COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: OCTUBRE 2017

Desarrollo del taller 3. Lograr la igualdad de Derechos una tarea de todos				
Propósitos	Descripción de la situación	Actividades realizadas	Resultados obtenidos	Compromisos
Deberes y derechos que tengan relación con el valor de la vida	En el contexto de una sociedad que trabaja por la convivencia y el respeto es necesario el estudio y la reflexión acerca de sus derechos, su efectivo cumplimiento o su violación son temas de gran importancia para acompañarlos en el camino de la construcción de su ciudadanía.	<p>Actividades de aplicación</p> <p>Se elaboró una pequeña charla enfocada en los derechos y deberes del niño y del adolescente. a partir de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son los Derechos del Niño? - ¿Para qué nos sirven? - ¿Se cumplen siempre estos derechos? - ¿Qué obstáculos existen para que se puedan cumplir los derechos de los niños? - ¿Qué situaciones de vulneración de sus derechos viven los niños hoy? - ¿Cuáles son las problemáticas que afectan sus vidas y las de sus familias? - ¿Quiénes deben garantizar el cumplimiento de estos derechos? ¿Lo está haciendo? - ¿Qué propuestas realizarían para mejorar las condiciones de vida de los niños? <p>Preparación de afiches, cárteles, collages, dibujos, etc. Que ilustren los fundamentales derechos de los niños, utilizando distintas técnicas gráficas como medio para la campaña de concientización</p>	<p><i>En Ciencias Sociales/Ética</i></p> <p>Se realizó un análisis de las percepciones que tienen los estudiantes a cerca de los: Derechos de los Niños. Valores, Normas. Respeto por los demás.</p> <p>Se realizó un análisis de la problemática en el contexto escolar y familiar; se hicieron evidentes los resultados con porcentajes y se hizo un conversatorio en torno al tema.</p> <p><i>En Lenguaje:</i></p> <p>Se trabajó en : Lectura e interpretación de la información. Producción oral y escrita. La encuesta. La entrevista. El aviso y el afiche publicitario. Intencionalidad explicita. Jerarquía de ideas. Hechos y</p>	Publicación de la información obtenida y de las producciones en diferentes medios de comunicación para compartir con la comunidad y con los participantes del proyecto, en el marco de la puesta en marcha de una campaña.

		<p>masiva. Elaboración de presentaciones en Power Point.</p> <p>Actividades de evaluación Analizar y juzgar cómo se cumple en el grado / año / sección y en la escuela el respeto por los Derechos del Niño / Adolescente y cómo se promueve la difusión.</p> <p>Los estudiantes han diligenciado su “Carpeta de actividades en las que expresan sus ideas sobre los temas tratados</p>	<p>opiniones.</p> <p>El interés de los estudiantes y su apropiación de los temas tratados se ha evaluado con base en los contenidos presentados en las carpetas de trabajo.</p>	
--	--	---	---	--




COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE
DIARIO PEDAGÓGICO

DOCENTES: LIZ MARIBEL MENDEZ
JUAN CARLOS QUINTERO

FECHA: OCTUBRE de 2017

Desarrollo del taller 4.

PROPOSITOS	DESCRIPCION DE LA SITUACION	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	COMPROMISOS
<p>Propiciar en los niños la sensibilidad frente a la diversidad cultural</p> <p>Fortalecer La educación en valores y entre ellos el de respetar las diferencias culturales es fundamental para una buena convivencia.</p> <p>Promover a través de espacios culturales el reconocimiento de la riqueza y diversidad cultural y el respeto por las minorías.</p>	<p>En un mundo globalizado el respeto hacia las diferencias culturales se hace imprescindible.</p> <p>Teniendo en cuenta que parte de los miembros nuestra comunidad educativa COLNUSEBE provienen de varias partes del territorio nacional y países vecinos y teniendo claro que muchos de las causas de los conflictos entre ellos es por la falta de tolerancia frente a la diversidad,</p> <p>Los niños y jóvenes de hoy deben ser educados desde pequeños tanto en sus casas como en la escuela en una cultura de paz, tolerancia, respeto y diversidad cultural.</p> <p>Respetar la interculturalidad y respetar las decisiones</p>	<p>Actividad de exploración de pre saberes. -Iniciamos la actividad haciendo una mesa redonda estableciendo un dialogó sobre los imaginarios que se tiene en torno a la diversidad y de cómo en uno de los país con mayor biodiversidad del mundo esta se evidencia en cada una de las regiones del país.</p> <p>- Cómo percibe la diversidad en su entorno (Colegio, Barrio, Familia, Etc.?) - ¿Es conflictiva la diversidad cultural? Si es así, ¿de qué manera se puede afrontar el conflicto?</p> <p>Actividad de conceptualización. -Se invita a los jóvenes a observar y comentar los siguientes videos, los jóvenes utilizaron la guía de observación para registrar las ideas presentadas.</p> <div data-bbox="730 1149 1186 1247" data-label="Image"> </div> <p>https://www.youtube.com/watch?v=qt76Zs7yQT4</p>	<p>Con el desarrollo de las actividades (video y la charla de motivación) se evidenciaron las percepciones de los jóvenes frente al tema, se expresaron opiniones sobre las causas de la discriminación en el contexto de la institución. Se propiciaron ejercicios de producción escrita ejercicio de la oralidad a través del dialogo,</p> <p>Desde el área de Ciencias Sociales se amplió la información sobre el concepto de diversidad cultural y expresiones de la cultura, ubicado las regiones naturales a partir del folclore, la comida, bailes, trajes típicos, dialectos, costumbres entre otros.</p> <p>Se observaron manifestaciones del sentido de pertenencia de los jóvenes</p>	<p>A manera de reflexión los jóvenes toman conciencia de la importancia de la diversidad cultural, de lo que ella significa no solo para la identidad cultural sino para el respeto y la sana convivencia.</p> <p>Con ayuda de los jóvenes y estudiantes se toma la iniciativa de organizar un espacio institucional sobre la diversidad cultural donde se promueva la importancia de las multiculturas y los valores que giran en torno a ellos.</p> <p>Se pudieron establecer pactos individuales y grupales de sana</p>

	<p>políticas, religiosas, culturales o de cualquier índole es un pilar clave para la buena convivencia social; ya que una de las consecuencias de la globalización es que las ciudades sean cada vez más cosmopolitas. Conoce algunos recursos con los que podrás abordar este tema en el aula. Nuestra comunidad educativa es flotante y diversa en ella convergen cultural de algunas regiones del país como lo son la costa atlántica y pacífica, santanderes, altiplanicie cundiboyacense e incluso del país vecino Venezuela es así como la realización de este taller no solo se enmarca en el grupo de trabajo de nuestra propuesta sino que esta situación trasciende al ámbito institucional COLNUSBE</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=LJzKX_pSxsU</p> <p>los estudiantes socializaron las ideas que más les llamaron la atención sobre los videos observados; como una actividad de grupo se dio respuesta a los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las pautas que aseguran la convivencia entre las personas y la naturaleza? - Los estudiantes identifican las pautas de convivencia en salón/ colegio/ casa/? - Conoce el manual de convivencia del COLNUSEBE? <p>Finalizado esta primera parte se procede a realizar la celebración del día de la diversidad cultural con relación a la conmemoración del día 12 de octubre.</p> <p>Actividad de aplicación Se realiza una síntesis con ayuda de la docente de Lengua castellana y un moderador donde se socializan y destacan las ideas centrales del conversatorio.</p> <p>Se propició un espacio de integración de la diversidad cultural en el que los jóvenes proyectaron lo aprendido en el presente taller a un espacio mayor como es la institución resaltando la diversidad cultural como eje central del evento a realizar en el cual de manera artística se presentaran algunos puntos</p>	<p>hacia sus tierras de procedencia reflejado en los comentarios hechos al ver los videos.</p> <p>En el área de lengua castellana se posibilitó la reflexión y análisis que los jóvenes expresaron en sus argumentos sobre el tema planteado, los estudiantes expresan su postura frente a un tema identificando argumentos.</p> <p>Para los jóvenes fue importante entender la relación de convivencia armónica entre el hombre y la naturaleza; los jóvenes reconocen como la diversidad cultural abarca tanto la preservación, la difusión y la promoción de las culturas, como la apertura a otras.</p> <p>En torno a este tema se abordaron otros temas como la pluralidad, la igualdad, la justicia, la libertad, el desarrollo sustentable, el patrimonio cultural, la territorialidad, la participación, las formas de gobierno en las sociedades multiculturales o multiétnicas etcétera las cuales toman un</p>	<p>convivencia en el respeto por las minorías y por ende la diversidad cultural.</p>
--	--	--	---	--

		<p>folclóricos y culturales de nuestro país.</p> <p>SESION 2</p> <p>Actividad de Evaluación Los estudiantes expresaron sus ideas respecto a la influencia de los medios de comunicación y las redes sociales en el respeto por la diversidad.</p> <p>Actividad de reflexión Los estudiantes realizo un esquema de cinco círculos concéntricos que representan las principales cualidades, cada uno tendrá un valor de 1 a 5, el círculo central representa la cualidad que consideran más importante.</p> <p>Se conformaran grupos de 6 personas para comparar similitudes y diferencias en los aspectos utilizados para definir las distintas identidades.</p> <p>¿Qué aspectos son los que más definen a una persona? ¿Qué cualidades tienen los valores más altos? ¿Cuál es el proceso de construcción de la identidad? ¿Se trata de un proceso social?</p>	<p>sentido muy particular para el abordaje de nuestra propuesta.</p> <p>Con ellos los jóvenes potencian una cultura de la diversidad basada en el respeto por el otro por la diferencia, resaltando y valorando no solo sus valores culturales sino los de los demás.</p> <p>Es importante de igual manera para el área de ciencias sociales el hecho de que la diversidad no sólo contribuye a la vitalidad cultural, sino que también puede favorecer la mejora de los resultados sociales y económicos de un país y por ende de una comunidad.</p> <p>Con la actividad realizada el día de la diversidad cultural y la invitación de jóvenes de otras culturas no solo de la institución sino de la región circundante se pudo tener una experiencia más directa con el reconocimiento y a existencia de otras cosmovisiones como fuentes de riqueza para la sana convivencia.</p> <p>Desde el área de Lengua</p>	
--	--	---	--	--

			<p>castellana se integra través de un espacio cultural en donde los jóvenes y los niños de la institución se expresan a través de la cultura la importancia de ser diverso en un mundo multicultural comparte del respeto y la tolerancia.</p> <p>El evento permitió generar un espacio de integración de la comunidad educativa COLNUSEBE desde otro escenario y desde otra mirada como es la de la diversidad cultural de igual manera los jóvenes de otras regiones y los provenientes de Venezuela que son varios pudieron mostrar parte de su cultura a nuestros jóvenes con el ánimo de fortalecer lazos de unión y mutuo respeto.</p>	
--	--	--	--	--

Apéndice I. Nuevo formato de plan de aula “transverzalizado”

 <p>VISION COLUSIENSE</p>	<p>COLEGIO NUESTRO SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA MESA DE RUITOQUE -PIEDRECUESTA PLAN DE AULA</p>
--	---

ÁREA:		
GRADO	AÑO:	PERIODO
NOMBRE DEL DOCENTE:		

PLANEACIÓN SEMANAL			
COMPETENCIAS DEL ÁREA :		DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CIUDADANAS
Semana	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
	Conocimientos	En el Aula	Fuera del Aula
1		EXPLORACION ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN	
2			
3			
4			
5			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
			%

Curriculum Vitae

Liz Maribel Méndez Guerrero. Originaria de Bucaramanga, Colombia, realizó estudios profesionales en Educación en la Universidad de Pamplona (1999) donde recibió el título de Licenciada en Español y Comunicación.

La investigación “Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza, municipio de Piedecuesta con “transversalización” en las áreas de lengua castellana y Ciencias Sociales” se presenta en este documento para aspirar al grado de Maestría Educación.

Su experiencia de trabajo ha transcurrido en el área educativa, ha estado vinculada como docente durante 23 años. En la actualidad integra el colectivo de docentes del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza (Piedecuesta - Santander) como parte de sus actividades de docencia orienta asignaturas del área de Lengua Castellana; también, hace parte del grupo de calidad HME trabajo que ha sido muy satisfactorio por la calidad de los productos desarrollados con los estudiantes.

Juan Carlos Quintero López. Originario de Piedecuesta, Colombia, realizó estudios profesionales en Educación en la Universidad Antonio Nariño (2000) donde recibió el título de Psicólogo. La investigación “Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes de noveno grado del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza, municipio de Piedecuesta con “transversalización” en las áreas de lengua castellana y Ciencias Sociales” se presenta en este documento para aspirar al grado de Maestría Educación.

Durante 26 años se ha desempeñado en el área educativa, ha estado vinculado como docente de educación universitaria en las Unidades Tecnológicas de Santander, y la Universidad Manuela Beltrán; ha sido docentes en instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Piedecuesta entre ellas la Escuela Normal Superior.

En la actualidad hace parte de la planta de profesores del Colegio Nuestro Señor de la Buena Esperanza (Piedecuesta - Santander) como parte de sus actividades de docencia orienta asignaturas del Ciencias Sociales; también, hace parte del HME trabajo que ha sido muy satisfactorio por la calidad de los productos desarrollados con los estudiantes. De igual manera es gestor y proponente del Proyecto Institucional Resultados del efecto Pigmalión con mediación en la equino terapia en estudiantes con bajo rendimiento académico del COLNUSEBE.